



# EL ATENEO FEMENINO 1920-1930 PERSPECTIVAS FILOSÓFICAS Y EPISTÉMICAS

Mireya Sánchez Echevarría  
(Autora)





Es Licenciada en Filosofía y Letras de la Universidad Católica Boliviana. Magíster en Estudios del Desarrollo con mención en Gestión y Evaluación de Proyectos del Centro de Estudios Superiores Universitarios (CESU-UMSS). Ha cursado diplomados en: Docencia en Educación Superior, Investigación en Educación Intercultural, Género y Liderazgo Universitario, Innovación de la Gestión Educativa Universitaria y la especialidad Innovación Pedagógica en la Docencia Universitaria. Obtuvo la beca CESU-CEPLAG de investigación para tesis de maestría, mención especial en el concurso de becas Julieta Kirkwood de la CLACSO, ganadora de la 2ª Convocatoria de Ideas de Proyecto y Pequeños Proyectos de Investigación 2014-2015 UCB, ganadora del Concurso de Investigación Histórica Josep M. Barnadas organizado por el Centro Simón I. Patiño. Ha publicado varios textos académicos en temas interculturales, de historia, género, educación y arte. Escribe en el Periódico Opinión bajo su columna “El cáliz y la espada”. Fue miembro del Equipo Permanente de Investigadores del Centro Cuarto Intermedio. Actualmente docente de filosofía en la Carrera de Comunicación Social y Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y Docente Investigadora del Instituto de Investigación de la FHCE -UMSS.

**EL ATENEO FEMENINO  
1920-1930  
PERSPECTIVAS FILOSÓFICAS  
Y EPISTÉMICAS**



© **Editorial Humanidades**

**Mireya Sánchez Echevarría**

El Ateneo Femenino 1920-1930. Perspectivas Filosóficas  
y Epistémicas

148 Pgs. 14 X 21

© **Mireya Sánchez Echevarría**

Depósito legal: 2-1-78-19 PO.

ISBN: 978-99974-0-800-6

mire\_sanchez@hotmail.com

Cel.: 60700385

© **Grafica “JV”**

Venezuela N° 769

Telf.: 4253665

Cochabamba -Bolivia

**Imagen portada:** Directorio de Ateneo Femenino. En:  
Bolivia en su Primer Centenario de su Independencia 1825-1925

Instituto de Investigaciones

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Plaza Sucre, acera sud

Teléfonos: (591- 4) 4543013, Interno: 235

Fax: (591- 4) 4233891

Casilla 992

E-mail: iihce@hum.umss.edu.bo

Web: [www.hum.umss.edu.bo/instituto](http://www.hum.umss.edu.bo/instituto) - [www.facebook.com/IIHCE](http://www.facebook.com/IIHCE)

Cochabamba, Bolivia

Primera edición: Marzo de 2019

La reproducción total o parcial de este documento está permitida,  
siempre y cuando se cite la fuente y se haga conocer a los editores.

# CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	11
<b>CAPÍTULO 1. RETRATOS AL AGUAFUERTE. LA MUJER EN EL PRIMER CUARTO DE SIGLO</b> .....	27
1.1. LA DÉCADA DE LOS '20 .....	27
1.1.1. La sociedad y la mujer .....	29
1.1.2. La imagen ideal de mujer .....	34
<b>CAPÍTULO 2. EL ATENEO FEMENINO</b> .....	39
<b>2.1. INICIOS, BASES FILOSÓFICAS E IDEOLOGÍA</b> .....	39
2.1.1. El Ateneo de la Juventud y la Sección Femenina .....	40
2.1.2. Autonomía del Ateneo Femenino .....	41
2.1.3. Fines y objetivos .....	45
<b>2.2. BASES FILOSÓFICAS DE SU PROYECTO</b> .....	49
2.2.3. Influencia de la filosofía y del ámbito político-social.....	50
2.2.4. Construcción de un nacionalismo aristócrata .....	53
2.2.5. El problema del indio.....	57
<b>2.3. SU CONCEPCIÓN DE FEMINISMO</b> .....	62
2.3.1. Feminismos al interior del Ateneo Femenino .....	65
2.3.2. Impacto del feminismo en la sociedad.....	67
<b>CAPÍTULO 3. LABOR Y CONFORMACIÓN DEL ATENEO FEMENINO</b> .....	73
<b>3.1. LABOR EN EL ÁMBITO CULTURAL Y SOCIAL</b> .....	73
3.1.1. El Ateneo y la Educación de la Mujer.....	77
3.1.2. La Ateneísta Ilustrada .....	80
3.1.3. Las revistas y el periodismo femenino.....	82
<b>3.2. OTROS PROYECTOS Y ACTIVIDADES</b> .....	85
3.2.1. La mujer y el trabajo .....	85
3.2.2. Lucha contra el alcoholismo, la prostitución y la trata de blancas .....	87

3.2.3. Parques Infantiles .....	88
3.2.4. Escuela Taller Agraria de Calacoto.....	88
3.2.5. Institución del Día de la Madre.....	89
3.2.6. Día del Niño .....	89
3.2.7. Día del Libro .....	90
<b>3.3. LABOR EN LAS REIVINDICACIONES DE GÉNERO.....</b>	<b>90</b>
3.3.1. Los Derechos Civiles.....	90
3.3.2. Los derechos políticos de la mujer .....	93
<b>3.4. LA PRIMERA CONVENCION DE MUJERES EN BOLIVIA .....</b>	<b>94</b>
3.4.1. Antecedentes .....	94
3.4.2. Desarrollo de la Primera Convención Nacional de Mujeres .....	97
3.4.3. Discusiones y conclusiones.....	102
3.4.4. Reacción al evento de la clase obrera.....	104
<b>3.5. EL ATENEO FEMENINO Y SU RELACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS DE MUJERES.....</b>	<b>110</b>
3.5.1. Con los Sindicatos de Mujeres.....	110
3.5.3. Con otras instituciones afines .....	111
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>115</b>
<b>ANEXO 1. REGLAMENTO DEL ATENEO FEMENINO Y DEL CONSEJO DE COOPERACIÓN NACIONAL .....</b>	<b>119</b>
<b>ANEXO 2. DIRECTORIO DE LAS REVISTAS DEL ATENEO FEMENINO.....</b>	<b>121</b>
<b>ANEXO 3. DIRECTORIOS DEL ATENEO FEMENINO.....</b>	<b>123</b>
<b>ANEXO 4. SOCIAS DEL ATENEO FEMENINO.....</b>	<b>125</b>
<b>ANEXO 5. RESEÑA DE LAS SOCIAS MÁS DESTACADAS .....</b>	<b>127</b>
<b>ANEXO 6. GALERÍA DE SOCIAS.....</b>	<b>134</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>141</b>

## **PRESENTACIÓN**

En esta oportunidad presentamos el tercer libro de la Editorial Humanidades, destinada a difundir los trabajos de investigación de docentes y estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. El trabajo titulado *El Ateneo Femenino (1920-1930). Perspectivas filosóficas y epistémicas*, rescata del olvido la historia del primer movimiento feminista boliviano al visibilizar a sus protagonistas, su pensamiento, sus iniciativas, sus luchas y su proyecto, que indudablemente, según lo expuesto en este texto; abrió amplios senderos para la consecución de los derechos civiles, políticos y culturales de este grupo social, y provocó cambios importantes en la vida privada y pública, no solo de las socias que conformaron dicha institución, sino de las mujeres en general.

La investigadora se pregunta: ¿Por qué las mujeres de la oligarquía nacional decidieron ser parte de este movimiento? ¿Quiénes fueron ellas y cuál su papel en la sociedad? ¿En qué consistió su propuesta en lo personal, lo social, lo filosófico, lo cultural, lo político y lo económico? ¿Cuáles fueron sus estrategias de lucha? y ¿Cómo se relacionaron con otros movimientos femeninos de extracción popular? En la respuesta a dichas cuestionantes, destacamos el aporte metodológico de esta investigación que más allá de replegarse a los métodos tradicionales de la historiografía, y buscar información en fuentes primarias y secundarias, como en este caso, en archivos y hemerotecas del país, introduce otros poco socorridos en la narrativa histórica local. Uno de ellos, toma mano de la literatura; el otro, de la historia conceptual, como recursos teóricos y metodológicos destinados a enriquecer la mirada interpretativa de los hechos y de las instituciones como el Ateneo Femenino.

La Editorial Humanidades considera un acierto recurrir a la historia conceptual como método de investigación de este estudio, porque logra salvar la dicotomía entre la historia de las ideas y la historia de las instituciones, a la vez de relacionarla con el lenguaje de forma constitutiva; y así, reposicionar el vínculo entre filosofía, historia y política. En esa línea epistémica, el texto enlaza los orígenes feministas del Ateneo con los postulados libertarios de la ilustración francesa y del feminismo sufragista decimonónico; a la par, revela la influencia del positivismo trastocado en nuestro territorio en darwinismo social, y del idealismo positivista latinoamericano encarnado en el pensamiento de Enrique Rodó, piedra fundamental para la construcción del proyecto político de las juventudes oligárquicas liberales del país -de las que fueron parte las ateneístas- y que decantaron, en el caso del Ateneo Femenino, en un proyecto de clase, denominado por la investigadora, como un nacionalismo aristocrático. No está ausente, sin embargo, la exposición crítica a este proyecto político proveniente en primera instancia del indigenismo y luego del nacionalismo, vía René Zavaleta Mercado.

La editorial resalta también el estudio interdisciplinario de sus fuentes al hacer uso de la literatura como herramienta para la reconstrucción del ámbito histórico, social y cultural que rodeó a las socias del Ateneo. Como señala Enriqueta Vila, nada más interesante que utilizar la obra literaria como fuente de datos nuevos para ir más allá de la historia “externa” o “ideológica”, o del interés por la historia de la cultura y de las mentalidades, y captar situaciones y personajes de las llamadas “gentes sin historia”, que al final, son los que soportan, y en muchos casos, promueven los verdaderos cambios. Opinión compartida por Julián Marías, quien afirma que “la literatura y más en concreto, la novela, es un recordatorio muy eficaz para los historiadores respecto a esa dimensión del pasado (y del presente) en la que lo imaginado y lo posible es tan históricamente relevante como lo acaecido y lo real”. En ese espíritu, la autora en su primer capítulo: “Retratos

al aguafuerte. La mujer en el primer cuarto de siglo” al recurrir a los relatos de dos excepcionales escritoras: Adela Zamudio y María Virginia Estenssoro, descubre una veta muy sensible para describir la difícil situación social y cultural de las mujeres de la época.

Son muchos los hallazgos que descubrimos en las líneas que se presentan a continuación. Las luchas de las primeras feministas para obtener los plenos derechos civiles y políticos, la igualdad en el trabajo y su justa remuneración. Sus batallas por lograr la igualdad jurídica de los cónyuges, por obtener la tutela de los hijos, por conseguir el derecho al divorcio absoluto, y por independizarse de los prejuicios del medio. Nos invita a tener en cuenta, sin embargo, que este fue un proyecto de la oligarquía que pretendió más bien legitimar en él a la mujer de clase alta, y de esa manera, otorgarle un impulso revitalizador para renovar y mejorar la sociedad entera y encaminarla hacia el tan ansiado anhelo liberal de civilización y progreso; proyecto que chocó frontalmente con el de mujeres provenientes de las masas obreras y trabajadoras. Por el mismo método, la investigación finalmente, nos permite dialogar con el presente estableciendo puntos de reflexión sobre la pluralidad de feminismos existentes ya en ese entonces y las dificultades siempre presentes en la construcción de agendas únicas que concilien la diversidad de posiciones, necesidades y expectativas de las mujeres.

René Rivera Miranda  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



## **INTRODUCCIÓN**

La historia oficial nacional ha silenciado durante mucho tiempo la presencia de las mujeres bolivianas. Ahora, con la distancia de los años, nos damos cuenta que muchas iniciativas y nombres femeninos relevantes en el acontecer político, social, ideológico y cultural, han sido ignorados. Con pesar observamos que esos nombres y esas acciones van diluyéndose paulatinamente a medida que transcurre el tiempo y no son rescatadas de las ciénagas del olvido. El movimiento de mujeres, en particular el referido al de los inicios del feminismo, presenta esa característica de invisibilidad histórica que comparte con los grupos minoritarios y marginados, pese inclusive a portar proyectos encaminados a abrir espacios y provocar cambios tanto en lo público, como en lo privado.

La ausencia de una historia, que relacione y articule a las mujeres y sus organizaciones con su entorno ideológico, político y social, impulsó el deseo de realizar ésta investigación, cuyo primer paso metodológico fue delimitar temporalmente el periodo de estudio. Para ello se confrontaron dos propuestas diferentes para la periodización de las luchas femeninas. La primera, efectuada por Lola G. Luna, cuyo análisis fue recopilado por Magdalena León en el libro *Mujeres y Participación Política*,<sup>1</sup> permite estudiar e interpretar la experiencia histórica de las mujeres en Latinoamérica bajo una óptica femenina descubridora de su significado político. La segunda, presentada a nivel nacional en el simposio “Mujeres: Historia y participación política” por Sonia Montañó, y que según ella misma dice, es una aproximación inicial para abrir el diálogo entre las investigadoras interesadas en descubrir la historia anónima de las mujeres.

---

1 Las referencias completas de los libros mencionados en esta introducción se encontrarán en la parte correspondiente a la Bibliografía.

La propuesta de Lola Luna se basa en el estudio de la manera cómo se han dado las relaciones de género en las diferentes etapas del Estado (oligárquico, populista, militarista y democrático) en Latinoamérica, y la forma como sus políticas se han transformado y los efectos que han producido en la vida y el trabajo de las mujeres. Luna encuentra cuatro momentos en esta historia, que son los siguientes:

- I. *Antecedentes* (1870-1930), donde ubica al Estado oligárquico, el control de la Iglesia sobre la educación, la vida y los cuerpos de las mujeres; el significado de la reproducción y la producción en sociedades multiétnicas y mestizas y la ausencia de ciudadanía y las diferencias sociales y de género.
- II. *De la servidumbre a la dependencia* (1930-1950) con la continuidad de las luchas sufragistas, la aparición de las políticas populistas: la ciudadanía, la participación política; modernización sin modernidad. El paternalismo estatal o el inicio de una relación funcional entre las mujeres y el Estado.
- III. *Políticas anti reproductivas* (1960-1970), que comprende el desarrollo y el control de la población, la aparición de los clubes de madre y las reformas agrarias.
- IV. *Las mujeres, sujetos políticos y agentes económicos*, que diferencia una primera etapa de 1970 a 1980, con el feminismo y la política sexual de lo privado, el autoritarismo y la lucha por la vida y la democracia; y la segunda de 1980 a 1990, donde se da la institucionalización a través de las políticas públicas para mujeres.

El criterio utilizado por Sonia Montañó, a nivel nacional, toma en cuenta: 1. la diversidad regional y cultural del país; 2. Los puntos de intersección donde lo clasista, lo cultural o lo “específicamente femenino” se constituyen en motores de la historia; 3. Lo común y lo diferente que tiene el ser mujer; 4. La naturaleza de las luchas y resistencias femeninas que clasifica en: reivindicaciones generales, reivindicaciones femeninas estratégicas, movimientos femeninos prácticos y movimientos culturales. Según

todas estas consideraciones, Montaña encontraría tres momentos característicos en la participación de la mujer en las luchas sociales:

- I. *Las Mujeres de los 30.* Donde ubica la lucha del movimiento de mujeres por la igualdad de sus derechos, en la década anterior y posterior a la Guerra del Chaco. Caracterizan este periodo la lucha anti oligárquica y anticlerical; las reivindicaciones generales y reivindicaciones femeninas estratégicas, efectuadas por mujeres progresistas intelectuales, por la no incorporación de las clases dominadas, y el surgimiento de las anarquistas.
- II. *Las Mujeres del nacionalismo.* Etapa que se cierra con la declinación del movimiento de las barzolas. Se caracteriza por la puesta en práctica de un sistema de doble sumisión: de las mujeres al partido y de las mujeres de pollera a las mujeres de vestido, su lucha se centra en las reivindicaciones generales e inician los llamados movimientos femeninos prácticos.
- III. *La emergencia de la mujer popular.* Ocurrida a partir de los años sesenta, combina las reivindicaciones generales con las acciones femeninas prácticas, no plantean de manera explícita reivindicaciones femeninas estratégicas, sus luchas son espontáneas y directas y no llegan a desarrollar un proyecto estratégico que sintetice lo clasista, lo cultural y el problema de género.

Tomando en cuenta estas propuestas, ubicamos la investigación en la década de los años veinte, que según Luna corresponde al último decenio de la supremacía del Estado oligárquico Latinoamericano. Aunque consideramos válidos los criterios utilizados por Sonia Montaña para interpretar la historia de las mujeres, discrepamos un tanto con la división de los momentos históricos a nivel nacional, porque reúnen en un solo grupo: al movimiento de mujeres de los años veinte, representado por asociaciones culturales y feministas de élite, tal el caso del Ateneo Femenino y al movimiento de los años treinta, representado por la Legión Femenina; ambos originados en contextos políticos, sociales

y nacionales diferentes, con proyectos además evidentemente antagónicos: conservadores y burgueses los primeros, anticlericales e indigenistas los segundos.

Proponemos, por tanto, una escisión en la periodización a nivel nacional, que considere además la denominación de “primer movimiento feminista de mujeres en Bolivia”<sup>2</sup> a los movimientos surgidos en el periodo oligárquico de los años veinte, período en el cual, por primera vez, se organizan las mujeres en torno a las relaciones y reivindicaciones de género.

Una vez delimitado el periodo de estudio: el decenio de los veinte, la investigación se aboca a develar el acontecer histórico en sus primeros años, de una de las instituciones más representativas del “primer movimiento feminista de mujeres” –el *Ateneo Femenino*– con el fin de establecer la importancia de su interactuar con la sociedad en su conjunto. Es decir, en el proceso de recalificación de la democracia, en las prácticas de la vida cotidiana; en las relaciones intrafamiliares y públicas; en la recreación y el tiempo libre; etc. y responder a las siguientes preguntas: ¿Por qué las mujeres de la oligarquía decidieron ser parte de este movimiento? ¿Cuál fue su propuesta y cómo se relacionó ésta con lo personal y social, lo filosófico, lo cultural, lo político, lo económico en las mujeres del Ateneo? ¿Cuáles fueron sus estrategias de lucha? Y finalmente, ¿Quiénes fueron estas mujeres y cuál fue su papel en la sociedad?

Antes de comenzar a responder estas preguntas, y una vez establecido el periodo de estudio, se hace necesario como siguiente paso metodológico presentar el marco conceptual general de la investigación. En éste punto se toma como base fundamental, el aspecto ideológico <sup>3</sup> del cual se nutrió esta institución para realizar

---

2 Como ponen de relieve las recientes historias de las mujeres, éstas han tenido casi siempre un importante protagonismo en las revueltas y movimientos sociales. Sin embargo, si la participación de las mujeres no es consciente de la discriminación sexual, no puede considerarse feminista. (A. Miguel en Amorós, 1995: 217).

3 Se entiende por ideología a un sistema de opiniones, de ideas y de

la construcción de su proyecto, tanto en el ámbito filosófico, político y social como en el ámbito feminista. En vista de que no se han encontrado estudios dentro éste campo específico, se buscó literatura que oriente y sirva de guía para cumplir con el propósito. Es de esa manera dividimos el marco conceptual en dos partes. La primera, describe el pensamiento de la oligarquía liberal, según el estudio realizado por Danièle Demelas *“Darwinismo a la criolla: el darwinismo social en Bolivia, 1880-1910”* (Cf. Demélas, 1981: 55-82), agregando luego el aporte y crítica realizado a éste tema por René Zavaleta Mercado en *“Bolivia: Crecimiento de la idea nacional”*. En la segunda parte, se determina la procedencia del pensamiento feminista que influyó en el Ateneo Femenino recurriendo a la teoría feminista, tomando como base los siguientes estudios: *“Sexo y Filosofía sobre ‘mujer’ y ‘poder’”* de Amelia Valcárcel; *“La Ilustración olvidada: la polémica de los sexos en el siglo XVIII”* edición de Alicia H. Puleo; y *“10 palabras claves sobre mujer”* recopilación de Celia Amorós.

En *“Darwinismo a la criolla: el darwinismo social en Bolivia, 1880-1910”*, Danièle Demelas, nos dice que en Bolivia se habría confundido comtismo con spencerianismo, habiéndose convertido rápidamente este último término en darwinismo social. Esta teoría a partir de 1880 a 1910 aproximadamente, representó el modo de pensamiento común a la mayor parte de los dirigentes oligarcas que trataron de aplicar a la sociedad leyes científicas; en particular, las de la lucha por la existencia y de la selección natural por “la supervivencia del más apto”. El darwinismo social reconocía la desigualdad entre los hombres, las razas o clases y consideraba la evolución social como una lucha permanente entre vencedores y vencidos.

El éxito que tuvo a nivel local esta teoría europea radicaría –según Demélas–, en que el tema de la “supervivencia del más apto”

---

conceptos profesados por una clase o partido político. Las opiniones políticas, la filosofía, el arte, la religión, constituyen algunas de sus formas. Toda ideología es el reflejo de la existencia social, del sistema económico que predomina en un momento dado. (M. Rosental, 1961:250).

proporcionaba una visión coherente de la sociedad pluriétnica boliviana. Para los criollos, que creían ser de la raza de los conquistadores; los conceptos spencerianos y darwinistas sociales justificaban la opresión que ejercían sobre la mayoría de la población, ya que la dominación blanca se consideraba necesaria para mejorar, perfeccionar y hacer progresar la especie humana. Con estos parámetros, el indígena y el mestizo se vuelven un problema a resolver para los criollos que tienen que decidir la suerte de esta “incómoda raza de vencidos”. Los darwinistas sociales más radicales, los de Santa Cruz, optaron por una interpretación mecanicista de las leyes biológicas anunciando la solución final del problema étnico boliviano. Gabriel René Moreno, uno de sus máximos expositores, dice: “El indio y el mestizo no sirven estrictamente para nada en la evolución de las sociedades modernas hacia el progreso. En la lucha por la existencia deberán, tarde o temprano, desaparecer bajo la dominación de los blancos de raza pura o purificada” (Demèlas, 1981:64). Otros, como Sabilo Pinilla, más realistas y con el suficiente sentido común para darse cuenta que aquellos eran la gran mayoría, les reconocían su condición de mano de obra disponible. Por eso, planteaban como solución, la instrucción de estas masas; Pinilla pensaba que “gracias a la herencia de caracteres adquiridos, la capacidad de su cerebro se desarrollaría al punto de hacerlos aptos para la civilización”. (Cf. Demèlas, 1981:66).

En 1909, los adversarios del darwinismo social, tanto en Europa como en Estados Unidos, revisaron ciertas nociones hasta entonces intocables del darwinismo social <sup>4</sup> y las críticas efectuadas no sólo se limitaron al terreno científico, sino también tocaron a la estrechez de espíritu de sus adeptos y su etnocentrismo. De ese modo el darwinismo social sufrió un duro golpe, del cual –según

---

4 “Ya se ha establecido que algunas tentativas hechas para aplicar directamente los principios biológicos a la vida social son vanas y engañosas. La analogía bio-sociológica, muy honrada en el tiempo de Spencer y que gracias a su influencia permitió exponer los hechos de organización social en términos biológicos, está hoy desacreditada. (J:M: Baldwin, *Le darwinisme dans les sciences morales*, París, Alcán, 1911, p.52).

Demèlas— subsistirían todavía algunas fórmulas, “ya no en el mundo científico sino en el lenguaje corriente, proporcionando el vocabulario y los temas de preferencia de las conversaciones racistas de café de la calle Comercio”. (Demèlas, 1981:78).

Es importante recalcar, que los criollos no adoptaron esta teoría sólo para otorgar argumentos científicos a su racismo, sino más bien lo habrían hecho, como buenos alumnos que eran del europeísmo, para negar lo que la autora denomina su “subdesarrollo” y para adherirse a una ideología de progreso y de ciencia. Por supuesto, la idea de progreso y ciencia como teoría y praxis sobrevivirá todavía por mucho más tiempo en el pensamiento de la clase dominante, y se hará sentir especialmente en la instrucción pública, en las instituciones y en la vida moral e intelectual del país.

Después de la derrota del darwinismo social, los criollos volcaron la mirada a la obra de Alcides Arguedas (*Pueblo Enfermo* 1909), que escribe bajo la influencia de Gabineau, más sensible a la doctrina de la degeneración, la decadencia de las costumbres y la corrupción del hombre, que a la de la inferioridad de las razas. Es otro de los que propone proteger y educar al indio, porque es el mejor (y el único) trabajador del cual dispone el país. Arguedas piensa que las razas puras —blancas o indias— son perfectibles y tienen futuro; pero sentencia definitivamente al mestizaje, según él, elemento negativo y destructor de la nación. En Arguedas se repite —aunque en otro sentido a la teoría del darwinismo social— el odio que sentía la oligarquía por un país al que despreciaba y temía.

Para Zavaleta Mercado, autor de *Bolivia: Crecimiento de la idea nacional*, Arguedas no hace más que expresar “sentimientos entrañables y arraigados en la oligarquía boliviana, sentimientos que provienen de una vieja alienación cuyo punto de partida son los propios conquistadores”, y a esto denomina las “consignas antibolivianas” (Cf. Zavaleta, 1967:26). El pensamiento de la élite boliviana hasta aquí descrito, significaría para Zavaleta, algunas de las formas que ostentaba la oligarquía para practicar su propia pedagogía, que le era útil, pero que no nacía de ella misma sino de su modo de

ser antinacional; es decir, una completa alienación de la clase opresora con lo extranjero tanto en el plano económico como en el cultural. En lo económico, expresado por una parte por los latifundistas que despojaban y explotaban al indio; por otra, expresada en el capitalismo minero, vinculado directamente con el imperialismo. En lo cultural, expresado en la xenofilia esencial de la oligarquía boliviana, que se extranjeriza, “y que no encuentran cosa mejor para el país que el ser francés o inglés o norteamericano o que diablos, con tal de que se sienta impropio, atrasado, estúpido y necio lo nacional” (Zavaleta, 1967:23). Zavaleta Mercado nos dice inclusive, que a la oligarquía no sólo se la podía denominar como la clase opresora, sino más bien como la clase extranjera; ya que por su origen, por sus intereses, por sus supuestos mentales, esta fue siempre ajena en todo a la “carne y el hueso” de las referencias culturales de la nación.

Según él, dos fueron las principales prácticas que el Estado oligárquico utilizó para construir su concepto de nación, consistente en la exclusión y negación de la gran masa poblacional del país. La primera de ellas, el sistema demoformalista, una democracia basada en el voto calificado, que reducía la participación electoral al uno por ciento de la población; y la segunda, que se expresaba en su rostro represivo, constituido por un ejército de casta, con cuya ayuda se empeñó en destruir las comunidades indígenas aplastando con violencia cualquier levantamiento de los comunarios, no sólo ya para apoderarse de los despojos de los vencidos, sino para quebrar definitivamente una estructura reacia—el ayllu— que debía desaparecer para el nacimiento de una nueva sociedad. (Cf. Demèlas, 1978).

Aunque desde 1913, con la magistral respuesta de Franz Tamayo a Arguedas expresada en su obra *La creación de la pedagogía nacional*, surgen nuevas corrientes ajenas al positivismo, tales como el socialismo, el anarquismo e inclusive el indigenismo que recién empezaban a definirse en Bolivia; la generalidad de la juventud oligárquica de la época, no se afilió a estas nuevas corrientes sino en casos individuales o reducidos. En cambio —y según

pudimos observar por los postulados de las asociaciones juveniles, estudiantiles, universitarias y por supuesto culturales como las del Ateneo Femenino— estas se vieron mayormente influenciadas por el idealismo positivista latinoamericano de Enrique Rodó. El análisis de la repercusión del “Ariel”, obra cumbre de este autor, para la construcción del proyecto de clase del Ateneo Femenino —que se podría denominar de aristocrático<sup>5</sup>— se llevará a cabo con más detalle en el capítulo correspondiente.

Una revisión histórica del concepto de género<sup>6</sup> nos llevó a confirmar que la base del primer movimiento feminista boliviano, se formó bajo la influencia de los movimientos del siglo XIX, provenientes de Estados Unidos y Europa y por supuesto, del feminismo de la Ilustración o moderno. Para tener una mejor comprensión del contenido de estos feminismos,<sup>7</sup> se realizará un breve bosquejo, primero del Feminismo moderno, que contemple

---

5 Aristocracia es el régimen político en el cual el poder está en manos de una minoría dirigente cuyos integrantes se reclutan en un estamento especializado en funciones de mando. En el régimen aristocrático, la minoría dirigente es el producto de una selección dentro de una capa social mucho más amplia, que ocupa en la Comunidad, fuera del Estado, buena parte de los puestos de mando. La aristocracia, aunque su reclutamiento es constante, forma un conjunto hereditario estable. Posee un sustrato económico que le da los medios materiales indispensables para conservar su posición y preparar a sus miembros para su papel de jefes. (Mahieu, 1966:21-22).

6 El concepto de género es la categoría central de la teoría feminista. La noción de género surge a partir de la idea de que lo “femenino” y lo “masculino” no son hechos naturales o biológicos, sino construcciones culturales. Como señala Seyla Benhabib (Cf. Benhabib, 1990:125) la existencia socio - histórica de los géneros - que ella denomina el sistema género - sexo - es el modo esencial en que la realidad social se organiza, se divide simbólicamente y se vive empíricamente. Dicho de otra forma, a lo largo de la historia todas las sociedades se han construido a partir de las diferencias anatómicas entre los sexos, convirtiendo esa diferencia en desigualdad social y política. El primer propósito de los estudios de género o de la teoría feminista es desmontar el prejuicio de que la biología determina lo “femenino”, mientras que lo cultural o humano es una creación masculina. Los estudios de género surgen a partir de la década de los setenta en los EE.UU. a consecuencia del resurgir del movimiento feminista, sin embargo este concepto tiene raíces mucho más profundas. (Cf. Cobo en Amorós, 1995:55).

7 Se entiende en forma general por feminismo a la lucha por la igualdad

sus raíces ilustradas y la Revolución Francesa y del Feminismo decimonónico, en relación sólo al movimiento sufragista, obviando al feminismo socialista, al marxista y al anarquista, cuya influencia en la institución de estudio fue nula.

Dos momentos claves en la articulación del *feminismo moderno* –teórico uno y práctico el otro– fueron: la obra del filósofo cartesiano Poulain de la Barré; y los movimientos de mujeres y feministas que tuvieron lugar durante la Revolución Francesa. El texto de Poulain, *Sobre la igualdad de los sexos*, publicado en pleno auge del movimiento de preciosas, fue la primera obra feminista que se centró explícitamente en fundamentar la demanda de la igualdad sexual. Por tanto, el concepto *de igualdad no excluyente* –fundamental para la comprensión del feminismo ilustrado– tiene su origen histórico en la obra de Poulain, y está presente más tarde en las obras de Condorcet y Olympe de Gouges, destacados revolucionarios. El cartesiano, explicaba el concepto de la siguiente manera: él pensaba, que el espíritu o la mente no tenían sexo –y por tanto decía– si la razón es el rasgo distintivo de la especie, entonces las diferencias corporales no serían más que diferencias recíprocas irrelevantes para cuestiones políticas de derechos. Condorcet parte de esta idea que sirve de fundamento para un concepto político de igualdad que no conoce exclusión en lo que atañe al disfrute de derechos. Un concepto de igualdad que no es puramente formal, dado que, además de reclamar para las mujeres el derecho a la ciudadanía política, esto es, a la posibilidad de elegir o ser elegidas para cargos políticos, contempla la necesidad de que el nuevo orden político desarrolle medidas de intervención al desequilibrado reparto

---

sexual, y por la igualdad de los derechos políticos y sociales de las mujeres. En un sentido más amplio feminismo es la conscientización de las mujeres en forma individual o colectiva de su injusta situación ante el patriarcado y la reivindicación por una situación diferente y por una vida mejor. Su objetivo es poner de manifiesto que las tareas asignadas históricamente a las mujeres no tiene su origen en la naturaleza, sino en la sociedad. La idea de la jerarquización de los sexos y de la división sexual del trabajo es fuertemente cuestionada por el feminismo. (Cf. A.de Miguel en Amorós, 1995:217).

de la riqueza, así como las desigualdades de instrucción. Condorcet, pues, opera un concepto de igualdad universalista y material cuyo campo de aplicación es fundamentalmente el espacio público. Ese mismo concepto de igualdad extendido al ámbito privado/doméstico es desarrollado por Olympe de Gouges en el apéndice “sobre el matrimonio” que incluye en su *Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana*. (Jiménez en Amorós, 1995: 128). De ese modo, se funda el feminismo igualitario de la Ilustración. Bajo sus premisas ilustradas afirmaba que todos los hombres nacen libres e iguales y, con los mismos derechos; exigiendo además la universalización de la razón, la liberación de los prejuicios y la urgencia de la emancipación.

Pero la Ilustración no cumple sus promesas, en cuanto al ámbito de las exigencias feministas. Por ello, la mujer queda apartada de la racionalidad del contrato social, de los “público”, de las prerrogativas de ciudadanía y sigue siendo definida como pasión, naturaleza y deseo. De esa manera, el discurso de la Ilustración respecto a las mujeres se mueve en una *ambigüedad fundamental*, provocada por una oscilación entre explicaciones *culturalistas*, (achacando las diferencias varón-mujer al peso de la educación y las tradiciones) y justificaciones *biologicistas* de la diferencia genérica (convencidos de que la fisiología determina los efectos, pensamientos y acciones) surgidas de las costumbres y prejuicios sociales, de una tensión interna del propio pensamiento de la ilustración y del discurso burgués, especialmente del rousseauniano, que ve en la diferencia sexual la clave de la desigualdad entre hombres y mujeres (Cf. Puleo. 1993: 14 y Amorós. 1995:158). De esa manera, la razón ilustrada se ha configurado en razón patriarcal<sup>8</sup>.

---

8 Para la teoría feminista el término patriarcado alude a la hegemonía masculina en las sociedades antiguas y modernas. Según esta nueva concepción, el patriarcado no es el gobierno de ancianos bondadosos cuya autoridad proviene de su sabiduría, sino una situación de dominación y, para algunas corrientes, de explotación. Otra definición, la de Kate Millet, define el patriarcado como una política sexual ejercida fundamentalmente por el colectivo de varones sobre el colectivo de mujeres. También se dice (en palabras de Celia Amores) que el patriarcado no es una esencia, es una organización social o conjunto

La dimensión biologicista de la Ilustración inaugura el moderno discurso antifeminista que intenta mantener a las mujeres en sus roles tradicionales, apelando a una naturaleza biológica que predeterminaría su destino como individuos.

En el siglo XIX, el feminismo (denominado *feminismo decimonónico*) aparece, por primera vez, como un movimiento social de carácter internacional<sup>9</sup>, con una identidad autónoma teórica y organizativa. En su interior surgen varios movimientos –herederos en gran parte de las demandas igualitarias de la Ilustración– para dar respuesta a los acuciantes problemas que generaban la revolución industrial y el capitalismo. Estos problemas residían principalmente, en que el nuevo orden social, negaba a las mujeres los derechos civiles y políticos más básicos, apartando de sus vidas cualquier atisbo de autonomía personal. Este nuevo orden, arrastraba a los proletarios junto a las mujeres hacia una situación de degradación y miseria.

En las grandes urbes, si bien el capitalismo, por un lado, incorporaba masivamente a las mujeres proletarias al trabajo industrial, por otro, en la burguesía, las dejaba completamente reducidas al ámbito privado, símbolo del status y éxito laboral del varón. Estas mujeres, experimentaron una creciente indignación a su situación de propiedad legal de sus maridos, su marginación de la educación y las profesiones liberales, marginación que en muchas ocasiones, las conducía inevitablemente –si no contraían matrimonio– a la pobreza. En este contexto, las mujeres comenzaron a organizarse en torno a la reivindicación del derecho al sufragio, lo que les valió el título de *sufragistas*, aunque el voto no fue su única reivindicación.

---

de prácticas que crean el ámbito material y cultural que les es propio y que favorece su continuidad. El término patriarcado en sentido crítico comienza en el siglo XIX y se establece en la teoría feminista de los años setenta de nuestro siglo. (Puleo en Amores, 1995:21-23).

- 9 La tarea central de los movimientos feministas ha sido politizar el espacio privado (aquello que el pensamiento social y político patriarcal había designado como ámbito de la naturaleza) (Cobo en Amorós, 1995:60).

Muy al contrario, las sufragistas lucharon por la igualdad en todos los terrenos apelando a la auténtica universalización de los valores democráticos y liberales. Su movimiento era de carácter interclasista, pues consideraban que todas las mujeres sufrían discriminaciones en cuanto mujeres, independientemente de su clase social. En Estados Unidos, el movimiento sufragista estuvo inicialmente muy relacionado con el movimiento abolicionista. En 1848, el Estado de Nueva York, aprobó la *Declaración de Séneca Falls*, uno de los textos fundacionales del sufragismo. Los argumentos que utilizaron para vindicar la igualdad de los sexos fueron de corte ilustrado: apelaban a la ley natural como fuente de derechos para toda la especie humana, a la razón y al buen sentido de la humanidad como armas contra el prejuicio y las costumbres. En Europa, el movimiento sufragista inglés, fue más potente y radical. En vista de que sus peticiones no eran tomadas en cuenta, y más bien provocaban burlas e indiferencia; el movimiento sufragista dirigió su estrategia a acciones más radicales. De ese modo, las sufragistas, fueron encarceladas, protagonizaron huelgas de hambre y alguna encontró la muerte defendiendo su máxima “votos para las mujeres”. (cf. Miguel en Amorós, 1995:226-230).

Como dijimos anteriormente, todo lo expuesto respecto a este marco conceptual, nos otorga una idea más clara y un contexto en el cual ubicar el pensamiento de las mujeres integrantes del Ateneo Femenino en la década de los veinte, ofreciendo, asimismo una oportunidad para definir algunos términos importantes para entender mejor los supuestos bajo los que se construyó su proyecto.

Finalmente y como último paso de esta introducción, pasamos a describir la metodología empleada para llevar a cabo la presente investigación; aclarando previamente que casi en su totalidad la recopilación de la información para éste trabajo se realizó en la ciudad de La Paz, ya que sólo allí se pudo acceder a la mayor parte de la documentación requerida.

En primera instancia, se procedió a revisar la literatura disponible referente al tema de estudio. Para llegar a ella— como una fuente secundaria de gran utilidad— se consultó la *“Bibliografía de la mujer boliviana (1920-*

1985)” publicada por el Centro de Investigación y Desarrollo de la Mujer (CIDEM), así como todo el banco de datos organizados a la fecha por esta misma institución. Este primer acercamiento permitió llegar a fuentes de primera mano, las mismas que también fueron muy útiles para encontrar aún otras fuentes disponibles. Entre las más importantes podemos mencionar<sup>10</sup>:

*Libros:* Divididos en dos grupos. El primero comprende a libros que en algunos de sus capítulos hacen referencia directa al Ateneo Femenino o a sus socias; entre ellos están: *Alterando la rutina*, de Ximena Medinacelli; *Pequeña biografía de María Luisa Sánchez Bustamante de Urioste (Malú) una feminista suí géneris* de Hans Huber Abendrot y *Bolivianas Contemporáneas* de Fidelia Corral Zambrana. El segundo grupo comprende obras que nos acercan y ofrecen un contexto desde otro punto de vista de la situación de la mujer de la época y de su arte. Entre estos se encuentran las obras de corte costumbrista o realista, libros de historia general y de literatura.

*Revistas:* Contar con todas las revistas de *Índice y Eco Femenino* (que todavía quedan) editadas en la década de los veinte por el Ateneo Femenino, fue una parte importante en el proceso de investigación, porque a través de ellas se logró un conocimiento directo del pensamiento y de los objetivos de ésta organización. También se consultó algunas otras revistas femeninas contemporáneas como *Feminiflor* de la ciudad de Oruro y *Anhelos* de Cochabamba. Las revistas en sus originales se encuentran en el Archivo Nacional de Sucre y las copias en el CIDEM en La Paz.

*Periódicos:* A fin de conocer el impacto causado en la sociedad de la época por el movimiento feminista en general, y por la institución que estudiamos en particular, además tanto para esclarecer aún más la situación de la mujer en el decenio como para recuperar y completar información necesaria para la construcción

---

10 No todos los libros y artículos utilizados en la presente investigación son nombrados en esta sección. Por otro lado, las referencias completas de los que están se encontrarán en la bibliografía.

de la historia de los primeros movimientos de ésta índole, se consultaron dos periódicos paceños: “*El Diario*” disponible en la Hemeroteca Nacional y en la Hemeroteca de la Universidad Mayor de San Andrés y “*El Norte*” disponible en la Biblioteca del Congreso Nacional, todas ellas de la ciudad de La Paz

*Videocasetes y entrevistas:* Se encontraron dos entrevistas con la fundadora del Ateneo Femenino, en las cuales hablaba concretamente de la institución. Una de ellas realizada por Mariana Baptista para el periódico *Ultima Hora* en 1979 y otra más reciente de 1987 efectuada por Carmen Beatriz Ruiz y disponible en vídeo en el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza (Ciudad de El Alto).

*Trabajos presentados en seminarios y congresos o artículos en mimeo:* Los artículos referentes al tema, fueron encontrados ya sea en mimeo o recopilados en revistas o libros. La mayor parte de estos trabajos y de otros referentes a estudios sobre la mujer se hallan a cargo del CIDEM. Lamentablemente, muchos trabajos de investigación útiles para nuestro objetivo, particularmente los que se encontraban en la biblioteca de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) están actualmente desaparecidos debido al cierre de dicha institución.



## **CAPÍTULO 1**

### **RETRATOS AL AGUAFUERTE. LA MUJER EN EL PRIMER CUARTO DE SIGLO**

#### **1.1. LA DÉCADA DE LOS '20**

La década de los '20 corresponde a la denominada por el historiador Herbert Klein “época de la plata y el estaño”. Esta época se inició en 1880 después de la Guerra del Pacífico y concluyó en 1936, con la crisis nacional que provocó la culminación de la Guerra del Chaco, hecho de trascendental importancia en nuestra vida nacional, ya que marcó la destrucción de todo el sistema tradicional imperante. Dicho período se caracterizó por la fuerte y permanente presencia de un Estado oligárquico civil, instaurador de un moderno sistema de partidos y promotor de una serie de cambios políticos, económicos y sociales en el país. En relación a lo económico, apostó por un sistema de economía abierta, favorable para el crecimiento y desarrollo, pero también peligroso, debido a la vulnerabilidad del país ante las influencias de las fuerzas económicas internacionales. El crecimiento de la industria de la plata y posteriormente del estaño, contribuyó al crecimiento de los centros urbanos e influyó notablemente en la expansión de las haciendas que en este periodo vivieron una de sus mejores épocas, a costa de la destrucción de las comunidades indígenas. El nuevo siglo trajo consigo también grandes novedades de la modernidad, como la electricidad, el teléfono, el telégrafo, las locomotoras y los automóviles, el servicio cablegráfico, la prensa diaria, el cine, la afluencia de revistas y periódicos del extranjero. En fin, puede decirse que Bolivia despertó con el nuevo siglo.

En el ámbito político, los años veinte se inician con el fin del gobierno liberal y el comienzo del dominio republicano. Bautista Saavedra toma el poder en 1920 “acaudillando un movimiento que

en esencia fue popular contando con el apoyo del obrerismo y de la clase media” (Marof, 1961:31), se mantiene hasta 1924. A Saavedra le sucede Hernando Siles, un jurista no revolucionario, el cual llega al poder faccionando su propio partido y creando el Partido Nacionalista. Se rodea de “una juventud servil a la que alimenta con dádivas y canongías” (Marof, 1961:32). Posteriormente a Siles, tras una revuelta militar, sucede en la toma del poder Daniel Salamanca, líder del Partido Republicano Genuino. Marof en sus *Ensayos y Críticas* nos ofrece este retrato del tribuno: “Salamanca es personaje del siglo pasado, ideólogo de estructura feudal, rico terrateniente de los valles de Cochabamba que al predicar honradez y pureza administrativa no persigue sino la defensa de sus intereses” (Marof, 1961:33). Salamanca conduce a Bolivia a la guerra con Paraguay, la derrota se traduce en la frustración de su clase.

La década de los veinte fue testigo también de un cambio del “credo basado en la ideología liberal del siglo XIX, que incluía una considerable dosis de racismo” (Klein, 1982: 213) y de la toma de conciencia de los grupos elitistas de la existencia de otros grupos contestatarios al régimen potencialmente amenazadores, tales como los sindicatos de obreros y el campesinado indígena, que comenzaron a organizarse en torno a nuevas ideologías. De esa manera, ya en 1920 tenemos noticias de la fundación del Primer Partido Socialista Local, al año siguiente, del Partido Socialista Nacional, en 1927 de la Federación Obrera Femenina (FOF) y en 1928 de la primera Federación Universitaria Boliviana (FUB). Estos y otros grupos radicales y contrarios al régimen, comenzaron a debatir problemas básicos como: el pongueaje indio, el reconocimiento legal del gobierno comunitario y los derechos obreros y femeninos (Klein, 1982:216).

Es este caldo de cultivo, de crecimiento económico, de deseos de modernización y progreso, de ideas nuevas y contestatarias al sistema, el que propició el surgimiento del “primer movimiento feminista de mujeres en Bolivia”. El movimiento se conformó en la década bajo dos formas de resistencia: la una que utilizó el sindicalismo como medio para conseguir sus aspiraciones, congregando a mujeres proletarias de filiación anarquista; y la otra, que se valió de la escritura, fundó grupos culturales, revistas y periódicos femeninos, constituido por mujeres de

la oligarquía. El Ateneo Femenino, sería el mejor representante de éste último grupo.

### **1.1.1 La sociedad y la mujer. De novias, esposas, solteras, recogidas y mendicantes**

Tal cual lo planteaba Rousseau –el ilustrado más anti ilustrado en la conceptualización de la naturaleza femenina– la sociedad se dividía en dos espacios: el público y el privado.<sup>11</sup> Con ésta división de la sociedad, la vida de la mayoría de las mujeres bolivianas de clase alta durante los primeros veinte años del siglo, transcurría en forma simple y replegada en el ámbito privado, el que incluía dos espacios rectores principales, el hogar y la iglesia; y un tercero que se abrió especialmente en este período: el salón. El resto del mundo les estaba prohibido ya que éste pertenecía por completo y en exclusividad a los hombres. A ellos les correspondía participar de la vida pública, es decir, ellos podían ser por ejemplo: miembros del Congreso, dueños absolutos del aula, de las instancias de gobierno departamental y municipal, de la cátedra y la cantina. Por otro lado, las mujeres no sólo se encontraban apesadas en ese reducido espacio que les quedaba, sino además debían regir su conducta y apariencia, a normas férreamente establecidas por una sociedad que les marcaba cada detalle: en el vestir, hablar, trabajar y hasta amar. Romper con este cerco ideológico que impedía a la mujer de la época desarrollarse plenamente, fue tarea de un grupo de mujeres principalmente representado por maestras y periodistas. (Medinacelli, 1989:16).

Dentro de la clase alta, la mujer ocupaba sitios precisos y muy jerarquizados. Ellas eran más valoradas por la sociedad según cuán cerca se encontraban de sus funciones “naturales”<sup>12</sup> y fundamentales

---

11 El ginebrino es uno de los más firmes pilares teóricos en la construcción de lo “femenino”, al asignar a las mujeres una tarea “natural”, de esposa y madre, y un espacio “natural” adecuado, el doméstico. Así como Rousseau cree firmemente que la especie humana está dividida en dos sexos, así también cree que la sociedad debe estar dividida en dos espacios. Por ello asigna el espacio público a los varones y el privado y doméstico a las mujeres. (Cobo en Amores, 1995:58).

12 La mujer debía ser fundamentalmente nutricia, por determinación “natural”, la mujer debe ser fértil, doméstica, no competitiva, paciente, resignada y

(novia - esposa - madre) y eran rechazadas o censuradas según su alejamiento del ideal de “mujer” basado precisamente en aquellas funciones. Por supuesto, según estos cánones, en primera instancia se encontraban la madre y la esposa ejemplar, y también la virtuosa joven casadera, porque ellas cumplían con lo que se consideraba los tres grandes objetivos de la mujer: el amor, el matrimonio y la maternidad. A partir de allí la mujer pasaba a ocupar sitios menos honrosos y privilegiados, en función siempre a no estar amparada o representada por el varón, ya sea principalmente en calidad de esposo o de hijo si la mujer enviudaba. Las solteronas, viudas y beatas, conformaban un nutrido grupo de estas mujeres relegadas.

Varios autores describen en sus obras la vida cotidiana de las mujeres de la oligarquía en esa época y cuál era su situación en la sociedad. Destacan Adela Zamudio y María Virginia Estenssoro por la crítica rebelde que se destila en sus relatos en relación a la sociedad y la mujer. Por ejemplo, en su libro “*Memorias de Villa Rosa*” Estenssoro describe vívidamente, con mucho humanismo, pero también con ironía, algunos tipos de mujeres que vivieron en la conservadora sociedad boliviana del primer cuarto de siglo. Hablando de las **solteronas** ella dice:

Y luego habían las solteronas que parecían dividirse en dos categorías: una formada por mujeres de cuarenta, de cincuenta, de sesenta y pico de años [...] Sin embargo, no eran estas las más tristes ni las más lamentables de las solteronas, sino las otras [...] las infelices mujercitas de veinte a treinta años, las verdaderas infortunadas del solterío. (Estenssoro. 1976:24).

¿Pero qué les pasaba a estas “pobres” mujeres? En sus cuentos *De la Villa* y *La tía Ismenia*, Estenssoro se ocupa en detalle, del proceso de degradación que sufrían estas mujeres en una sociedad que educaba a las mujeres para la consecución del matrimonio y la maternidad.

---

sacrificada. Su preparación debe estar dirigida a la atención y cuidado de los hijos y del hogar, y por ello, su educación se especializa en lo moral y lo social, con escasa o ninguna instrucción relativa a conocimientos básicos de la realidad que se imparten al estudiante varón. (Rossells, 1988:93)

Eran las de los ataques histéricos, los llantos sin motivo, la inconformidad perpetua. No había quien no les preguntara: –¿Cuándo te casas?– No había quien nos les espetara: –Dicen que estás de novia... – Y luego los remoquetes que les pesaban durante toda una vida: “la eterna primavera”, “la niña en conserva”, “la novia de Lamer Moor”, “La Moda Elegante e Ilustrada”. Y ellas, pobrecitas, vivían a caza de marido; acosaban a los hombres con miraditas, con risas sin causa, con alusiones a la soledad masculina carente de calor y de cariño. No importaba que ellos fueran avaros, viejos seniles o jóvenes babosos; eran la pieza a cobrar, el pez que puede morder el anzuelo. Estas criaturas vivían en misa, en las novenas, en la visita a San Antonio. Ansiaban el milagro. Sus ocupaciones consistían en el crochet, los bordados o golpear el piano. [...] Sin otro objeto, ignorando todo lo que atañe al mundo y su destino, se consumían lentamente en la alucinación de la pesca milagrosa, que a veces era lograda, o sino se incorporaban a la manada de las “senectas” lobas odiadoras. (Estenssoro, 1976:24).

El desequilibrio y la desesperación descritos solo pueden entenderse en un contexto donde la vida de una mujer soltera solo tenía sentido si era monja. Si todavía se hallaba amparada por un hogar propio que le brindara seguridad económica, sus ocupaciones se veían muy limitadas por la profusión de servidumbre que existía en las casas de “alcurnia”. Siendo este caso no le quedaba más que visitar con regularidad la iglesia convirtiéndose con seguridad en *beata*, o, peor aún en una *vieja beata*.

Respecto a las *viejas y beatas*, este grupo de mujeres no sólo estaba conformado por “solteronas”, sino también por muchas casadas o viudas, que por su avanzada edad habían dejado atrás sus deberes maternos y domésticos. Adela Zamudio, en su cuento *El velo de la Purísima* nos ofrece un retrato de la vida de una de éstas mujeres:

Por su parte, como todo el mundo sabe, (la beata del cuento) despierta a las cinco de la mañana y reza hasta las seis mientras una de sus criadas le hace el chocolate. Cuando va a levantarse, nunca le falta la ropa blanca bien limpia y cosida con esmero, un manto decente, un hábito nuevecito y libro y alfombras de misa de todo su gusto. Se viste con calma, asistida por servidoras

solicitas y pasa a servirse el chocolate con bizcocho o torta según se le antoja. Luego; como no todo ha de ser regalo, se va a la Catedral, donde después de una o dos misas, se queda dulcemente rezando sus devociones. En seguida pasa a ver a su hija con quien conversan largo rato si es que los chicos no majan y alborotan la casa; cuando éstos la aburren se va a visitar a alguna amiga. [...] Eso sí; nunca deja de encomendar en sus oraciones a todos los suyos, sanos y enfermos, vivos y muertos. [...] Cuando vuelve a casa, todo está limpio, arreglado y en su lugar, y pasa el resto del día poco más o menos del mismo modo que la mañana. (Zamudio. 1980:90).

Las viejas beatas eran rechazadas, la sociedad las caricaturizaba, pero también les temía, tanto Adela Zamudio como Virginia Estenssoro denotan estos sentimientos cuando escriben:

Cuando yo me encuentro con una de ellas, me confundo, me anonado, quisiera que la tierra se abriese a mis pies y me tragase". (Zamudio. 1980:89).

Ellas eran las guardianas severas de la moral en el templo, cuidaban de que las mujeres estuvieran bien cubiertas, de que nadie se meneara o mirara a no ser al altar durante los oficios; de que a la salida, en el atrio, no se hablara sino de asuntos religiosos, de la santidad del señor cura, de la piedad del sacristán, de la proximidad de la Porciúncula. Ellas eran las columnas, las cariátides, los pilares inamovibles que sustentaban la cristiandad, y cuando alguien nombraba al Papa se doblaban en una genuflexión, como un monte de trapos sucios que se derrumbara. Cuando pienso en el terror que mis primos y yo, teníamos de las viejas; en el temblor que nos tomaba al pensar que a las cuatro de la mañana rezaban con los brazos extendidos en cruz sobre las frías lozas del atrio de la Matriz; en el pavor con que dormíamos pensando que sus cilicios podían también azotar nuestros cuerpos, y en el horror de esperar su visita a casa que era una continua amenaza del infierno para los miserables pecadores, me parece que mi infancia hubiera transcurrido en una especie de aquelarre. (Estenssoro. 1976:27).

El repudio que despertaba una vieja beata era ambiguo. Se rechazaba en ella su fanatismo religioso, su caridad mal entendida,

su maledicencia, y otros atributos menos benévolos. Pero ¿qué se podía esperar de este grupo de mujeres, que pasada la edad de cuidar a sus hijos o ante su inexistencia, inútiles ya para la maternidad y el cuidado de la casa, se refugiaban en el único otro lugar permitido y conocido por ellas; la iglesia? Las beatas no eran más que el producto lógico de una educación cerrada y estrecha de la mujer que la preparaba exclusivamente para la maternidad, el cuidado de la casa y la religión.

Ahora, si las mujeres de “buena familia” caían en desgracia, podían volverse en *recogidas*. Las recogidas según las describe María Virginia Estenssoro en sus “*Memorias de Villa Rosa*”, fueron aquellas mujeres generalmente viudas, mal casadas o solteras, que se arrimaban para sobrevivir a las casas de parientes acomodados como una especie de domésticas con algunos privilegios. La “tía Encarnita” es arquetipo y ejemplar perfecto de la recogida:

Bajita, sonrosada, regordeta, vestía un hábito del Carmelo por sobre el que llevaba un delantal a cuadros verdes y negros. Un grueso manojito de llaves pendía de su cintura. Como todas las de su gremio, se levantaba al alba, oía la primera misa, inspeccionaba los víveres de la despensa, almidonaba y planchaba la ropa de la casa, y comía de pie en cualquier rincón de la cocina, pues debía mandar las fuentes bien aderezadas al comedor. —¿Para qué vivían estos seres anodinos, parasitarios, subalternos e insignificantes? [...] Forzosamente castas, la despensa fue su “boudoir”; los alfileres, el dedal, las tijeras, sus joyas, y el canario, su amor. Fueron seres pasivos que nunca tuvieron conciencia de la inutilidad de su vida. (Estenssoro, 1976:27).

Pero dentro en la jerarquía de las mujeres de clase alta, existía un círculo más excluido todavía; el de las *mendicantes*. A este grupo pertenecían las mujeres —generalmente viudas— que se encontraban solas y completamente desprotegidas económicamente. La situación de ellas en verdad era desesperada, porque en una sociedad donde el trabajo manual, aún el del hombre estaba mal visto, pensar siquiera en la posibilidad de que la mujer trabaje por cuenta propia para su sustento, era inadmisibles. Por eso las mendicantes no trabajaban y vivían de la caridad pública. Su situación se halla muy bien descrita en

el libro *Ciudad Ilustre* de Tristán Marof. Muy significativo respecto a éste punto es lo que todavía en 1931 se lee en “La Razón”:

Donde hay hambre es en la burguesía, en aquellos hogares donde el decoro impide pedir. Hay familias de alta sociedad que atraviesan situaciones dolorosas. Y éstos no piden, no hay que darles. No pueden trabajar caminos ni palear tierra. [...] Allí hay hambre, junto a las exigencias de una vida social, o semi social, con el imperativo de vestirse y guardar apariencias. Allí hay hambre. No en la chiquillada alborotera ni en la indiada aprovechadora”. (La Razón. 7-10-31).

Como vemos la vida de algunas mujeres de clase alta fue también muy difícil. Nacer en una familia acomodada no garantizaba una completa seguridad económica, física y emocional. Casarse “bien” parecía más efectivo, además que era la única opción en aquel entonces para la realización de la mujer y para ser tomada en cuenta como miembro activo y útil de la sociedad.

### 1.2.2 La imagen ideal de mujer

Los roles fundamentales de la mujer como ya señalamos fueron el de ser amada-amante-novia, esposa y madre y en ese sentido era valorada, siempre en función del hombre, puesto que en la época estaba muy internalizada la idea que la mujer fue creada por Dios para acompañarle y servirle. Estos roles estuvieron muy unidos a los estereotipos de la mujer, y que en ciertos estratos sociales, estuvieron muy bien demarcados, situación a la que también contribuyó la iglesia católica imponiendo a las mujeres un solo modelo a ser imitado basado en el culto a la Virgen María<sup>13</sup>, que estructuró el mito de la “mujer

---

13 El marianismo, culto inspirado en la imagen de la Virgen María, proporciona a la mujer un arquetipo, condensa una identidad hegemónica de género femenino en América Latina, y también da sentido a las prácticas sociales y relaciones intersubjetivas entre hombres y mujeres. Se expresa en el culto a la superioridad espiritual femenina, basado en la creencia de que la mujer es, de manera intrínseca, moral y espiritualmente más fuerte que el hombre y, por ello, se la considera semidivina. Esta noción tiene implicaciones importantes en la identidad del género femenino. La primera referida a la construcción de una sexualidad femenina moralmente buena como modelo deseable. En la vida cotidiana este arquetipo ha creado

pura y virtuosa” en contraposición a otro modelo a ser repudiado, el de “María Magdalena” representación de lo malo y miserable. En base a este arquetipo, el ideal de mujer de la época era una mujer bella, moralmente intachable, tierna, afectuosa, sentimental, fértil, paciente, resignada, laboriosa, etc., podía ser inclusive emocionalmente inestable, ya que la racionalidad era atributo netamente masculino.

En una revisión de la prensa del período, observamos que las secciones dirigidas a las mujeres refuerzan la construcción de ese ideal por medio de “mandamientos”, “recetas” y “leyes”, cuyo cumplimiento les permitía lograr ese fin, y por consiguiente ser aceptada por la sociedad. Las mujeres deben observar reglas que las hacen “encantadoras”, especialmente a los ojos de los hombres, porque siendo encantadoras, la vida de ellos transcurre más placenteramente y sin ningún contratiempo o preocupación. A continuación transcribimos un artículo del periódico La Razón: del 21-01-1923, publicado en una sección femenina y que titula “Mujeres que encantan”:

- Las que en sociedad se presentan con modestia en sus vestidos y trato.
- Las que no cascabelean con su prosapia en salones y costureros.
- Las que no presumen de letradas, echándonos en cara una suerte de términos ampulosos y mal traídos.
- Las que hablan con mesura y se expresan bien.
- Las que no descienden al odioso campo de las murmuraciones y envenenan su lengua con obscenidades que mancillan el alma.
- Las que son piadosas y practican la religión sin fanatismo y sin escrúpulos exagerados.
- Las que tratan con amabilidad y dulzura a las clases menesterosas y

---

una moral sexual que restringe el ejercicio de la sexualidad a la procreación de la especie dentro del matrimonio. La segunda, referida a la condición materna. La mujer latinoamericana se legitima en su vida adulta a través de su capacidad de dar vida, de ser una madre que requiere de ciertos atributos similares a los de la Virgen María: una madre dolorosa, sufrida, abnegada. Atributos que a su vez le dan la fortaleza suficiente para vivir en una permanente autonegación y una infinita capacidad de sacrificarse por el otro. (...) El marianismo constituye, a juicio de sus creadoras, una noción complementaria a la del machismo (Arteaga, 1973: 11-13).

alivian ajenos infortunios con caridad y reserva.

- Las que huyen de los bailes y otras reuniones donde el pudor cede su puesto a la voluptuosidad.
- Las que prefieren la lectura de obras edificantes a las novelas que corrompen y desgarran la inocencia.
- Las que visten con sencillez y no andan a caza de modas y emblecos extravagantes.
- Las que encuentran mayor placer en vivir recluidas en su casa que permanecer a todas horas en la tribuna, en el portón o ventana como artículo de expendio.
- Las que en el templo se muestran respetuosas, recogidas y no miran hacia atrás aunque los muros se vengan a tierra.
- Las que en el hogar se dedican al cumplimiento de sus deberes, prestando mayor atención a las exigencias de familia que a las pesadas exigencias sociales.
- Las que son ordenadas y cuidan de que todos los enseres de la casa estén en su respectivo lugar.

Este artículo, evidencia por un lado, el anhelo de mantener el “ideal” de mujer vigente hasta ese momento: una mujer completamente dedicada al hogar, económica, mesurada, piadosa y caritativa, y por otro, devela un cierto temor a las nuevas prácticas que amenazan con cambiar aquel estereotipo. Una de ellas referida a la mayor educación otorgada a la mujer, que ya empieza a dar sus frutos con la aparición cada vez más frecuente de mujeres letradas y cultas, y también otras, como la alteración de las costumbres sociales, debido fundamentalmente a la influencia extranjera la misma que provoca cambios en las maneras, en la moda, el baile, etc. sobre todo en ciudades grandes como La Paz y Oruro. En la misma sección también se hace una descripción de las actitudes negativas inadecuadas para una “señorita decente”,

- Las que tienen malos modales y pasan por despreocupadas.
- Las que no usan un lenguaje casto y decente
- Las amigas de criticar y murmurar a todo el mundo
- Las mundanas que no saben sino de modas, paseos, etc.

- Las muy presumidas y amigas del lujo.
- Las que no saben sino de novios y lances amorosos
- Las que siempre están abrazando a sus compañeras y fingen un afecto que tiene sus bemoles.
- Las que gustan de embustes.
- Las que no son buenas con sus padres y hermanos

Definitivamente, la vida de las mujeres pertenecientes a la clase alta en el primer cuarto de siglo, se encontraba en absoluto regida por normas, conveniencias y prejuicios que debían ser observados a rajatabla. El cumplimiento a lo estipulado por la sociedad se realizaba hasta en sus detalles más mínimos, cualquier transgresión era considerada una falta o una rebeldía. Una pequeña anécdota referida por Betsabé Salmón de Fariñas, fundadora de la primera revista femenina “*Feminiflor*” nos da una muestra de ello.

En Oruro, la segunda ciudad más importante del país, pasear para una mujer de sociedad implicaba llevar un orondo sombrero sobre la cabeza, doña Betsabé cuenta que ella y una de sus amigas iban con el sombrero en la mano, para demostrar que lo tenían pero que, en protesta, no querían usarlo. (Revista ¡Oh! No.28. 26-09-99)

El cumplir con el “ideal” de mujer que prescribía la sociedad era un deber pesado, engorroso y hasta doloroso para muchas mujeres. El no lograrlo –simplemente por haber dejado atrás o nunca haber alcanzado ese ideal– significaba en muchos casos ser segregadas por la sociedad. En cualquier momento, el apoyo del varón resultaba imprescindible, porque significaba ante todo la protección económica, el prestigio y su legitimación social.



## **CAPÍTULO 2**

### **EL ATENEO FEMENINO**

#### **2.1. INICIOS, BASES FILOSÓFICAS E IDEOLOGÍA**

Ante la realidad descrita en el capítulo anterior, un grupo de mujeres de la élite (entre ellas muchas maestras), que por su situación privilegiada en la sociedad recibieron una educación esmerada, y que por sus posibilidades económicas realizaban frecuentes viajes al exterior, en especial al viejo mundo empezó a tomar conciencia de su situación y cuestionar su papel en la sociedad. Estas mujeres, imbuidas por el modernismo que invadía todas las formas de vida, y por los vientos de cambio y progreso que recorrían el ambiente, comenzaron a reunirse en torno a sociedades de beneficencia y culturales “para presentar elementos constitutivos de una (nueva) identidad de género” (Ardaya, 1989:21) expresando sus ideas a través de revistas femeninas.

La mayoría de ellas se reconocían como feministas, y a partir de esta definición establecieron un frente de resistencia, protesta y denuncia contra la subordinación femenina. Trazaron un programa de cambio para la mujer basado en su desarrollo cultural y espiritual, expresando y dando a conocer sus programas y actividades a través de la palabra escrita. De esa manera, tanto las asociaciones, como las revistas femeninas pasaron a ser los instrumentos de transformación más importantes que utilizaron las mujeres de la clase dominante para abrir un nuevo espacio en lo social, lo económico y lo político, sin que esto, paradójicamente, significara un cuestionamiento a la estructura estatal y al proyecto de la oligarquía, a la cual pertenecían.

Con estos parámetros se creó en Bolivia el Ateneo Femenino como “imitación” de un movimiento de mujeres generalizado en Latinoamérica, que planteaba una serie de reivindicaciones de género, y cuya fuerza principal provenía de Europa y Estados Unidos. En

nuestro continente, según se observa en la cronología de la revista “*Precursoras del Feminismo en América Latina*”, notamos que, con la creación del Ateneo Femenino en 1923, Bolivia se encuentra a casi dos décadas respecto a la fundación de la primera organización de mujeres: la *Sociedad Emancipadora de la Mujer* (1894) fundada en Santiago de Chile, a la cual le siguen otras asociaciones en diferentes países, como ser: el *Centro Socialista Femenino* (1902), la *Unión Gremial Femenina en Argentina* (1903) y el *Centro de Universitarias Argentinas* (1904) en Argentina, la *Sociedad Protectora de la Mujer* (1904) en México; la *Federación Femenina Panamericana* (1911) de Uruguay, y otras muchas más en los diferentes países del continente.

### **2.1.1. El Ateneo de la Juventud y la Sección Femenina**

En primera instancia el Ateneo Femenino formó parte de una sección anexa del Ateneo de la Juventud. Esta institución, fundada en 1922, impulsó un movimiento de reacción a las tendencias positivistas y liberales, cuya primera etapa fue básicamente anti-arguedeana (Albarracín, 1982:210). Su *manifiesto* declaraba la necesidad de aunar a escritores y artistas en torno a una acción constructiva para estimular y dar expresión a las silenciadas aptitudes de la juventud, y conseguir lo que era sólo aspiración individual latente: “la creación del arte por la vida y por las ideas”. Este documento constituyó la voz de una generación que llamaba a sus propias fuerzas dispersas (IV Centenario Vol III: 178).

El Ateneo de la Juventud baluarte de la “Generación del Centenario”, acogió en su seno a todos los jóvenes que sobresalían en el campo de las letras y en el de las artes. Pero, por la variedad de sus tendencias, tanto filosóficas como artísticas, fueron reconocidos con el denominativo de *eclecticos*. Entre su socios activos, podemos mencionar a muchos destacados artistas y escritores de la época, entre ellos: José Tamayo, Claudio Suazo, Lucio Diez de Medina, Manuel Sagárnaga, Juan Capriles, Gustavo Adolfo Otero, Corsino Rodríguez, Augusto Guzmán, Arturo Borda, Humberto Vizcarra y Eliodoro Camacho.

El Ateneo de la Juventud debió mucho de su inspiración al “ilustre maestro del idealismo” Daniel Sánchez Bustamante, definido por un periodista de “El Diario” como “algo más que el maestro de la

juventud nacional, por el vuelo de su inteligencia, por la incorruptible probidad de su espíritu, por el ejemplo constante de su vida, por la riqueza imponderable de su cultura, es sin disputa el más capacitado conductor de la intelectualidad de Bolivia”. Por ello, Sánchez Bustamante fue elegido para ofrecer el discurso inaugural de dicha asociación, en el que se expresaron a cabalidad los postulados del Ateneo.

Así lo habéis entendido vosotros al exponer vuestros conceptos iniciales y al saber que Ateneo significa asociación culta, abierta, amplia donde se ha de escuchar con simpatía no la ciencia y el dogma que se imponen, oficializan o cristalizan sino el discurso y el diálogo que abren anchuroso camino y que portan renovación, libertad; tal significan estas frases. El Ateneo de la Juventud estudiará las nuevas tendencias que agitan el espíritu del mundo sin más norma que el ejercicio de las selecciones morales e intelectuales, ello os presenta como a despertadores de humanismo que han centrado el cultivo de conquistas espirituales con precisión clara del valor ético de la vida, concepto fecundo del orden y de la progresión con que desdobra y mejora toda sociedad. (El Diario. 4-06-1922).

Estos mismos postulados, sustentarían también la base del que sería luego el Ateneo Femenino.

### **2.1.2. Autonomía del Ateneo Femenino**

Ya desde el comienzo de sus actividades, funcionó la Sección Femenina del Ateneo de la Juventud, contando en sus filas a destacadas artistas y escritoras. En una reseña social de *El Diario* se da a conocer que, en sesión solemne del 14 de enero de 1922, “se incorporó la Srta. Adela Reyes Ortiz junto con otras señoritas como socias activas”. Un año después, se trató de dar un nuevo impulso a la Sección Femenina convocando para ello a todo el elemento artístico del “bello sexo de La Paz”. De ese modo, el 9 de marzo de 1923, se reunieron más de diez jóvenes mujeres representantes de círculos intelectuales, artísticos y sociales. Un Comité formado por Ana Rosa Tornero, Adela Reyes Ortiz y Rosa de las Muñecas continuó con la tarea de extender el movimiento femenino, para dar mayor amplitud a ese proyecto. (El Diario. 10-03-1923).

En ese ínterin, hizo su aparición la figura femenina más importante del que luego sería el Ateneo Femenino: María Luisa Sánchez Bustamante de Urioste, hija de Daniel Sánchez Bustamante. María Luisa, recién llegada de Chile donde vivió por algún tiempo, deseaba fundar una institución al estilo del “Club de Señoras de Santiago”, donde había observado que las mujeres de alta sociedad trabajaban por su país y por la cultura.

Me encontré con unos amigos que habían creado el Ateneo de la Juventud hacia dos años mientras yo estaba de viaje. Me gustó esta institución y convenimos en que yo fundaría el Ateneo Femenino, pero, claro, ellos se quisieron meter a nuestro Ateneo, y como yo soy esencialmente feminista, les dije que no; que haríamos un pacto de colaborarnos, pero los hombres no intervendrían en nuestros asuntos. Yo no quería que se metan los hombres no porque fuera enemiga de ellos –al contrario– yo he tenido grandes amigos y nunca los hombres me han hecho daño alguno pero anteriormente había tenido la experiencia de la discriminación hacia las mujeres por parte de ellos o sea que NO podía aceptar esa intromisión. Yo creé un dicho un poco chistoso que decía: “Déjennos escribir a las mujeres disparates, no nos censuren. (Baptista.1979).

De esa manera, el 17 de abril de 1923, el Ateneo Femenino se conformó como sección anexa y autónoma del Ateneo de la Juventud. A cargo de María Luisa Sánchez Bustamante de Urioste quedó la organización y la perdurabilidad de la nueva corporación intelectual. Ella misma impulsó la idea que esta nueva organización “no dependería del Ateneo de la Juventud, no seguiría su ejemplo en cuanto a la forma de organizar su directorio, ni admitiría delegado alguno en su seno” (IV Centenario, 1948:179). La dinámica “Malú”<sup>14</sup> estaba convencida, de que la mujer debía ser dependiente sólo de ella misma, de su trabajo, de poseer una educación superior para tener un criterio cultivado, y por tanto sus organizaciones femeninas también debían ser autónomas y responder al criterio femenino. Por eso los objetivos de la nueva

---

14 “Malú” diminutivo de María Luisa Sánchez Bustamante de Urioste, por el cual fue más conocida.

asociación tomaron un cariz muy distinto al del Ateneo de la Juventud. Si bien se mantuvo el principio de ser un centro de cultura y labor intelectual, su organización se enriqueció notablemente por la fuerza de las demandas feministas y por su programa de cambio social basado en su peculiar nacionalismo aristócrata, el que explicaremos más adelante.

A partir de ese momento y “a pesar de sus grandes limitaciones, el Ateneo Femenino, cumplió un rol fundamental en la sociedad. Más allá de comportarse como el sector más esclarecido de las clases dominantes, abrió por primera vez en el país la posibilidad de discusión de la condición de las mujeres y de las manifestaciones de su opresión”. (Ardaya, 1989:24).

El día 17 de abril de 1923, se procedió a conformar el primer directorio del Ateneo Femenino, que se distribuyó de la siguiente manera:

<b>Presidenta:</b>	María Luisa Sánchez Bustamante de Urioste
<b>Secretarias:</b>	Alicia Estrada Cárdenas y Ana Rosa Tornero
<b>Tesorera:</b>	Enriqueta Castillo Nava
<b>Bibliotecaria:</b>	Rosa Infante y Margarita Gutiérrez Granier
<b>Agentes de</b>	Adela Reyes Ortiz
<b>Propaganda:</b>	Irene Gutiérrez V. A. Murguía Rosa de las Muñecas

Unos días después, el 30 de abril, el Ateneo Femenino inauguró sus labores solemnemente contando este acto con la más selecta concurrencia. El programa fue el siguiente (El Diario: 28-04-1923)

1. Discurso de Inauguración por la Sra. María Luisa Sánchez Bustamante.
2. Solo de piano por la señorita Adela Reyes Ortiz.
3. Conferencia sobre Juana Azurduy de Padilla. Srta. Rosa Infante.
4. Recitación “Invierno” de Luis Fernandez Ardavin por la Srta. Alcira Estrada.
5. Estudio sobre Adela Zamudio por la Srta. Ana Rosa Tornero.
6. Palabras del señor Alberto de Villegas, en representación del Ateneo de la Juventud.

Instalado el acto, la Sra. María Luisa Sánchez Bustamante de Urioste leyó su discurso de apertura, que en su parte más sobresaliente decía:

Este trabajo dictado por exquisito anhelo de lograr un escudo que pueda unir a las mujeres intelectuales de la Bolivia en una campaña feminista serena y constructiva que haga acercarlas hasta las puertas del parlamento “sino para entrar” por lo menos para llevar hasta esta institución la voz femenina que pida lo que es de urgencia para dar al sexo bello para redimirlo de la actual desigualdad en que se debate. (El Diario. 04-05-1923).

El acto inaugural continuó, el Ateneo Femenino honró, a través de sus disertantes a dos mujeres desde ya icónicas para el movimiento: Juana Azurduy de Padilla y Adela Zamudio. De la primera elogiaron la formación recibida por su madre anhelando: “imitar los hermosos ejemplos que le dieran las Padilla, las Zudañez, para modelar el corazón de sus hijos y encaminar sus inteligencias”. De Adela Zamudio, ensalzaron sus dotes literarias. Finalmente el representante del Ateneo de la Juventud se expresó recalcando que la labor de la nueva institución no se centraría solo en el feminismo, sino trabajaría también en el logro de nuevas obras, el desarrollo de nuevas fuerzas y hasta la formación de un medio ambiente propicio para las mujeres, si era menester.

No es posible dejar de mencionar el nombre de Adela Zamudio, en relación con el Ateneo Femenino, por la enorme influencia ejercida sobre sus socias. Admirada por todos los intelectuales de la época, la gran poetisa supo expresar en sus poesías y ensayos, un pensamiento crítico acerca de la situación intelectual y moral de la mujer. Fue el ejemplo valiente de su propia vida el que iluminó a muchas jóvenes letradas de aquella sociedad.

El Ateneo Femenino en un principio funcionó compartiendo el espacio físico con el Ateneo de la Juventud, en el local de la calle Socabaya; pero ya leemos en los periódicos de la época que, el 22 de septiembre de 1923, a pocos meses de su fundación, estrenó su propio local situado en la calle Ladislao Cabrera Prado N°6, con una gran fiesta literaria musical.

### **2.1.3. Fines y objetivos**

A continuación ofrecemos un extracto de los Estatutos del Ateneo Femenino (Abendroth, 1997:48) en el cual se definen sus fines rectores. Para completar esta visión, en el Anexo 1, encontraremos el Reglamento que regía al Ateneo Femenino y al Consejo Nacional de Cooperación, el cual determinaba el ingreso, la jerarquía y el comportamiento de las socias de esta institución. Cabe aclarar que el Consejo Nacional de Cooperación o Consejo Consultivo, fue creado recién a partir del 28 de agosto de 1927, como núcleo de colaboración al Directorio.

### **Capítulo 1. Fines de la Sociedad**

1. Se organiza en la ciudad de La Paz en el mes de abril de 1923, una sociedad femenina autónoma con fines intelectuales, artísticos y de bien público, dará cabida en su seno al estudio de todos los problemas sociales y en especial a los que atañen a la mujer en su condición civil y jurídica.
2. La sociedad trabajará por el mejoramiento cultural femenino en las distintas esferas sociales; fomentará el despertar, desarrollo y perfeccionamiento de las inteligencias; protegerá el profesionalismo y trabajo de la mujer.
3. Esta sociedad se llamará *ATENEO FEMENINO* y en ella encontrarán libertad para desarrollar su ideas todas las mujeres bolivianas y extranjeras. Así mismo, estarán abiertas sus puertas para las sociedades que laboren por el progreso público, las que recibirán colaboración moral y efectiva y las que podrán tener delegados, que formen parte del directorio, en calidad de Miembros de su Consejo.
4. Para llegar al mejor éxito de sus fines, la asociación sostendrá por cuenta propia una “Biblioteca Pública”, una “Caja de Fondos y Auxilio” para la mujer profesional e intelectual, la publicación de revistas y anales, propiciará conferencias, concursos femeninos e infantiles, cursos de educación complementaria, etc. etc.

El Ateneo Femenino denota, por lo menos en sus intenciones, un espíritu amplio. No pretendió cerrarse a ningún grupo o persona

perteneciente a cualquier tendencia política, social o religiosa; pero las exigencias (económicas, sociales y culturales) para ingresar a la asociación determinaron que el Ateneo Femenino se constituyera en un exclusivo y excluyente grupo de elite. Prácticamente a él ingresó la mayoría de las señoras y señoritas de la más alta sociedad paceña, y si bien estuvo presente algún elemento de la mediana burguesía, este se alienó por completo a su proyecto clasista. En algunos momentos se intentó tener contacto con otros círculos, como con la Federación Obrera Local y la Federación Obrera Femenina, pero en ese aspecto El Ateneo no pudo hacer mucho, por la imposibilidad de engranar proyectos y estrategias tan disímiles y contradictorias como se verá en otro capítulo.

Gloria Ardaya (1989:23-24) respecto a los fines y objetivos del Ateneo Femenino, nos dice que, la obtención del derecho al sufragio para las mujeres letradas fue la demanda que articuló y unificó a esta organización, y en ese sentido aparece como una réplica de los movimientos feministas de otros países. Ello porque tales movimientos (...) produjeránse donde se produjeran, tenían dos características fundamentales:

1. Estaban formados por mujeres de clase media (pequeña y mediana burguesía) y de la alta burguesía, con una escasa participación de mujeres proletarias.
2. Cifrabán su objetivo en el derecho al voto. Por lo tanto, requisito *sine qua non* para su desarrollo y existencia era el siguiente: un desarrollo económico capitalista y la plasmación constitucional de las consecuencias políticas de tal hegemonía.

La autora señala también, que en el caso del Ateneo Femenino, el género fue el factor articulador del movimiento, su forma concreta; y la obtención de derechos políticos y civiles para las mujeres letradas, así como la consecución de la “independencia económica” para alcanzar la “liberación femenina” los ideales de dicha organización. De esta manera –continúa– el Ateneo amplió su horizonte al concebir el problema de género en una doble perspectiva: política y económica.

Estamos de acuerdo con estas apreciaciones, pero, agregamos como elementos muy importantes también, la perspectiva cultural y social del problema. En lo social, porque el Ateneo Femenino, promulgó un programa de renovación y mejoramiento moral y espiritual para la sociedad, encaminado a consolidar una corriente aristocrática nacionalista (o un anti-nacionalismo como diría Zavaleta Mercado). En lo cultural, porque incentivó y preparó a la mujer en su superación intelectual, con el fin de que ella acceda al “voto calificado” y para que pueda asumir su rol de “educadora de la humanidad y eje y resorte de la civilización”. (Eco, 1923: N°2). Sostenemos que el aspecto social y cultural, tuvieron una cierta mayor preponderancia dentro del movimiento, porque ambos contaban con el consenso total de las socias, lo que no ocurrió con los otros dos aspectos mencionados por Ardaya. En lo económico –especialmente en el período de estudio– porque la tan ansiada independencia económica de las mujeres, quedó en simple teoría dentro la institución, ya que en la práctica, la mayoría de las ateneístas no trabajaban (a excepción de las maestras y otras muy contadas profesionales); y en lo político, porque si bien todas las socias estaban de acuerdo en lograr los plenos derechos civiles, no todas concordaban en la consecución de los derechos políticos. Respecto a su programa resulta muy ilustrativo lo que sigue:

Formemos bajo la bandera feminista, legiones de mujeres conscientes de su destino en la sociedad moderna, para que luchen por el bien de ella, contra la ignorancia, los vicios y taras humanas. Enrolemos nuestras energías a fin de alcanzar una protección provechosa de las leyes a las actividades de su juventud acechada, de su vejez despreciada, para contrarrestar en ella el alcoholismo, la prostitución y la degeneración de la raza que como resultado de su fracaso social la hacen víctima. Y sobretodo esforcémonos en incorporarla a la nación, cualquiera que sea su clase, para que rinda como elemento de estudio, industria, economía o como predestinación artística o intelectual, el mayor provecho en honra de su patria. Que todas las profesiones sean invadidas y conquistadas por ella; que todos sus méritos y lauros adquiridos en tan noble lid, los ofrende en prestigio de su sexo. (Indice, 1928: N°2).

Para lograr sus fines y objetivos, su estrategia de lucha se circunscribió a la más absoluta legalidad. Ellas no pretendieron en momento alguno enfrentar al gobierno, sino bajo un estricto marco legal. Se concebían a sí mismas como inspiradoras y ejemplo de la paz, el orden y el trabajo, dentro de un ideal democrático. Decían:

¿Qué otra cosa es el cristianismo, sino la cabal expresión de la democracia? Porque la democracia es la paz, el gobierno del pueblo en la armonía de los corazones, el respeto a la Constitución y a las leyes, así de los gobernantes como el de los gobernados, el progreso hijo del trabajo creador, el culto a la justicia, la moral en el hogar, la virtud y la honestidad en los hábitos públicos y en las prácticas sociales. (Índice, 1927: N°1).

Por ello, ridiculizaban las estrategias de las feministas de Europa y Estados Unidos consistentes en marchas, protestas y mítines políticos. Decían que el suyo era el verdadero feminismo, “no el batallador y político, sino el consciente de deberes y derechos”. (Feminiflor, 1923: N°24).

Su táctica, por tanto, consistió en mantenerse en diálogo constante y directo con la elite gobernante, minera y latifundista. Es decir, con “la rosca”<sup>15</sup> a la que ellas mismas pertenecían en calidad de hijas, hermanas y esposas. En una entrevista María Luisa Bustamante, la fundadora de la institución, nos da prueba de ello cuando expresa: “En esta tarea recurrimos a nuestros amigos y familiares. Mi padre, entonces ministro, nos ayudó permanentemente. A veces nos miraban con pena, no creían que nuestra labor tuviera éxito, pero igual nos ayudaban. (Ardaya. 1989:23). Asimismo, en la revista “Índice” N°2 se indica: “[La comisión de presupuesto] deberá reunirse en la primera quincena de enero, a fin de tomar acuerdos respecto de la creación de fondos para la gestión del año, y de las cobranzas a realizarse de las sumas que adeuda el Supremo Gobierno al Ateneo Femenino”. Hecho nada sorprendente, si se toma en cuenta además, que la esposa del presidente Hernando Siles, era socia de dicha institución.

---

15 “Apelativo, que es un bolivianismo, que sugiere la clandestinidad de un círculo de conjurados, el privilegio de un encierro calificado y antinacional”. (Zavaleta, 1967:35)

En fin, las mujeres del Ateneo Femenino, no necesitaron de demostraciones coercitivas ilegales para conseguir sus fines, porque en realidad no pretendían cambiar la estructura del Estado oligárquico, sino más bien, ser parte legítimamente reconocida dentro de él. Por eso estamos de acuerdo en la afirmación de Ardaya cuando dice que el Ateneo, “permeó en sus demandas sobre los derechos legales sus intereses de clase dominante y construyó un instrumento político a su favor”; y en desacuerdo cuando indica “que las mujeres del Ateneo estuvieron a la vanguardia de la demanda por las reformas democráticas enfrentándose directamente con la sociedad y el Estado exigiendo, además, en última instancia, la separación de la relación del Estado con la Iglesia.” (Ardaya, 1989:21)

## **2.2 BASES FILOSÓFICAS DE SU PROYECTO**

Para el análisis de este punto, partimos de una afirmación de Gloria Ardaya en la que señala lo siguiente:

Esta posición de la organización (en relación a las reformas democráticas) les permitió mantener una cierta estabilidad en la presencia pública a pesar de lo esporádico de sus manifestaciones, de una vida orgánica poco sólida y de no traspasar más allá del espacio restringido de los sectores dominantes. Muestra de lo anterior es que a sólo seis años de su creación se realiza el Primer Congreso Nacional (La Paz, mayo de 1929) y se intenta, por vez primera también, formular las bases ideológicas de la organización. (Ardaya, 1989:23).

A lo largo de la investigación, si bien se confirmarán algunas de estas afirmaciones, se modificarán otras que no están completamente respaldadas por los hechos acontecidos. Particularmente, en este punto, demostraremos que las bases ideológicas del Ateneo Femenino, estuvieron bien definidas desde sus inicios, y fueron el sustento del programa que desarrolló la institución. Es decir, a tiempo de desentrañar la ideología, se descubrirá el proyecto. Para ello, se tomará en cuenta la influencia de las ideas filosóficas, del feminismo y de la adecuación de ambos factores a su programa.

### **2.2.1. Influencia de la filosofía y del ámbito político-social**

Como ocurrió con el Ateneo de la Juventud, el pensamiento filosófico de Daniel Sánchez Bustamante fue determinante, para cimentar las bases ideológicas de la nueva institución. Básicamente, Sánchez Bustamante, fue un positivista, que puso su confianza absoluta en la ciencia, así como en el “incognoscible” spenceriano, esto, unido a su filiación modernista, le permitió adoptar una posición idealista más conforme con su temperamento personal. Por ello, en Bustamante también se lee con facilidad la influencia de Renán y de Rodó. El impacto de su personalidad en las jóvenes generaciones fue muy importante, y esto se aprecia en un comentario de Gustavo Adolfo Otero encontrado en su libro *Figuras de la cultura boliviana*:

Los hombres de mi generación inevitablemente tocados del arielismo rodoniano, creyeron descubrir en la figura apostólica de Bustamante a su conductor y lo nombraron maestro de la juventud. Ningún título en efecto, cuadraba tan perfectamente a este demócrata de acentos evangélicos, a este nacionalista constructivo, y en fin, al hombre que simbolizó las más hermosas aspiraciones de una Bolivia nueva. (Francovich, 1985: 42).

Aunque, más tarde, allá por 1929, otro ecléctico, esta vez un amargo Medinacelli denotaba un cambio ya en la mentalidad de la juventud intelectual cuando decía:

El caso de Bustamante, se parece al de Rodó. Nos dogmatiza sin movernos a la acción. No nos inspiran ni una gran pasión, ni nos arrancan un grito de protesta o de rebeldía. De maestros como Rodó, Sánchez Bustamante, Manuel Céspedes o Marden, salimos con el tedio de haber escuchado una excelente lección de moral casera, más sin una gota de dinamismo en el espíritu. (Medinacelli, s/f: 49).

Esta crítica, según la investigación, no toca al Ateneo Femenino, y por tanto, no desmerece el trabajo efectuado por el designado “maestro de las juventudes”.

Bustamante al igual que Rodó consideraba al joven como “el exponente más alto del ‘idealismo’ positivista latinoamericano”<sup>16</sup> (Cf. Francovich, 1985:25) y por ello, de acuerdo con su misión progresista, incentivó el culto a la juventud, en boga en los primeros decenios del siglo. De esa manera, Bustamante se convirtió en guía espiritual y profesor de idealismo, acercando a cuanta organización juvenil de carácter político y cultural existió, el espíritu del “Ariel” de Rodó. Por medio de él, el Ateneo Femenino se afilia al americanismo cultural de Enrique Rodó, expresado en su “Ariel”

Pero, ¿qué era el Ariel?<sup>17</sup> El Ariel, fue un mensaje de regeneración cultural y espiritual, dirigido a la juventud latinoamericana, para formar al joven en primer lugar, como individuo y en segundo lugar como individuo de su comunidad y de su tiempo. Asimismo, fue un llamado a la definición y cultivo de la propia personalidad, una invocación al clásico *llega a ser el que eres*, verdadera médula del arielismo. Los principios del “Ariel” se encuentran en las seis partes de la obra, cuya síntesis es la siguiente:

- 1<sup>a</sup> Postula la necesidad de que cada generación entre a la vida activa con un programa propio, exalta la energía creadora de la juventud, y concluye con la afirmación, clave de todo el mensaje, de que América Latina necesita de esa juventud creadora y dinámica.
- 2<sup>a</sup> Sienta la tesis que el hombre no debe desarrollar una sola faz de su espíritu, sino su naturaleza entera.
- 3<sup>a</sup> Indica que el sentimiento de lo bello y por tanto de la cultura estética, son decisivos tanto en la educación del espíritu individual como en la definición del carácter de los pueblos.
- 4<sup>a</sup> Promulga por una bien entendida democracia, base para el

---

16 Se toma el aspecto del “idealismo” en Rodó y en Sánchez Bustamante, en el sentido político y moral, no así en el sentido ontológico y epistemológico, que en ese caso conllevaría una contradicción

17 Para la exposición de la filosofía de Enrique Rodó en relación a su americanismo cultural y su obra “Ariel”, se tomó en cuenta los siguientes estudios: “El americanismo de Rodó” y “Del Calibán de Renán al Calibán de Rodó”. (Ardao, 1978:111-168)

- desarrollo de una verdadera cultura. Es decir, aquella donde el Estado permita a todos sus miembros, sin distinción alguna de clases, superarse en virtud, carácter y espíritu.
- 5<sup>a</sup> Denuncia a Estados Unidos como “representantes del espíritu utilitario y de la democracia mal entendida”; concluyendo a pesar de reconocer sus aspectos positivos, que la civilización norteamericana no puede servir de tipo o modelo único.
- 6<sup>a</sup> Cerrando el círculo, invoca nuevamente a la acción creadora de hombres (y mujeres) jóvenes, para formar una América que no renuncie a la originalidad de su carácter, que desarrolle las virtualidad que le es inherente, y que sin dejar de asimilar lo positivo de otras partes, resulte libre heredera y continuadora de la gran tradición cultural latina.

El mensaje tuvo un marcado acento juvenilista y porvenirista, pero apelaba al mismo tiempo a las inspiraciones del pasado cultural. El rumbo de Ariel para los jóvenes latinoamericanos estaba marcado por la creación y el trabajo, el esfuerzo y la lucha, cuyos objetivos fueron el arte, la ciencia, la moral, la sinceridad religiosa, pero también la “política de ideas”. A continuación un párrafo que es suma y compendio del americanismo cultural de Rodó.

Acaso oiréis decir que no hay un sello propio y definido, por cuya permanencia, por cuya integridad debe pugnarse, en la organización actual de nuestros pueblos. Falta tal vez, en nuestro carácter colectivo, el contorno seguro de la “personalidad”. Pero en ausencia de esa índole perfectamente diferenciada y autonómica, tenemos –los americanos latinos– una herencia de raza, una tradición étnica que mantener, un vínculo sagrado que nos une a inmortales páginas de la historia, confiando a nuestro honor su continuación en lo futuro. El cosmopolitismo, que hemos de acatar como una irresistible necesidad de nuestra formación, no excluye, ni ese sentimiento de fidelidad a lo pasado, ni la fuerza directriz y plasmante con que debe el genio de la raza imponerse en la refundición de los elementos que constituirán el americano definitivo del futuro. (Ardao, 1978:130).

En este mensaje cifran sus ideales las ateneístas, afirmando ser: “un grupo de mujeres amigas, de hermanas, que trabajan y se

agitan en pos de cautivar el espíritu de Ariel” (Eco Femenino, 1923: N°2). Cumplen a cabalidad con el primer principio, porque poseen un programa a desarrollar, cuyos objetivos últimos conllevan a la regeneración y mejoramiento de la sociedad (de la raza dirían ellas) basado en el feminismo, utilizando para tal efecto su principal instrumento, la educación integral de la mujer. Es decir, una educación que contemple su realización en la ciencia y en el arte: “Esta juventud femenina anhela dominar la ciencia y el arte [...] Antes que nada debemos procurar, trabajar, por dar al país un mayor contingente de mujeres preparadas para la cátedra, la tribuna y la ciencia. (Eco Femenino, 1924: N°4). Tampoco olvidan su su formación profesional, espiritual y, por supuesto hogareña “Nuestra patria será grande, por las maestras, madres, esposas e hijas que, secundando al hombre, lleguemos al fin a la cumbre del ideal. (Eco Femenino, 1924: N°9). Ellas, intentaron –como mandaba el “Ariel”– desarrollar su naturaleza entera.

### **2.2.2. Construcción de un nacionalismo aristócrata**

Pero, hay otra corriente filosófica muy importante en la formación ideológica del Ateneo Femenino, y esta procede de Renán, el maestro del racionalismo religioso. El filósofo francés, influyó también notablemente sobre Rodó, tanto que incluso aconsejaba leerlo a sus seguidores. Consejo que al parecer fue fielmente seguido por las mujeres letradas bolivianas, considerando las diatribas que lanzaba Bautista Saavedra contra la “perniciosa” influencia de Renán “el muy leído hasta por nuestras damas”. (Francovich, 1987:188).

En el Ateneo Femenino, el mensaje de las obras más representativas de ambos autores tienden a conjuncionarse. Nos referimos al Calibán de Renán (1878) y al Ariel de Rodó (1900). Aunque, los autores acuden a los mismos personajes de la ficción clásica, el tratamiento otorgado por cada uno de ellos es distinto. En el drama de Renán, Ariel simboliza la idealidad, concebida como atributo propio y exclusivo de las clases superiores, tradicionalmente dominantes, en el carácter de aristocracias. No constituye el poder de éstas, pero, constituye un atributo suyo. Pesa sobre él, una suerte de servidumbre porque está al servicio de dicho poder; pero, sirve con espontaneidad

y con amor, desde que encarna a fin de cuentas, la forma más alta del privilegio de aquellas clases: la del espíritu y la cultura, que las clases inferiores desconocen. En cambio Calibán simboliza al pueblo, a la clase inferior, grotesca y borracha a la que le corresponde el rudo trabajo manual, y que se halla en actitud de revuelta. Para Rodó en cambio, Ariel es el imperio de la razón y el sentimiento sobre los bajos estímulos de la irracionalidad; es el entusiasmo generoso, el móvil alto y desinteresado en la acción, la espiritualidad de la cultura, la vivacidad y la gracia de la inteligencia, buen gusto en arte, delicadeza en las costumbres, el término ideal al que asciende la selección humana, rectificando en el hombre superior los tenaces vestigios de Calibán, símbolo de sensualidad y de torpeza, con el cincel perseverante de la vida.

De esa forma, para las ateneístas el “Ariel” dejó de tener el carácter y el sentido democrático y universal de Rodó y se tornó más bien en el aristocrático Ariel de Renán. Pero, ¿porqué ocurrió esta simbiosis? Porque se adecuaba perfectamente al proyecto de la oligarquía en general, encaminado a la construcción un nuevo modelo, llamado “nacionalista” y que nosotros denominamos como “nacionalismo aristócrata”<sup>18</sup>, fortificador y revitalizador de la decadente sociedad de criollos blancos. Esta transmutación del mensaje de Rodó, (que le valió injustas críticas al pensador uruguayo) se hizo patente no sólo en el Ateneo Femenino, sino también “en cierto adocenado ‘arielismo’ oficial de oligarquías intelectuales y políticas, que tuvo su hora en el continente”, las mismas que bajo el discurso del Ariel, practicaron un oligarquismo político, con ausencia del sentido popular de la democracia y un aristocratismo intelectual y espiritual que se oponía a la mediocridad e incultura de clases inferiores de la sociedad. (Ardao, 1978:117-118). María Luisa Sánchez Bustamante es precisa cuando arenga a las mujeres a cultivar su inteligencia, orientar sus miras y dominar sus pasiones, con el fin de convertirse en elemento dinámico de la democracia formal.

---

<sup>18</sup> Utilizamos el término nacionalismo aristócrata, considerando lo que Zavaleta Mercado llama el “antinacionalismo” de la oligarquía (cuya explicación más extensa se vio en la introducción de este trabajo), que partía de una “pedagogía oligárquica” asentada en la exclusión y negación de la gran masa poblacional del país, por medio del voto calificado y de la represión.

Desde ahora todas, así la anónima joven y la expectable deben perseguir medios que refinen su moral e inteligencia. Esta es una época completamente nueva, de renovaciones y la que formará para el futuro la selección de nuestras castas, la aristocracia de nuestra raza, el contingente sin espejismos de valimiento. (Eco Femenino, 1924: N°4).

Incluso cuando escribe: “El cerebro dirige los actos del individuo, las inteligencias cultivadas dan rumbo certero a la civilización de un pueblo, los corazones nobles mantienen muy alto los bellos ideales” (Ibidem), no se refería al indio o al mestizo. Las grandes masas desplazadas –para ella y las mujeres del Ateneo– en todo caso, representarían el cuerpo y no la cabeza en la estructura del Estado. La doctrina del Ateneo apuntaba a la formación de una aristocracia de espíritu, encargada de dirigir, proteger y guiar a la plebe; siempre que este gobierno de intelectuales y de los mejores, surgiera del seno mismo de su casta dominante. Bajo esos parámetros, consideraban el ingreso de la mujer culta e intelectual, de la mujer letrada, a los espacios de poder político.

Un elemento importante, para la formación de éste nacionalismo aristocrático, fue el despliegue de un furibundo patriotismo. Durante el decenio, llama la atención la cantidad de asociaciones patrióticas que se fundan en el país, y los discursos oficiales pletóricos de alusiones patrioterías. El patriotismo fue cultivado especialmente por las mujeres. Las damas del Ateneo, consideraron como su misión más importante la tarea de promover el patriotismo en el país, (con alusiones constantes a la recuperación del Litoral), a través de su rol de madres, formadoras y educadoras. Acerca de esta simbiosis de madres patriotas expresaban:

La patria no andará en los tumbos que hoy, porque serán alimentados sus hombres, con sublimes enseñanzas y sólidos principios que sólo el concurso de una madre, una madre culta, puede dar.

Todas las mujeres son patriotas; más aún, el patriotismo de la mujer es más acendrado que el del hombre, quizás porque la patria no es al cabo sino el trasunto del hogar, el hogar de la familia nacional, y en el hogar es donde ella impera sobretodo, pero tal vez ninguna mujer sea en el mundo tan patriota como la mujer boliviana. (Eco Femenino, 1924:No.9).

Se puede explicar esta relación, atendiendo a Heather Thiessen-Reily, autora de *Las bellas y la bestia: la educación de mujeres durante la era de Belzu* (2003). Para ella, la idea que relaciona la educación con el sentimiento patriótico proviene del pensamiento liberal, influenciado por la Ilustración, plasmada en las ansias de modernización y progreso de las élites del país. En Bolivia, la reforma educativa de Belzu, configuró el imaginario educativo de la época al volcar la atención en la familia como fuente de desarrollo y guía moral, y en la madre como centro de éste núcleo, destacando su influencia moral sobre los niños y las juventudes para la formación de ciudadanos progresistas. La relación intrínseca de la madre con los hijos cuestionó la naturaleza limitada de la educación de la mujer, por parte de algunos intelectuales liberales, que consideraron que esta situación podría limitar su habilidad para criar no sólo niños morales sino también productivos. Por tanto, se apoyó la educación de las mujeres principalmente para elevar los estándares morales y la transmisión de valores como la bondad, el trabajo y la frugalidad en los hijos y, así, los de los ciudadanos. De hecho, Belzu sostenía que la única manera de que Bolivia se volviera una nación verdaderamente civilizada era educando a su población femenina. Es importante reconocer también que el contexto de la propuesta estaba fundado en cuatrocientos años de culto mariano. En el siglo XIX, el concepto de marianismo y de auto-sacrificio se habían transformado en la idea de una madre “que sin cansancio se da a sus hijos {y que} ejemplifica al ciudadano ideal que se da a la nación” (THIESEN 2003: 84 en SANCHEZ: 63-65).

De esa manera observamos cómo los valores de patriotismo se plasman simbólicamente identificando a la patria con la figura de la madre y el hogar. Se incentiva el amor a la Patria como si del propio hogar se tratase. Asimismo, hay una identificación de la mujer maternal y protectora con la “Madre Patria”. Este juego de imágenes es muy significativo en el proyecto del Ateneo, porque en él la mujer interviene en su papel de redentora. El patriotismo –como elemento vital del nacionalismo– fue considerado factor sociológico y arma para llevar a cabo la regeneración moral y el progreso y desarrollo de la sociedad, para reivindicar la pérdida marítima y para lograr la cohesión del país, superando los sentimientos regionalistas. Ellas decían: “más

bien debemos elaborar el único ideal que debe perseguir Bolivia: el nacionalismo”. (Eco Femenino, 1925: N°14).

### **2.2.3 El problema del indio**

La formación del nacionalismo en la oligarquía no podía responder sino a su total desconocimiento de lo que significaba la verdadera nación, formada por los mineros, los obreros, los artesanos y los indios. El imaginario liberal boliviano, concebía una única sociedad: la oficial, porque la otra, la indígena, era ignorada como tal (Albarraçín, 1982:213). Por ello, el problema del indio, despertó reacciones contradictorias. Por un lado se le teme, por el impacto que causan los levantamientos indígenas, por otro, se le compadece, pero como a un inferior.

Cuando se les compadece, la actitud hacia ellos raya en la indulgencia, en el paternalismo y en el deseo de integrarlos a la “civilización”. Por ejemplo en un extracto de un artículo de la prensa titulado *Política Universitaria* leemos lo siguiente:

Hay una porción de bolivianos que reclama la mirada protectora de toda la sociedad y con preferencia el amparo de la juventud siempre predispuesta para defender al débil y amar al desgraciado. Es esa raza desdichada que habita las inclementes llanuras del altiplano y las abruptas tierras de los Andes, exaccionada por el Estado oprimida hasta la esclavitud por el Patrón, aborrecida por el mestizo y vilipendiada por todos. Es preciso redimir esa raza empleando la fuerza más poderosa del universo, el amor que guía a los hombres hacia la luz y sana las heridas abiertas por el odio. Solo este remedio soberano, este vínculo sólido es capaz de conquistar al indio para la causa de la civilización. En otros países se fundan Sociedades Protectoras de Animales y se enseñan junto con las primeras letras a querer a los seres inferiores. En Bolivia hay que fundar Sociedades Protectoras del Indio e inculcar a la niñez el cariño hacia ese ser desamparado de espíritu sentimental y de envidiables virtudes. (El Diario 20-05-1922).

Como se observa, en la época, todos estaban interesados en discutir sobre la naturaleza, la situación y el futuro del indígena boliviano. Las propuestas surgen no sólo del lado de los intelectuales o

políticos El concepto del indio y su papel dentro del Estado es variado. Desde principios de siglo, se desenvuelven y surgen algunas corrientes que tratan en forma específica el tema. Obras claves de su tiempo fueron: “Pueblo Enfermo” de Alcides Arguedas, descalificador de la raza y “Creación de la Pedagogía Nacional” de Franz Tamayo, recopilación de ensayos periodísticos en los cuales el autor respondía magistralmente a Arguedas. Es importante mencionar también la corriente denominada “mística de la tierra” encabezada por Humberto Palza y el indigenismo de Mariátegui, cuya influencia por los años veinte todavía era incipiente. Por supuesto, el Ateneo Femenino, también se interesó por el problema indígena. Su propuesta residió en otorgar instrucción al indio, con el fin de incorporarlo a la civilización, haciendo de él un elemento de progreso para la nación<sup>19</sup>.

Trabajareis porque la raza indígena sea un factor útil para la Patria, ilustrándolo, daréis algo de vuestro corazón, de vuestro tiempo, enseñando al más capacitado de ellos, a leer, escribir, y contar. (Eco Femenino, 1924: N°4).

Otro gran anhelo que tenemos es poder hacer algo por la educación del indio. De ese pobre ser mal vestido y de mirada desconfiada que tanto veis en nuestras calles. Pero desgraciadamente éste es el punto más difícil de nuestro programa.[...] (Porque) sólo a las mujeres corresponderá el rehabilitar al mundo estos seres que no hacen nada por su progreso. Porque la miserable vida que se pasará en las escuelitas que serán fundadas en el altiplano sólo podrá soportarla una mujer: la maestra, que para cumplir su apostolado tendrá que sacrificar al deber su juventud, su salud y quizá hasta su corazón. (Eco Femenino, 1925: N°13).

---

19 Las mujeres del Ateneo Femenino concebían el término *civilización* en relación a los logros culturales, sociales, políticos, económicos, científicos, etc. de Europa y Estados Unidos. Se consideraba a una persona civilizada a aquella que: vestía trajes europeos, leía revistas ilustradas, literatura, periódicos; hablaba idiomas extranjeros; copiaba modos de vida, usos, costumbres e idealidades occidentales. (Eco Femenino, 1924: N°9). *Progreso* era el proceso de conseguir un estado de civilización lo más cercano posible a ese ideal occidental. Para lograr la tan ansiada civilización, ellas cifraron sus esperanzas de progreso en la educación y la ilustración de la mujer, elemento fundamental para formar hombres y mujeres aptos para cambiar el rumbo del país al modo occidental

El ideal de modernidad de las Ateneístas, estaba inscrito en el paradigma de “civilización y progreso” adoptado por la élite liberal decimonónica, que todavía a principios del XX tenía plena vigencia. El paradigma, estaba profundamente ligado al término “barbarie”. Por tanto, la estructura lingüística binaria: civilización y barbarie, se constituyó en el eje rector alrededor de la cual se articularon otras no menos esclarecedoras tales como: “república y colonia”, “democracia y despotismo”, lo “nuevo y lo viejo”, lo “bello y lo feo”, el “centro y la periferia”, la “ciudad y el campo”, “adelanto y atraso”, “salud y enfermedad”, “las buenas costumbres y las malas”, y por supuesto, bajo este dispositivo se endilgó a lo indígena y popular, todas las taras y el atraso de la nación, y a su élite gobernante las luces y el progreso (Cf. SANCHEZ, 2016).

En 1925, se realizó en Lima la Segunda Conferencia Pan-Americana de Mujeres. A la misma asistió una delegación boliviana conformada por socias ateneístas. En la Convención, Eduviges Garaizabal de Hertzog, presentó a la Sección Educación de la conferencia, la propuesta *Alfabetización del Indio*, que resumía el programa del Ateneo Femenino en este aspecto. A continuación un extracto de las partes más sobresalientes:

(El proyecto) tratará de los indios adaptados a la Civilización y que tienen un intercambio continuo con los blancos y criollos porque son colonos del fundo o hacienda. [...]Las mujeres cultas del Perú y Bolivia tienen una grande misión de Humanidad que estudiar y poner en práctica para atraer y confundir en la Civilización al poderoso elemento autóctono, parte muy grande de la población de estas naciones. [...]El Comité Ejecutivo de la Segunda Conferencia Pan - Americana de Mujeres, debe sentar las bases para la reorganización de la instrucción en los países donde la raza indígena casi es mayoría.

La propuesta es la siguiente:

1. Los dueños de fincas establecerán y sostendrán una Escuela Rural en su propiedad para que los niños indígenas reciban diariamente la instrucción correspondiente a su clase. Para los adultos se darán cursos tres veces por semana.

2. Los hacendados, tendrán en su propiedad una habitación espaciosa para allí aislar a los enfermos graves, cuando no se los pueda trasladar al Hospital de la población más cercana, allí tendrán un botiquín con los medicamentos más usuales tales como purgantes, sudoríficos, etc.
3. Los propietarios de fincas llevarán dos veces al año un médico para que vacune a la indiada, contra la viruela la fiebre, tífus, etc., enseñándoles además algunas medidas sanitarias.
4. Los hacendados harán trabajar habitaciones claras y aseadas para sus colonos, el agua potable se conducirá por una cañería y no se les permitirá surtirse de los riachuelos.
5. Los hacendados cuidarán de la temperancia de sus colonos pues un indio bien alimentado y que no bebe licor es mejor trabajador, rinde mayores utilidades al terrateniente, prohibiéndose la venta de licores.
6. Los hacendados podrán llevar a la justicia a los indios rebeldes pero no podrán vapulearlos, el indio es una entidad humana, tiene un alma como el blanco.
7. Los hacendados pagarán los sueldos del maestro y médico sin recargar al colono.
8. Si el año es malo para los productos agrícolas, el terrateniente facilitará a sus colonos semillas y medios de vida hasta su mejoramiento.

Después de una polémica y movida discusión, se determinó que la Conferencia Panamericana auspiciaría el trabajo.

El discurso de las ateneístas, en relación al problema indígena, al parecer benevolente y caritativo, dejaba traslucir, un marcado racismo y un deseo de mantener la relación patrón/siervo, por medio del mejoramiento de su condición en la hacienda. Esta actitud, no deja de ser interesada, ya que no pierde de vista las ventajas económicas de tal mejoría, además de constituir también, un intento para aplacar las tan temidas revueltas. Este proyecto, fue compartido por algunos intelectuales, como Carlos Medinacelli, cuyo pensamiento respecto al tema, se manifestó en un ensayo titulado *Gamonalismo y reivindicacionismo* que escribe en respuesta

a la fundación de *La liga de defensa social* presidida por José María Linares, cuyo fin consistía en defenderse de “los ataques perpetrados por parte de la indiada a la vida o hacienda de los señores latifundistas” (sublevación de Chayanta en 1927).

Medinacelli en el indicado ensayo, manifiesta estar de acuerdo con las medidas adoptadas: “si han estallado sublevaciones indigenales, hay que organizar una defensa para combatir y aplastar las rebeldías” pero, -dice- “con ello (los hacendados) no solucionan el problema: no hacen más que reprimirlo por algún tiempo, para que después vuelva a estallar más arrollador y potente” y por tanto, aconseja: “en lugar de estar fundando Ligas, los señores latifundistas deben poner escuelas para sus colonos y en vez de considerarlos como bestias de explotación directa, deben tomarlos como en realidad son: pobres hombres cuyo único defecto consiste en tener hambre... y sed de justicia”. (Medinacelli, 1978:425).

Carlos Medinacelli tenía en común con las ateneístas, la visión ilustrada sobre el rol dominante del saber letrado. Promovía, al igual que ellas, un principio de división del mundo donde “las aristocracias del espíritu” dirigirían a las “masas” conformadas por la población india, y chola, ambas desprovistas de intelecto, frente a los “doctores” y la “aristocracia pensante”, y frente –a lo que Lorgio Orellana, basado en la propia autoconcepción de este grupo– denomina “gente decente”<sup>20</sup> (Orellana, 2016:51-52). Para concluir este punto, citamos a Tristan Platt, que define bien el accionar de la oligarquía frente a la problemática indígena en el decenio de los '20 que dirá: “Partiendo de una postura de benevolencia paterna, las actitudes criollas frente

---

20 La gente decente, además de ser una clase-etnia dominante, era también una casta, por su posición de privilegio material, cultural y político reforzado por las leyes. Definía a personas con propiedades inmobiliarias, una profesión universitaria, un cargo político, o al menos notoriedad pública e influencias en el mundo de la política. Además de la condición letrada y el imaginario escolar, dentro de la clase-etnia dominante hegemonizaba la identidad racial blanca y la creencia en que la raza blanca era más docta que las demás para gobernar. Sus rasgos ideológicos reposaban en su xenofilia y localismo. Ambos elementos, configuraron su propia vida práctica, subordinada al capital extranjero, desde una parcialidad vinculada con el resto del espacio económico local a través de la propiedad feudal de la tierra y la explotación de los indígenas en condiciones de servidumbre (Orellana: 2016:51).

a los indios se transformarían en desdén autoritario cuando estos se mostraban reacios a participar en un “proyecto nacional”, cuya realización presuponía la destrucción de sus propias organizaciones tradicionales (Platt, 1981:17).

### 2.3 SU CONCEPCIÓN DEL FEMINISMO

La base del primer movimiento feminista boliviano, (como se vio en la introducción de éste trabajo) se formó bajo la influencia de los supuestos reivindicativos de la Ilustración y la Revolución Francesa, del movimiento sufragista, pero contradictoriamente también del enfoque biologicista de la Ilustración respecto a las mujeres

La contradicción de un discurso feminista Ilustrado, en el que se manifiesta también el discurso biologicista, se debe al concepto de *naturaleza femenina*. Pero, ¿cómo se introduce éste término en el discurso ilustrado? El concepto dentro la Ilustración es ambiguo, porque junto al principio de igualdad y los ideales emancipatorios que propicia, hay una corriente de pensamiento materialista y determinista que interpreta la naturaleza en términos de ley, la vida psíquica como efecto de lo fisiológico y la diferencia sexual como una diferencia de naturaleza biológica que predetermina el destino de unos y otras como individuos. (López en Amorós, 1995:157). Este concepto, dio pie para que Rousseau, asigne a la mujer la tarea “natural” de ser esposa y madre, y le otorgue un espacio “natural” adecuado, el doméstico. (Cobó en Amorós, 1995:58). Esta contradicción se manifiesta plenamente, en las ateneístas cuando definen el término “feminismo” y su misión dentro del programa trazado:

Para nosotros, feminismo es el resumen de igual acogida por las leyes al hombre y a la mujer y no creemos que por tener los derechos que le correspondan, la mujer pierda su femineidad, pues, ella reside en el corazón, en el alma; y meros accidentes de la vida exterior no pueden matar un espíritu; el espíritu no muere. (Eco Femenino, 1924:Nº 9).

La misión de la mujer moderna consiste, no solo en procurar ser una excelente esposa, una hija útil, un elemento de progreso para la sociedad, sino también, más que nada, en ser una buena madre, madre en el concepto más alto y genuino del vocablo. La mujer debe, pues

ilustrarse bien en todo orden de cosas para modelar el alma de sus hijos (Eco Femenino, 1925: N°13).

El discurso biologicista de la ilustración, discurso que mantiene a las mujeres en sus roles tradicionales y apela a su “naturaleza” para definir las a partir de su función maternal, atribuyéndoles todas las características supuestamente apropiadas para cumplir tal función, como la domesticidad, la dulzura, la pasividad, el ser para otro, etc., aunado con el llamado “marianismo”, que precisamente expresa el culto a la superioridad espiritual femenina, exaltando aquellos valores considerados esencialmente femeninos (Cf. Arteaga. 11), fueron totalmente asimilados por nuestras feministas. La maternidad fue sacralizada, por la noble misión que le confería la sociedad de poseer el poder de influir en forma directa, moral y socialmente, sobre las personas. Por tanto, las ateneístas, partiendo de la noción de estado de la naturaleza, se apropian del discurso culturalista ilustrado, que toma la naturaleza humana en el sentido de naturaleza racional, afirmando la igualdad entre los sexos –premisa para el feminismo igualitario de la Ilustración– y por otro, no se desligan del discurso biologicista, que invoca a la naturaleza, para definir el “carácter sexual” - mezcla de biología, determinación y esencia- de hombres y mujeres.

Uno de los puntos de partida de las feministas bolivianas, y por ende de las ateneístas, fue el lograr la educación y culturización de la mujer, para ejercer dignamente sus derechos políticos y civiles y formar a buenos ciudadanos y ciudadanas. Las mujeres consideraron que perfeccionándose en sus roles de madres, de educadoras y de formadoras, lograrían la redención de la familia y por tanto, de la sociedad. Buscan su libertad, pero especialmente para ser mejores madres.

El movimiento feminista, señoras y señoritas, predicando la igualdad de origen y destino, la fraternidad del hombre y de la mujer, la emancipación de la perpetua tutela a que estaba sometida, le aclara el sentimiento de su dignidad y la conciencia de sus derechos; la hará compañera del hombre –venerada madre de sus hijos, la gloria del humano linaje, el perfume de la tierra, el ángel de la familia, la educadora de la humanidad, el eje y resorte de la civilización. (Eco Femenino, 1925: No.13).

Por ese motivo, racionalizaban que la preparación de la mujer cívica, intelectual y moral debía ser superior, ya que ella, la madre, sería la responsable de la formación del carácter de los individuos para la construcción de una patria nueva.

Las feministas bolivianas, también hacen suyas casi todas las aspiraciones del movimiento sufragista. Por supuesto, la obtención del derecho al voto, es una de ellas; pero asimismo, lo es el lograr las reivindicaciones económicas tales como el poder disponer de sus bienes las mujeres casadas, el derecho al trabajo y a una remuneración igual, el derecho a acceder a la vida profesional, a la opción por cargos públicos y a conseguir mejoras en la educación; reivindicaciones de tipo social como la obtención de la tutela de los hijos y reformas morales en relación al alcoholismo y la prostitución. Pero, rechazan y ridiculizan las estrategias de lucha de sus compañeras de Estados Unidos y Europa, porque como ya vimos anteriormente, sus tácticas eran otras y porque no pretendían ir en contra del sistema sino integrarse a él. Defensoras acérrimas del deber y el orden, quedaba fuera de su contexto enfrentar la ley y la autoridad por medio de actividades subversivas.

No hablemos del feminismo extremista, el de la solterona sufragista con arranques de fanatismo anarquista que mueve a risa en el mundo. Hablemos del feminismo cuerdo, razonador, fruto de la caridad cristiana y del amor a la cultura de la mujer y del niño, futuro exponente del adelanto nacional. Del feminismo, consejo del hogar y barrera contra el vicio. He ahí una aspiración que podremos llamar primitiva y que, sin embargo, se debe ahora y siempre formular en una sociedad como la nuestra encargada de llevarla a la práctica con el apoyo inteligente y eficaz de todas las mujeres de buena voluntad. (Eco Femenino, 1924: N°4).

Asimismo, feminismo, para las ateneístas era sinónimo de progreso y civilización<sup>21</sup>; concepto que nos demuestra el grado de influencia

---

21 Es Domingo Faustino Sarmiento, autor de *Civilización y barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga. Aspecto físico, costumbres y hábitos de la República Argentina*, quien ofrece uno de los puntos de vista fundamentales en el pensamiento ensayístico latinoamericano del siglo XIX. Reconoce dos fuerzas opuestas que operan en Argentina, una civilizadora y otra bárbara, y sobre este sistema de oposiciones organiza su estudio de la realidad social

externa, teniendo en cuenta que ya desde sus comienzos esta institución mantuvo estrecho contacto con varias asociaciones feministas del exterior, ya sea por medio de correspondencia de cartas y publicaciones o por intermedio de sus corresponsales: “La acción femenina en el mundo es ya tan extensa que ningún país puede sustraerse a su influencia civilizadora. Este hábito de cultura ha llegado hasta nosotras no muy temprano”. (Eco Femenino.1924: N°4).

### **2.3.1. Feminismos al interior del Ateneo Femenino**

Un estudio de Fidelia Corral Zambrana, sobre la “*Evolución del Feminismo en Bolivia*” el que presentó en una conferencia en su labor como ateneísta y que posteriormente encontramos en su libro *Bolivianas Contemporáneas* (Corral Zambrana, 1944:12-14), nos dice que los primeros pasos del feminismo en la región no tuvieron un objetivo determinado. Corral Zambrana, a partir de su vivencia, nos ofrece un retrato sincero y crítico del feminismo de aquellos tiempos. Nos dice que algunas mujeres se agrupaban por simple afición cultural en torno al desarrollo de las letras, que otras trabajaban por la emancipación de la mujer, haciendo una verdadera revolución de tendencias que

---

política. Destaca que el hombre de la campaña argentina se encuentra en un estado primitivo o de barbarie, para liberarlo, propone una tarea civilizadora. Eso quiere decir orden, educación, progreso industrial, navegación de los ríos del interior, población europea y justicia organizada. Aunque Sarmiento es capaz de ver algunos rasgos positivos de la cultura gauchesca, en general ve en las costumbres y tradiciones populares la causa del mal que corre su país. La solución de Sarmiento se basa en la eliminación de los rasgos propios de su país y la introducción de la inmigración europea. Está convencido de que con los inmigrantes llegará la fuerza civilizadora, el progreso y el desarrollo industrial y cultural. {...}Sarmiento prefiere el modelo basado en el hombre blanco, cultivado y que vive en la ciudad. Sueña con un país poblado por europeos cultos, amantes del progreso e industria, respetuosos de las leyes y las normas civilizadas, todo lo contrario de lo que representaban el caudillismo primitivo de Facundo y la dictadura de Rosas”. Zuzana Chrastecka (2005). “La formación de la identidad hispano americana en Facundo de Domingo Faustino Sarmiento y su Confrontación con otros ensayistas”. Eva Lukavska. *La formación de la identidad hispano americana en Facundo de Domingo Faustino Sarmiento y su Confrontación con otros ensayistas. Masarykova Univerzita V Brně Filozofická Fakulta. Ustavromanských jazyků a literatur.* Diplomovaprave Vedoucíprace: doc. PhDr., CSc. Brno 2005. Pp.67-70 [www://is.muni.cz/th/ 52695/ff\\_m/ diplomova\\_prace.pdf](http://www.is.muni.cz/th/52695/ff_m/diplomova_prace.pdf).

más eran destructoras que creadoras; más de una –nos cuenta con un dejo de ironía– pretendía, satisfecha, resolver la igualdad intelectual con el hombre o la superioridad de la mujer; y otras más –en tono reprobador– se jactaban de ser cristianamente caritativas, y olvidando los deberes del hogar, ufanas corrían al océano de la soñada libertad de conciencia. Indicaba además que todos eran grupos dispersos con tintes de “modernismo”.

Fidelia Corral Zambrana que pertenecía al Feminismo científico y práctico, clasifica a las distintas tendencias de la siguiente manera:

- 1º El Feminismo Cristiano, a cuyo derredor se fundan las sociedades de beneficencia.
- 2º El Feminismo Liberal, que acepta el desarrollo cultural de la mujer, como el gran principio de su felicidad.
- 3º El Feminismo Doctrinario, que toma el papel de la mujer, como la doctrina reivindicadora de sus derechos en el aspecto político, jurídico y económico.
- 4º El Feminismo Comunista, que empieza por disolver las castas sociales con términos naturales, llevando la virtud, el honor, la familia, al hecho de negar la misma religión, haciendo de la patria un suelo sin fronteras y sin más límites que la fraternidad social e intelectual de los países entre sí.
- 5º El Feminismo Revolucionario. En el que las mujeres en sus actividades, pretenden manejar el Estado, la municipalidad, olvidando la cocina y sus hijos.
- 6º El Feminismo Científico y Práctico, que determina que la educación moral y social de la mujer, es una de las necesidades de la organización actual de la familia, es libre de prejuicios, no obstante, se le endilgan algunos.
- 7º El Feminismo Reaccionario, que desarrolla una acción social reaccionaria con tendencias de catolicismo.
- 8º El Feminismo Socialista, cuyas doctrinas de cooperación y economía, agrupan a las mujeres que buscan en el trabajo la fuente de la felicidad y en el desarrollo del hogar, la riqueza social de la patria.

9º El Feminismo Doméstico, de carácter esencialmente demócrata, en el que la mujer está sujeta a la familia como un simple medio de afinidad social, amparada por la ley de la disolubilidad del vínculo matrimonial o sea el divorcio.

Aunque todas ellas no se dieron al interior del Ateneo, hay que destacar el aporte de la autora, porque en esta breve y muy particular clasificación de las posturas feministas del período, nos da a conocer las diversas formas como entendió y practicó el feminismo la mujer boliviana de ese entonces. Esta visión fragmentada, de todos modos, revaloriza el trabajo desempeñado por el Ateneo Femenino, como ente unificador de las mismas en un solo proyecto contundente.

La tolerancia practicada por el Ateneo Femenino, permitió el desenvolvimiento de sus socias, en cuestión de feminismo, respetando su formación y creencias personales, ya sean éstas más conservadoras o liberales. Esta política de la institución se tradujo a veces en un encuentro de posturas, las unas que lidiaban por ejemplo, entre un feminismo de avanzada, reivindicador de los derechos políticos, de la independencia económica y del divorcio, y otras practicantes de feminismos extremadamente conservadores, como el reaccionario. Bajo esta clasificación podemos identificar a algunas de sus socias más destacadas: a María Luisa Sánchez Bustamante y Ana Rosa Tornero del feminismo liberal y revolucionario, a Angélica Ascuí, líder del feminismo socialista; Cristina de Zalles, del feminismo cristiano o María Teresa Solari, del feminismo reaccionario. Como se dijo, este “eclecticismo” dentro la institución, no fue un obstáculo muy importante para el desarrollo del programa, porque éste basó su fuerza de cambio en aspectos comunes a todos tales como: la obtención de los derechos civiles, y el mejoramiento y la renovación de la mujer por medio de su superación cultural e intelectual y por supuesto, el sentido de casta que homogenizó toda divergencia.

### **2.3.2. Impacto del feminismo en la sociedad**

Por supuesto, ese intenso movimiento feminista no pasó desapercibido por la sociedad, porque cuestionaba las relaciones entre el hombre y la mujer, entre lo público y lo privado, relaciones

que hasta ese momento se habían mantenido incólumes en el tiempo. Particularmente, el sector masculino, reaccionó de diversos modos.

Hubo un pequeño grupo que les prestó su colaboración y apoyo. Entre estos destacamos algunos integrantes del Ateneo de la Juventud, como: Juan Capriles, Humberto Viscarra, José Tamayo, Claudio Suazo, Antonio Díaz Villamil, Lucio Diez de Medina, Jorge Canedo Reyes, y otros intelectuales como Alcides Arquedas y Alberto Ostria Gutiérrez.

Así también encontramos que hay un grupo de intelectuales con ideas renovadoras colaborando estrechamente con el Ateneo Femenino. Tal el caso del pintor Arturo Borda, un hombre que puede ser calificado cuando menos de inconforme. (Lora. 1969:343).

Aparte del círculo de intelectuales y artistas que las apoyó, hubieron otras personas dentro de su círculo social que también se adhirieron a su causa, entre ellos muchos amigos y parientes (no se puede olvidar que la mayoría de las ateneístas eran esposas o hijas de los más poderosos hombres de la oligarquía), tales como Daniel Sánchez Bustamante o Benjamín Gallardo.

Sin embargo, hubo otro contingente de la sociedad que reaccionó contra las peticiones reivindicativas del feminismo ateneísta, arguyendo como plataforma de su rechazo, las diferencias biológicas y el “carácter sexual” del hombre y la mujer. En ese contexto, nos llamó la atención encontrar que el rechazo, la burla y el desdén hacia el movimiento feminista, se asentó en dos posturas: la primera, descalificadora del movimiento, al cual se ridiculizaba; y la segunda, que sublimando los caracteres sexuales “propiamente” femeninos, alegaba la existencia de una suerte de “superioridad femenina” reconocida en tanto la mujer desarrollase sus aptitudes “esencialmente” femeninas en su ámbito correspondiente, es decir, el doméstico. Desde este punto de vista estaba claro que la mujer podía ser superior al hombre en: belleza, ternura, virtud, paciencia, sacrificio, etc.

En los artículos que trataban los asuntos de la mujer o el feminismo en la prensa de la época, destacan los dos modos de

resistencia mencionados. En la mayoría de estos escritos realizados por hombres, se revela un machismo<sup>22</sup> prácticamente forjado bajo las ideas de los padres de la iglesia o por el lado más biologicista de la Ilustración. Al igual que Moliere ridiculizara el movimiento de preciosas<sup>23</sup> con su comedia *Las mujeres sabias*, ellos ridiculizaban a las mujeres feministas que luchaban por el afán de culturizarse, no sin un dejo de temor. En un artículo publicado precisamente en la primera revista feminista *Feminiflor*, el mordaz Gustavo Adolfo Otero, bajo su seudónimo, se expresaba así de sus colegas femeninas:

Son peligrosas esas mujeres que se ponen lentes, tan peligrosos como esos hombres que se maquillan con rímel y polvos de arroz. (...) El órgano de la belleza en las mujeres es el corazón. A las mujeres que se les ha subido el corazón a la cabeza se las mira muy feas. El pensamiento como el humo, tizna terriblemente la chimenea. (Nolo Beas en *Feminiflor*. 1922: N°10).

La lucha de las mujeres por conseguir los derechos civiles y los derechos políticos, en fin, por lograr las reivindicaciones de género, es llamado por sus detractores como “masculinismo”.

(...) el masculinismo en las mujeres entiéndase bien que trata de hacer prescindencia de sus cualidades sublimes y pretende logro

---

22 El machismo se define como un culto a la virilidad, expresado en una exagerada agresividad e intransigencia en las relaciones intersubjetivas entre los hombres y la arrogancia y agresión sexual en las relaciones de los hombres hacia las mujeres. (Arteaga, 1996:13)

23 En la Francia del siglo XVII, los salones comenzaban su andadura como espacio público capaz de generar nuevas normas y valores sociales. En los salones, las mujeres tenían una notable presencia y protagonizaron el movimiento literario y social conocido como *preciosismo*. Las preciosas, que declaran preferir la aristocracia del espíritu a la de la sangre, revitalizaron la lengua francesa e impusieron nuevos estilos amorosos; establecieron pues sus normas en un terreno en el que las mujeres rara vez habían decidido. Para Oliva Blanco, la especificidad de la aportación de los salones del XVII al feminismo radica en que “gracias a ellos la “querelle feminista” deja de ser coto privado de teólogos y moralistas y pasa a ser un tema de opinión pública”. Sin embargo, tal y como sucedía con la Ilustración sofística, seguramente hoy se conoce mejor la reacción patriarcal a este fenómeno, reacción bien simbolizada en obras tan espeluznantemente misóginas como *Las mujeres sabias* de Molière y *La culta latiniparla* de Quevedo (Miguel en Amorós, 1995:221)

de un derecho en todo semejante al del sexo contrario. Parece obvio decir que el sexo al cual se acerca el feminismo no tiene las terribles tiranías del orden fisiológico y que por lo tanto están dotados de las empresas de la constancia en la acción; de esta suerte en vez de derechos análogos habría que estudiar más bien un género de derechos excepcionales para la compañera y amiga del hombre. (El Diario. 04-06-1922).

Incluso el Director de *El Diario* de La Paz –Fabián Vaca Chávez, uno de los fundadores de la Sociedad Geográfica Nacional y destacado liberal– poseído por los espíritus de Cabanis y Virey<sup>24</sup>, ambos médicos/filósofos de la ilustración, se anima a escribir:

(...) no he podido sustraerme a la sugestión de examinar lo que representa ante la estética la mujer feminista: Alta, fornida, musculosa y recia, con mucho de varón en la voz, en el andar, en el gesto y en la expresión, la hembra líder pertenece a un género intermedio entre el hombre y la mujer, que sin ser lo uno ni lo otro tampoco es neutra, sino que pertenece a una especie aparte.

No contento con satanizar el movimiento, el Sr. Vaca acude a sublimizar las virtudes propiamente femeninas, para convencerla de que no necesita para nada del feminismo: “Pero acaso necesita la mujer de la ley, de la democracia o del derecho para ser igual y hasta superior al hombre, para legislar y para dirigir los destinos de su hogar y aún los de su pueblo?”

Se insiste en los argumentos de superioridad femenina para alejarla de sus intentos de lograr la igualdad en sus derechos, aún en 1929 leemos:

Decimos que la igualdad NO EXISTE, porque la mujer es superior al hombre en todo, en resistencia, en pasividad, en

---

24 Tanto Cabanis como Virey rechazan que las mujeres puedan tener la fuerza de la razón y les atribuyen solamente la agudeza de ingenio antes del periodo de fecundidad. Para ellos, el cerebro femenino es sexuado. Pero, ¿qué ocurre cuando una mujer privilegia la actividad cerebral? Según la expresión de estos autores, “sale” de su sexo, se viriliza. Y esta expresión significa salir del espacio doméstico, una auténtica “desviación” del orden natural. Lo que estos autores niegan a las mujeres bajo este ropaje retórico-culturalista es, evidentemente, el derecho de ciudadanía. (López en Amorós, 1995:160).

industria, en equilibrio mental, en el control de los primeros impulsos. En potencia creadora, en el sentido de la equidad, en todo, en fin la mujer está a muchos codos sobre el nivel de los hombres. (La mujer) está biológicamente hecha para ser el eje de LA HUMANIDAD, encargándose del desempeño de funciones cuya trascendencia solo está de acuerdo con la superioridad FEMENINA y la moda de esta invasión en los campos de actividad masculina, no es más que un pasajero capricho. (El Diario. 10-01-1929).

Frente a ese tipo de ataques las ateneístas respondían penosamente:

Es tiempo ya de dar una comprensión más amplia a nuestras intenciones. Es necesario que se comprenda que no somos renegadas de nuestro sexo, de nuestra sacra misión en el hogar. No queremos sino un poco de justicia. (Eco Femenino.1924:Nº4).

Lamentablemente, la “naturaleza” femenina, es un concepto que ha sido internalizado también por las mujeres, por eso no es nada raro que una intelectual como Adela Quintanilla, estudiosa de la sociología nacional, atacara también a las feministas y sus organizaciones en los siguientes términos.

El feminismo, cuya furiosa propaganda se hace en congresos, clubes y conferencias, en los que se habla de la reivindicación de los derechos de la mujer, de la conclusión del reinado del hombre, donde se anatematiza a éste, es más absurdo que el socialismo, nihilismo y anarquismo; puesto que sus ideales son más irrealizables, ya que trata de oponerse a las leyes naturales y que rigen el mundo desde que fue creado. (Urquidí, 1967:203).

En resumen, el feminismo perseguido por el Ateneo Femenino, sin dejar de lado los aspectos biologicistas de la Ilustración, por el cual sus socias aceptaron sin cuestionamiento alguno desempeñar de la mejor manera posible sus “funciones naturales”, promulgó también un feminismo basado en los postulados generales de la misma Ilustración: predicando la igualdad de origen y de destino, fomentando la fraternidad entre hombres y mujeres, y promoviendo el sentimiento de dignidad y la conciencia de sus derechos. Un feminismo que se construyó sobre dos pilares fundamentales: el *mejoramiento* y la *renovación* de la mujer,

Mireya Sánchez Echevarría

punta de lanza para la transformación de la sociedad en su conjunto. Parámetros además, destinados a potenciar el proyecto nacionalista de la oligarquía, ya que por intermedio de la puesta en práctica del programa feminista, se esperaba también la renovación y el mejoramiento de la sociedad íntegra, y el encauzamiento de la Patria hacia los ansiados caminos de civilización y progreso.

## CAPÍTULO 3

### LABOR Y CONFORMACIÓN DEL ATENEO FEMENINO

Desde el momento de su fundación, el Ateneo Femenino desplegó una intensa labor enfocada a cumplir con los objetivos de su programa. Para lograr un mejor conocimiento acerca de la misión de esta institución y sus efectos en la sociedad, se desarrollarán en éste capítulo, algunas de las propuestas y actividades más importantes que marcaron su rumbo, agrupándolas en dos ámbitos rectores. Uno de ellos, el ámbito cultural y social, comprenderá aspectos tales como la educación y culturización de la mujer, su incursión en el periodismo, su relación con el trabajo, las luchas contra el alcohol, la prostitución y la trata de blancas y otras iniciativas propias del Ateneo. El otro, el ámbito de las reivindicaciones de género, se abocará a exponer las demandas perseguidas por las ateneístas en el terreno de los derechos civiles y políticos. Asimismo, se dedicará un punto aparte a la *Primera Convención de Mujeres*, organizada por el Ateneo, por constituirse éste evento en la culminación del trabajo y expectativas de sus socias en el transcurso del decenio, además se realizará también un bosquejo de las relaciones de la organización estudiada con otras instituciones afines y con los sindicatos de mujeres obreras.

#### 3.1. LABOR EN EL ÁMBITO CULTURAL Y SOCIAL

En nuestro país, el ámbito cultural y social en los primeros decenios del siglo, en relación a la mujer, reposaba todavía en la tradición colonial. Bien podemos leer en la obra de Alcides Arguedas *Pueblo Enfermo* (Arguedas, 1979: 204-217) que la quietud intelectual de la mujer, en el primer y segundo decenio, no le permitió salir del estrecho círculo al cual estaba sometida “desde la edad media”, particularmente por una absoluta falta de educación, y por “cierta pereza o indolencia proveniente del medio inhospitalario a las corrientes modernas de actividad”.

Una idea corriente en el hogar, es esa de que las hijas no deben saber sino lo indispensable para desempeñar seductor papel en la vida social; y se las educa sólo para ese fin. Las jóvenes poseen una cultura muy rudimentaria. (...) Poco se les da a los padres que sean cultas sus hijas. (Arguedas, 1979:205).

Todavía, a pesar de las reformas liberales en educación, muchas solo aprendían “las cuatro erres”, es decir, contar, escribir, rezar y leer. Dentro la familia, su situación varió menos aún. Al igual que en la colonia, la mujer, seguía siendo una menor de edad; si soltera, estaba sometida bajo la patria potestad del padre, si casada, a la voluntad del marido, si soltera y huérfana, a la tutoría y curatela, sólo viuda adquiría derechos civiles privados sin la intervención de extraños. (Otero, 1980:54). Inclusive el arquetipo mariano<sup>25</sup>, al igual que en la colonia, seguía manteniéndose con mucha fuerza en el imaginario colectivo en los primeros decenios del siglo veinte. Como se ve, el rol de la mujer en la sociedad no sufrió grandes cambios desde aquellos tiempos.

Esa relativa tranquilidad fue sacudida por los impulsos de progreso y civilización procedentes del extranjero, norte y palanca de todo accionar de la sociedad liberal, en el aspecto económico, político, y por supuesto, social y cultural. Las plácidas y viejas costumbres de antaño se enfrentaron a las nuevas arrastradas por los denominados “locos años veinte”. Las transformaciones fueron muchas y se impusieron en todas las manifestaciones sociales y culturales.

En la moda, la ropa en general se hizo más ligera, las faldas se acortaron ostensiblemente o se tornaron largas hasta los tobillos, se introdujeron las medias de seda y los gastos en estos artículos fueron mayores. En cuanto al cabello, las muchachas lo utilizaban cada vez más corto. (Medinacelli, 1989:28).

---

25 “En el imaginario colectivo de la época (de la colonia), la “naturaleza” femenina estaba todavía ligada a la concepción dual y ambigua heredada de la Edad Media: la madre, encarnada por la Virgen María, y la seductora, representada en Eva. De ahí la necesidad de una “educación” específica para la mujer que, tomando en cuenta esa dualidad, controlara y reprimiera el aspecto negativo de su naturaleza, guiándola a la realización plena de su finalidad existencial: compañera del hombre y sustento de la familia o esposa de Cristo en un convento.” (Pentimalli,1997:154).

Las revistas de moda dicen que las faldas deben ser más largas, para contentamiento de la gente honesta que ha vivido escandalizada un buen tiempo viendo por nuestras calles provocativas exhibiciones. Se alargan las faldas pero también se alargan los talles. (El Diario, 11-04-1922).

Los cambios fueron asimilados, especialmente por la juventud, provocando el asombro y muchas veces el rechazo de la sociedad. En una columna periodística de “El Diario” leemos una diatriba contra el “baile en los tiempos modernos”

Ya las orquestas no preludian el vals amoroso y tenue que ha estado en moda por más de medio siglo. En Bolivia, especialmente en La Paz, casi ya no se baila ni el tango, ni la machicha. Las muchachas buenas, las muchachas hijas de familia que en su casa no se atreverían a levantar una pierna, en la calle nunca abrazarían a ningún hombre, se cuelgan del bailarín en los salones y se pegan a él temerosas de caerse en una voltereta del fox. (El Diario, 11-02-1923).

Para la mujer, el cambio de la imagen impuesto por la moda fue radical. Ahora –decía un periodista– “las preocupaciones del bello sexo son las faldas cortas, las melenas de paje, el uso del auto y el cigarrillo”; otro más preocupado iniciaba “la guerra a la costumbre de las mujeres escuálidas” muy perjudicial, según él, para el cumplimiento de su misión de madre. Las costumbres se sueltan y relajan, en particular la mujer de estratos altos, invierte su tiempo y dinero de los cuales dispone, en la adquisición de nuevos hábitos de ocio. El cine, el club, los bailes, el juego y las vacaciones en el exterior, para las más afortunadas, son los nuevos medios utilizados para recrear el tiempo libre. Un recorte de la sección de “Crónica Social” (Eco Femenino, 1924:Nº4) nos da muestras de estos cambios:

Nos vemos precisadas a quedarnos en la casa porque ¿a dónde ir? El cinema es la única diversión vespertina que tenemos aquí, y además de ser un poco cansador para todos los días, repiten mucho las películas, así pues apenas si se puede ir dos o tres veces por semana.

Los Viernes de moda en el París, resultan muy simpáticos, pero la concurrencia saldría contenta, si los bailes fueran más seguidos,

porque con la famosa costumbre de ir tarde a todas partes, resultamos bailando cuatro o cinco piezas.

Siguiendo su antigua costumbre el Strangers Club nos ofreció en los primeros días del mes un hermoso baile. Como todas las fiestas que en el se dan resultó lucidísimo.

Algo muy simpático es el nuevo Club de Bridge, lo formamos en su mayoría, señoras, jóvenes y muchachas solteras, que perderíamos cualquier maravilla antes que faltar a nuestros clásicos jueves.

Esta ola de frivolidad, tan opuesta a las austeras y antiguas costumbres, desconcierta y preocupa a la misma juventud. La autocrítica se plasma con Fidelia Corral Zambrana, una de las primeras socias del Ateneo Femenino, cuando rememora los tiempos de fundación de la institución:

Poco duró este hogar santo, hogar católico, hogar moral, luego vino la ponderada “civilización” y con ella, el avance de las tendencias de la mujer. El club, el juego, el cigarro, el cine del que a grandes caracteres y sin escrúpulo, (trató ella) de copiar trajes, poses, historias, maquillajes y danzas que sólo mostraron un relajamiento psíquico con tintes de ruina. De este maremágnum de costumbres nuevas, en que, también, un buen número de personas se daba el lujo y la ostentación de viajar a Europa, resurgieron unas cuantas mujeres bien intencionadas y mejor preparadas, (que) empezaron a formar pequeñas sociedades de beneficencia, centros culturales y la mayor parte, agrupaciones religiosas. (Corral Zambrana, 1944:6).

Por tanto, y visto de ese modo, los centros culturales y de beneficencia fundados en el período, llegaron a ser una respuesta al modernismo, para encauzar las nuevas tendencias. El mismo Ateneo Femenino –imbuido del pensamiento feminista– en ese sentido, trazó su plan para contrarrestar los efectos nocivos del paradigma liberal de civilización y progreso; porque si bien la asociación aspiraba para el país los grados de modernidad de las grandes urbes mundiales, intentaba al mismo tiempo luchar contra los males morales provenientes de dicha “civilización”.

### **3.1.1. El Ateneo y la Educación de la Mujer**

Herederas de una educación al interior del hogar, enfocada a convertirlas en hermanas, hijas, madres y esposas obedientes, virtuosas, piadosas, y temerosas de Dios, funcionales al sistema (Pentimalli, 1997:155), pero asimismo partícipes de una educación formal, liberal y laica, que adolece todavía de muchas fallas, las feministas se convirtieron en la década de los veinte, en las primeras críticas del sistema educativo para la mujer.<sup>26</sup> Particularmente, las mujeres del Ateneo Femenino, prestaron especial atención al tema educativo, por constituirse éste en uno de los pilares fundamentales de su programa. La crítica efectuada por las socias, se enfocaba en la similitud con los planes de estudios de los varones. Considerando que uno de los objetivos de las ateneístas era el de instruirse e ilustrarse para cumplir a cabalidad su rol de madres, propusieron que la educación femenina contemple la instrucción también en los deberes del hogar.

La nueva educación que ha de imprimirse a la mujer, debe adaptarse a las naturales condiciones de su sexo, orientada en una modalidad completamente femenina. Para su educación superior, elabórense programas de enseñanza distintos a los que rigen para los hombres, porque la mujer en la sociedad, de la que es piedra angular, tiene diferente misión a la de aquel, y al servicio de ésta ha de poner el valioso contingente de sus facultades debidamente desarrolladas. (...) Las naturales cualidades que tiene cada sexo, no pueden rivalizar con el opuesto. (...) Y la natural profesión de la mujer y la que por derecho le corresponde, es la dignidad de esposa y madre, y para esta profesión, como para cualquier otra, las jóvenes han de poseer una sólida e integral educación, cualidades que las pongan en condiciones de ser buenas esposas y mejores madres. (*Eco Femenino*, 1923: N°2).

La mujer puede elevar su intelecto en el estudio sin dejar por eso de ser la mujer del hogar, es decir, sin alejar de sí su principal centro de gravitación que son los deberes domésticos. (*Eco Femenino*, 1925: N°13).

---

26 El plan de estudios para los liceos de señoritas de la República (Ver anexo 2) en el decenio, se instauró con el Decreto Supremo del 26 de diciembre de 1921, dictado por el Ministro de Educación, Ricardo Jaimes Freyre (El Diario, 05-01-1922).

Por otro lado, cuestionan la costumbre de adaptar los planes educativos provenientes del viejo mundo y la incapacidad de las autoridades para crear una pedagogía relacionada con el medio y la idiosincrasia del país. Asimismo, ponen en tela de juicio la finalidad de la enseñanza media para las mujeres, manifestando que en ese momento y conforme al plan, no tenía otro objeto sino el de formar bachilleres o titular maestras normalistas, sin tomar en cuenta la formación industrial, ni profesional.

Raquel Ichaso Vásquez, socia de la institución, abogando por una educación integral enfocada a la profesionalización técnica y superior de la mujer que le permitiría ganar su sustento y lograr su independencia económica, propone se facilite el ingreso a diferentes centros de formación y estudio mediante la siguiente documentación (Ichaso, 1927:143-144):

- a) Después de los dos grados del ciclo Pre Primario o Jardín de Niños, el *Certificado de Aptitud* para ingresar a la primaria.
- b) Después de los tres grados del Ciclo Primario, el *Diploma de Primera Enseñanza*, que les habilitaría para ingresar al Ciclo Secundario o para seguir cursos en las *Escuelas de Artes y Oficios Femeninos de la República*.
- c) Después de los dos años de la primera etapa del secundario, recibirían el *Certificado de Competencia*, que les habilitaría para ingresar a las *Escuelas Profesionales Femeninas* y a las *Escuelas Normales Rurales*.
- d) Después de los dos años de la segunda etapa, el *Diploma de Licenciadas* que las habilitaría para ser admitidas en la *Escuela Normal de Preceptores de la República*, en los *Institutos* y en las *Escuelas Profesionales* de carácter científico que no exijan por su índole, otro mayor requisito.
- e) Después de los dos años de la tercera etapa y previo un examen general adecuado, obtendrían el *Diploma de Bachilleras en Ciencias o Letras* y, según él, quedarían plenamente autorizadas para ingresar al *Instituto Normal Superior* o a cualquiera de las *facultades universitarias* que determinen el doctorado.

La ateneísta, consciente de la necesidad de profesionalización de la mujer, funda y dirige en forma particular la *Escuela Profesional de Mujeres*, donde se impartían cursos de Corte y Confección,

Lencería, Bordados y Encajes, Tejidos, Sombreros, Elaboración de Flores, Economía Doméstica, Dibujo y Pintura, además de dictarse una cátedra de cultura general “a fin de que al egresar de la escuela no sean simples profesionales de artes y oficios, sino mujeres cultas de espíritu estudioso”. Llama la atención la visión de esta educadora que dice: “ha llegado la hora de destruir el prejuicio de que *solo el Estado y nadie sino el Estado* debe hacerlo todo”. Entre sus novedosas propuestas solicita al gobierno destinar recursos de la ayuda externa para fomentar la educación de la mujer.

En otra línea, María Luisa Sánchez Bustamante, consideraba imprescindible la instrucción secundaria de la mujer, para iniciar el camino hacia “la cátedra, la tribuna y la ciencia”. Sostenía que la educación permitía a la mujer la obtención del voto calificado. Ella nos dice “movilizadas con estas poderosas armas de combate forzaremos a golpe tendido las puertas de los municipios primero, y luego las del Congreso”. Malú está convencida que, apropiándose del saber, las mujeres obtendrían luego el poder.

Solo así la mujer boliviana podrá vanagloriarse de haber superado al hombre, en el sentido de que, cultivada su inteligencia, orientadas sus miras y dominadas sus pasiones, será elemento efectivo, fuerza dinámica en la vida de nuestra democracia, con ventaja podrá colocarse, entonces, al lado de tantos congresales que en un siglo, pronto, de vida independiente, solo han ofrendado a la patria frutos de medianía y nulidad. (Eco Femenino, 1924: N°24).

Por último, y como ya se mencionó, las ateneístas consideraron la educación de la mujer como un valioso instrumento para combatir un “falso y mal interpretado modernismo, como el que se va introduciendo en nuestras esferas sociales que como llaga cancerosa afecta el edificio de su moral y sus más sanas convicciones, amenazando derrumbarse”. (Ibidem).

Si la educación del hombre es útil e importante, lo es en más alto grado la de la mujer como poderoso factor social, a ella está encomendado el progreso de las naciones y el porvenir de la raza, y por lo tanto, como compañera y colaboradora del hombre, no sólo

en el orden pedagógico, sino también en el sociológico y moral, a de dedicarse un poderoso esfuerzo de cuidado y energía en la moderna educación de la mujer. (Eco Femenino, 1923: N°2).

En síntesis, para las ateneístas, la educación integral constituía un elemento de suma importancia para la mujer, porque la preparaba adecuadamente como componente y factor social. Como componente, porque le otorgaba los mejores medios para desarrollarse en su principal papel, el de madre. Como factor social, porque de esa manera podía constituirse en formadora y reformadora de la sociedad. Además porque la educación le permitía obtener una profesión y por tanto, una vida más digna e independiente, y finalmente porque era el paso imprescindible para la consecución de sus derechos políticos y civiles.

### **3.1.2. La Ateneísta Ilustrada**

La formación intelectual y moral de la mujer fue el principal objetivo y punto de encuentro para las ateneístas. El Ateneo se propuso un programa de incentivo para cultivar en sus afiliadas, la lectura selectiva, seria y analítica. Para ello desde un comienzo, en su local se instaló una biblioteca pública. Apoyo, incentivo, estímulo, fueron palabras claves del Ateneo Femenino, para lograr el compromiso de sus mujeres con actividades culturales. Con ese fin, el Ateneo creó premios femeninos, organizó concursos literarios, exposiciones artísticas, todo ello para estimular la producción individual.

Con estos propósitos, las socias se reunían cada lunes, a las cinco y media de la tarde, en su local, para escuchar conferencias, dictadas por alguna ateneísta o por otro invitado especial. La mayoría de los temas correspondían al interés femenino, pero no dejaban de ser variados. Mencionamos, por ejemplo, una conferencia sobre religiones orientales, causante de cierto revuelo en el medio. Las veladas artísticas también fueron de la predilección de las ateneístas, varias veces montaron obras de teatro escritas por ellas mismas o aprovecharon de muchas de sus talentosas integrantes para ofrecer recitales de música, poesía y canto. Estas actividades en su tiempo no dejaron de estar expuestas a críticas:

Pero sensiblemente ese movimiento de cultura sólo se limita a una manifestación de la vida: a la intelectual, es decir que sólo

se labora por la cultura científica, literaria y analítica, lo cual dará por resultados, permitidme la franqueza, sólo un temible porcentaje de *intelectuales vanidosas*, quizás. (Ichaso, 1927:57).

Esta crítica por supuesto, solamente se enfocaba al programa de culturización de la mujer, sin contemplar el aspecto de formación moral, que en el Ateneo Femenino iba en forma conjunta. Al criterio de sus socias, para cumplir óptimamente sus deberes como ateneístas ellas debían:

***Comprender sus sagrados deberes.*** Las ateneístas, consideraron que el deber más sagrado y la misión más alta de la mujer era el de madre. Y para cumplir a cabalidad ese papel se prepararon en tres direcciones: en cívica, en intelecto y en moral, todo ello con el fin de influir positivamente en la formación del carácter de sus hijos, librándolos de vicios y malas costumbres, y haciendo de ellos “super-elementos sociales” útiles para el progreso del país.

***Abandonar sus triviales preocupaciones.*** El Ateneo Femenino, en una postura autocrítica, arremete contra algunas costumbres practicadas por mujeres de la clase alta. Entre ellas: la propensión al lujo desmedido, al despilfarro y la ostentación. Asimismo, critican la pérdida excesiva del tiempo en ciertas “frivolidades” como: el cine, la moda, las tertulias, el tenis, las tiendas, el “flirteo”, las malas lecturas; y promueven una cruzada contra el alcoholismo, el juego, la prostitución, etc.

***Practicar el verdadero feminismo.*** Practicar el verdadero feminismo significaba: liberar a la mujer de los férreos prejuicios contra ella ejercidos por la sociedad; mejorar su preparación en el hogar y constituirse en barrera contra la ignorancia y el vicio; conscientizarse de sus derechos y deberes en la sociedad moderna y luchar por ellos.

***Practicar un intenso patriotismo.*** Las socias del Ateneo, llegaron a la conclusión que la mujer era la directa responsable para formar la conciencia cívica de las futuras generaciones. Por ello, su misión como madre y educadora se volcó principalmente a la enseñanza del amor patrio y los sólidos principios, desde el hogar y la escuela, hacia la sociedad íntegra. Basaban sus esperanzas de regeneración moral en la práctica de un exacerbado patriotismo, propiciador para la construcción de un fuerte nacionalismo, exento de regionalismos y vindicador del problema marítimo.

***Congregarse en el Ateneo.*** Para impulsar decididamente la labor cultural de la mujer, estimulándola a la realización del mejoramiento de su condición moral e intelectual, hecho que desembocaría naturalmente en el mejoramiento colectivo de la sociedad. Como metodología para el cumplimiento de ese fin, el Ateneo ofreció conferencias y publicaciones con temas propicios a la institución, preparando el ambiente a la comprensión del verdadero feminismo, en base al estudio y al trabajo como medio de conquista de sus derechos. Como aspiración, el Ateneo Femenino, planeaba establecer una escuela político-cívica, donde las mujeres adquirirían conocimientos necesarios para desempeñarse primero, en el gobierno comunal y posteriormente, en el central. En dicha escuela planteaban brindar una educación integral a la mujer, impartiendo cátedras complementarias de derecho público, economía política, difusión de derecho internacional y tópicos de higiene social.

***Agruparse en redacciones periodísticas.*** Para estimular la producción personal, el pensamiento, la reflexión, las ideas, “para que la divina máquina cerebral que la naturaleza le dio, no se corroa ni enmohezca, que sepa forjar ideales concretos y realizarlos por ella misma” (Eco Femenino, 1925:Nº13), y para hacer el bien por medio de la pluma.

***Educarse, ir a la universidad y cultivar el saber.*** Las socias del Ateneo anhelan una educación superior para ellas. Muchas no se conforman con salir simplemente bachilleres. Incursionan ya sea en la Normal Superior o ingresan en la Universidad. Insisten en interesar a sus socias en las artes y las ciencias. Dicen: “Hay que aprender un poco más. Hablar menos, actuar siempre, pensar mucho”.

### **3.1.3. Las revistas y el periodismo femenino**

Acorde al proceso de lectura, el Ateneo Femenino incentivó también el proceso de escritura. Desde ya, para ingresar a la institución se exigía a la aspirante ateneísta presentar una “tesis”, alguna vez –las menos– en lugar de ella se admitió una interpretación musical. Se empujaba a las mujeres fundamentalmente a escribir y a difundir los escritos y las ideas del feminismo, aunque se las animaba también a escribir sobre otros tópicos.

En *El periodismo como prueba de Feminismo*, artículo publicado por Fidelia Corral Zambrana, se lee que el ejercicio del periodismo no

sólo acercaba a la mujer a las puertas del Parlamento, sino también contribuía a regenerar las costumbres.

El periodismo no es deber, pero si, un derecho que cumplir y al que debemos contribuir todas en la medida de nuestros conocimientos y de las energías (...) nuestro anhelo de disminuir la ignorancia, de corregir el error y quitar la falsedades de la vida, y más la aspiración noble que tenemos de que nuestro mundo sea mejor, estos son impulsos verdaderamente sociales y constituyen el alma del periodismo femenino. (Eco Femenino, 1924: N°9).

Por eso, como consecuencia lógica, durante el decenio de los veinte, se fundaron, al interior de la institución, dos revistas: *Eco Femenino* e *Índice*. El objetivo de ambas publicaciones se centró en la difusión de sus ideales, en la publicación de ensayos y composiciones literarias de sus socias y se constituyeron en lazo de unión entre otras sociedades femeninas, tanto al interior como al exterior del país. Al interior las revistas llegaron a: Cochabamba, Oruro, Potosí, Sucre, Tarija, Santa Cruz, Tupiza, Chulumani, Camargo y al exterior, ya sea mediante intercambio con instituciones femeninas o por intermedio de sus propias corresponsales a: Uruguay, Argentina, Perú, Chile, Panamá, Holanda, Italia, España y otros países tanto de Europa como de América.

La primera de ellas, "*Eco Femenino*", apareció en septiembre de 1923. Se caracterizó porque sus artículos principales estuvieron dedicados casi exclusivamente al tema del feminismo. La dirección de esta revista en los años que circuló fue la siguiente:

<b>Año 1923.</b>	<b>Dirección:</b>	Ana Rosa Tornero.
	<b>Jefa de Redacción:</b>	Carmen Sánchez Bustamante.
<b>Año 1924.</b>	<b>Dirección:</b>	Emma Perez de Carvajal.
	<b>Jefa de Redacción:</b>	Isabel V. De Haillot.
<b>Año 1925.</b>	<b>Dirección:</b>	María Teresa Solari.
	<b>Jefa de Redacción:</b>	Julia Reyes Ortiz de Canedo.

El último número de *Eco Femenino*, al que podemos acceder aparece en septiembre de 1925.

Posteriormente, en diciembre de 1927, aparece la segunda revista auspiciada por esta institución: *Índice*, dirigida por María Luisa

Mireya Sánchez Echevarría

de Urioste. La revista continúa con la línea feminista de la anterior, pero en ella se nota una mayor influencia del feminismo extranjero, hay una preocupación mayor acerca del acontecer en otros países, porque los contactos también se han estrechado considerablemente. Por ejemplo en el N° 1, encontramos el artículo *Cuestiones Internacionales Femeninas*, en el cual el Consejo Internacional de Mujeres informa al Ateneo la situación de sufragio de varios países europeos y americanos. Acerca del objetivo de la revista manifiestan:

En esta publicación, verdaderamente, se conocerán ideas de progreso, el movimiento cultural de la hora presente, la marcha del feminismo nacional y extranjero. En ella deben interesarse todas las mujeres bolivianas ya que las podrá orientar sobre las actividades femeninas del mundo entero. (Ver. Anexo 3).

La década de los veinte marcó el auge del periodismo femenino enmarcado en ese fin. Esta fértil producción se debió por una parte al contexto de la época, todos escribían y todas las sociedades cualquiera fuera su tipo, producían su revista. Por otra parte, además, las revistas femeninas abrían un espacio donde la mujer podía expresar sus ideas y su sentir. De ese modo surgen en el decenio revistas tales como: *Ideal Femenino* dirigida por Ana Rosa Tornero, *Aclis* dirigida por Elodia de Lijerón, en La Paz; la revista *Feminiflor* fundada por Laura de la Rosa y Bethsabé Salmón, en Oruro; *Iris* por María Teresa Urquidi y *Anhelos* dirigida y fundada por Mercedes Anaya de Urquidi en Cochabamba. El ocaso de estas publicaciones se debió fundamentalmente a la incorporación de las más destacadas periodistas feministas a la redacción de los periódicos formalmente establecidos. Fidelia Corral Zambrana nos cuenta por ejemplo que ya en 1929, Ana Rosa Tornero era redactora en el periódico paceño *El Norte*, ella misma publica en *El Heraldo*, *El Diario* y *El Socialista* de Cochabamba. En Santa Cruz, Blanca de Herrera dirige y redacta el diario *El Oriente* propiedad de su esposo, en *La Gaceta de Bolivia* Emiliana Cortés Villanueva mantiene su página *Eduquemos la Voluntad*. En fin, al parecer los esfuerzos desplegados durante toda una década dieron sus frutos, ya no es raro ver a la mujer trabajando en el periodismo.

## **3.2. Otros proyectos y actividades**

### **3.2.1. La mujer y el trabajo**

Otro tópico de particular interés fue el asunto del *trabajo*. Las ateneístas lanzaron ardientes discursos para incentivar a la mujer a estudiar y trabajar, para lograr no sólo su independencia económica sino también espiritual. “La mujer cuando trabaja y produce, puede pensar lo que le da la gana” (Malú en *Dos Mujeres en la Historia*, Video 1987). Su consigna fue combatir el “parasitismo femenino”:

Ninguna independencia tiene valor alguno y real mientras exista la dependencia económica. La independencia política, el derecho de votar, todo eso desaparece mientras la mujer persista en su posición parasitaria. Todos los esfuerzos individuales y colectivos de la mujer, deberán encaminarse, por consiguiente a establecer sistemas educativos que hagan posible su independencia económica en condiciones análogas a la preparación que el hombre disfruta, para poder cuanto antes subvenir a sus necesidades. (Feminiflor, 1923: N° 24).

Paradójicamente, la gran mayoría de ellas no trabajaba. En ese aspecto sus posibilidades estaban sumamente restringidas. Primero, porque la sociedad de entonces todavía alimentaba la idea de que trabajar significaba descender de “status” y veía mal a una mujer de “buena familia” en ese afán. Todavía las viudas “honorables” que al final de sus días se encontraban desamparadas (las llamadas mendicantes), no podían pensar siquiera en trabajar, y por imposición de los prejuicios sociales se veían obligadas a vivir de la caridad.

Hay viudas honorables, de carácter independiente, que no quieren ser carga a la Sociedad y no pueden conformarse con la caridad limitada y que denigra. En fin hay mil maneras de ganar dinero intelectual o manualmente, pero lo que se debe procurar es moralizar el espíritu para no ver el trabajo como un oprobio.

Y segundo, porque realmente no existían espacios donde ellas podían desenvolverse a nivel profesional, si realmente lograban ser profesionales (recién esos años empezaban a graduarse las primeras universitarias).

Las mujeres trabajadoras del Ateneo Femenino se desempeñaron en general como maestras o directoras de escuelas, y ellas merecieron todo el respaldo del Ateneo Femenino. Cumpliendo sus reglamentos el Ateneo se pronunció algunas veces para proteger el profesionalismo y el trabajo de sus asociadas. Por ejemplo, cuando por motivos políticos se retiró de sus labores a Ana Rosa Tornero en el gobierno de Saavedra, el Ateneo intentó tomar medidas de presión,

Por acuerdo del Ateneo Femenino estuvo ayer la Sra. María Luisa Bustamante de Urioste en el Ministerio de Instrucción Pública a efecto de pedir al Ministro del Ramo la reconsideración de la medida tomada en contra de la Directora del Liceo, Srta. Ana Rosa Tornero. (El Diario 23-05-1923).

En este caso, la respuesta negativa y dictatorial del Ministro consistió en “tomar enérgicas medidas contra los opositores que hacen labor cultural y educativa en el Ateneo de la Juventud y en el Ateneo Femenino”.

En otra ocasión, años más tarde, nos anunciamos de la “Resolución de Amparo” prestada a la socia Eduvijes V. de Hertzog, cuando ésta fue retirada de su puesto de Directora del Liceo Dalence de Oruro, por “hostilidades y campaña” dirigidas a su persona por el Rector de Oruro. La resolución rezaba así:

1. Dirigirse al Ministro de Instrucción Pública, para que dicho dignatario de la Nación, reconsidere las disposiciones tomadas contra la socia Eduvijes V. De Hertzog.
2. Manifiestar asimismo, que el Ateneo Femenino y Consejo de Cooperación Nacional, presta ayuda a todas las mujeres bolivianas protegiendo su trabajo y fomentando sus actividades y que en tal virtud, y sin participación alguna en las complicaciones de la política interna, piensa cumplir su deber toda vez que sus asociadas sean injustamente destituidas de sus cargos.
3. Insinuar se envíe al Directorio, el pliego o proceso que ha debido seguirse contra la indicada señora para separarla de su cargo, a fin de que la institución se imponga de él. (Índice, 1928: N°2).

Por estas fechas, en vista de la existencia ya de un nutrido grupo de doctoras tituladas en medicina y farmacia, el Ateneo resolvió fundar un

Comité especial agrupándolas a todas ellas, con el fin de llegar con una colaboración más efectiva. (Ibidem). En sus esfuerzos por brindar apoyo a la mujer trabajadora, no dejaron de plantear soluciones imaginativas, aunque poco viables. En 1924, en el *II Congreso Panamericano en Lima*, el Ateneo presentó por intermedio de Eduviges Vda. De Hertzog, una ponencia titulada *Banco de la Mujer Trabajadora*. La idea central del trabajo consistía en fundar un Banco de *Casa de Préstamos*, con capital inicial de mujeres acaudaladas, con el fin de otorgar créditos exclusivamente a la mujer trabajadora. Si bien la idea no se plasmó en realidad, la institución contó en su lugar con una Caja de Fondos provenientes de las cuotas de sus asociadas para brindar este tipo de ayuda.

### **3.2.2. Lucha contra el alcoholismo, la prostitución y la trata de blancas**

En sus propósitos de “mejorar la raza”, las ateneístas lucharon contra los grandes males morales de la época: el alcoholismo, la prostitución y la trata de blancas. Vuelcan su lucha particularmente contra el primero, proponiendo fundar una Liga contra el Alcoholismo. Por supuesto, esta no sería la primera iniciativa de la sociedad oligárquica para luchar contra el alcohol, y en forma específica contra la chicha. La saña con la que se combate el expendio de alcohol o chicha, resulta de la visión extranjerizante de lo que significaba para la oligarquía el concepto de “civilización”; es decir, tanto para las ateneístas, como para su sociedad en general, el alcohol o la chicha, al ser elementos netamente populares, son también “elementos bárbaricos” que hay que erradicar:

Lo popular ya no es considerado como una expresión de vida o una identidad grupal válida, por el contrario se lo ve como un delito y una práctica perniciosa. Los terratenientes y los potentados mineros no reconocen la “otredad” y sus procesos culturales. Sólo hay una cultura que adorar y es la suya. El resto pertenece al bajo mundo de la “incultura”. (Rodríguez, 1990:147)

En su afán de “modernizar” y “civilizar” a las masas populares mediante reformas “morales e intelectuales”, la oligarquía en pleno no duda en apropiarse del imaginario y de las estrategias de luchas extranjeras para erradicar el consumo de alcohol. No es raro, por tanto,

Mireya Sánchez Echevarría

enterarnos que mediante la promulgación de la “ley seca” del 28 de febrero de 1924, ratificada con los Decretos de 1926 y de 1930, se prohibiera el expendio de bebidas alcohólicas, dictaminándose el cierre de las chicherías y prohibiendo asimismo, la importación de mucku con el argumento de “defender la preservación de la salud física y moral de la clase trabajadora”. (Rodríguez, 1990:150).

### **3.2.3. Parques Infantiles**

El Ateneo Femenino realizó una gran campaña para la construcción de *Parques Infantiles o Escolares* en la ciudad de La Paz. La ateneísta más comprometida con esta acción fue Enriqueta de Luna Orozco. Ella, durante muchos años, ofreció charlas y conferencias buscando el apoyo de las autoridades y de la sociedad civil para la construcción de espacios donde los niños pudiesen ejercitar sus cuerpos en contacto con la naturaleza. Ponía para ello el ejemplo de las grandes capitales del mundo, donde los estudiantes acudían a jugar o ejercitarse en inmensos sectores verdes. Con frases de un fuerte tinte nacionalista, la ateneísta proclamaba: “los ejercicios físicos al aire libre forman y sostienen el predominio de raza en todos los pueblos que marchan a la cabeza de la civilización moderna”. En el informe entregado de la gestión 1927-1928, acerca de los parques infantiles se lee lo siguiente:

La ateneísta, señora Enriqueta de Luna Orozco, ha sido una infatigable y fervorosa propagandista para que se trabajen parques escolares, leyó conferencias importantes tratando de este asunto sobre bases científicas, escribió artículos diversos en Eco, sobre el mismo tema, donde demostraba la necesidad que tenían los niños de juegos al aire libre, para fortificar su cuerpo y el desarrollo sano y vigoroso. Esta propaganda, no ha caído en el vacío, porque la Cámara de Comercio ha construido uno de tanta utilidad, ojalá que comprendiendo su importancia se trabajara otros en distintas zonas de la ciudad. (Índice, 1927: N° 1).

### **3.2.4. Escuela Taller Agraria de Calacoto**

Con los auspicios del Ateneo Femenino, y con la dirección de María Luisa Sánchez Bustamente, se organizó la *Escuela Taller Agraria*

*de Calacoto*, fundada en memoria del padre de Malú. La obra, al parecer, cobró impulso y prosperó sobretudo por el apoyo de esta gran mujer. (Corral Zambrana, 1944:49). Lamentablemente no existen más referencias respecto a ésta obra.

### **3.2.5. Institución del Día de la Madre**

Bajo el espíritu cívico y patriótico característico del movimiento de mujeres del Ateneo, se consideró la posibilidad de honrar a las madres en un día especial. La primera idea fue lanzada por la señora de Valdés. Desde un principio se quiso otorgar al homenaje un carácter cívico, moral, y aunque no se precisó el día exacto, si se propuso por ejemplo honrar a Isabel la Católica en La Paz, a Juana Azurduy de Padilla en Sucre y a las Heroínas de la Coronilla en Cochabamba. A raíz de esta idea, posteriormente se conformó la comisión del *Día de la Madre*, encabezada por Elodia Baldivia de Lijerón, contando con la colaboración de Ana Rosa Vásquez y Fidelia Corral Zambrana, todas ellas ateneístas. La comisión trabajó arduamente hasta obtener de la Cámara de Diputados y Senadores el Decreto Ley creando el *Día de la Madre el 27 de mayo de 1928*, en homenaje a las Heroínas de la Coronilla (Corral Zambrana, 1944:74). Gracias a la iniciativa del Ateneo Femenino, en este día se rinde homenaje a la madre boliviana en su doble papel, de madre y patriota; destacando su sacrificio, su heroísmo y su abnegación por el interés general. Respecto a este punto, Gloria Ardaya en su artículo *Imágenes de mujeres en la sociedad y el sistema político bolivianos*, comenta que Bolivia es el único país en rescatar un hecho histórico de tales características, para conmemorar a sus mujeres en su rol de madres. (Ardaya, 1996:20).

### **3.2.6. Día del Niño**

Otra propuesta de carácter cívico y cultural del Ateneo Femenino, fue festejar una apoteosis **del Niño**, con el fin de despertar en los pequeños, el patriotismo, la honradez, la justicia y otras virtudes cívicas. Respecto a este último proyecto no tenemos más novedad en el periodo de estudio.

### **3.2.7. Día del Libro**

Pero sabemos finalmente, que las ateneístas gestionaron la aprobación oficial del Supremo Gobierno para instaurar el 30 de abril, en conmemoración al aniversario del Ateneo, la celebración de la *Fiesta del Libro*.

## **3.3. LABOR EN LAS REIVINDICACIONES DE GÉNERO**

El Ateneo, pese a constituirse en un grupo muy reducido, logró en estos aspectos trascender sus aspiraciones a la sociedad, a través de una intensa labor traducida en charlas, conferencias, y proyectos, llevadas por todo el país, consiguiendo en su afán el apoyo de muchas personalidades de la época. Recalamos que cuando se inauguró el Ateneo Femenino, existía una absoluta coincidencia entre sus socias para alcanzar los plenos derechos civiles para la mujer, pero no todas estaban convencidas en lo referente a alcanzar los plenos derechos políticos al mismo tiempo. Por ello, el trabajo orientado al primer objetivo fue más extenso y fructífero.

### **3.3.1. Los Derechos Civiles**

En los años veinte, la situación jurídica de la mujer, prácticamente no había variado desde la época de la colonia. El derecho no le reconocía su plena capacidad civil, estaba considerada como una menor de edad, sujeta al control de un hombre adulto. Si era soltera se hallaba bajo la patria potestad del padre o tutor, si estaba casada pasaba bajo la tutela del marido; si quería llevar adelante cualquier tipo de trámite necesitaba contar con una “licencia” y cuando heredaba un cargo o un beneficio era el marido quien ejercía el primero o disponía y gozaba del segundo (Pentimalli, 1997: 152), por tanto la casada, ni podía administrar sus bienes, ni ser tutora de sus hijos en caso de viudez. (Medinacelli, 1989:139).

En este aspecto y desde sus inicios, el Ateneo volcó todos sus esfuerzos para dotar al país de una avanzada reforma de carácter feminista. Ana Rosa Vásquez, primera impulsora del proyecto *Reformas del Código Civil a favor de la Mujer*, manifestaba que los derechos sociales de la mujer estaban plenamente adquiridos, no así los derechos civiles

sobre todo en el matrimonio, porque “ponían a la mujer boliviana en el punto de esclavitud vergonzosa”.

En 1924, apareció, en la revista *Eco Femenino* N°9, un artículo escrito por Teddy Hartmann, colaborador del Ateneo, en el cual expone y critica los artículos del Código Civil sustentatorios a juicio del joven abogado y de las ateneístas, de prácticas abusivas e injustas para la mujer. Los artículos en cuestión expresaban lo siguiente:

**Art. 130.** “El marido debe protección a su mujer, y ésta obediencia al marido”

**Art. 132.** “La mujer no puede comparecer en juicio sin licencia de su marido”

**Art. 133.** “No se necesita la licencia del marido cuando la mujer es perseguida en materia criminal o de policía”

Se protesta porque la mujer es considerada como “hija de su marido”, califican de retrógrada la ley de la *minoridad*, ley que impone a la mujer una sujeción obligada de inferioridad con respecto al varón. Los artículos 132 y 133, también son atacados por evidenciar una contradicción injusta hacia la mujer en materia judicial, situación reforzada con los artículos 135, 136 y 138 según los cuales la mujer ya no solo depende en ese sentido del marido sino también del juez, un “extraño”.

Y, después de todo ¿de qué sirve que el marido pueda o no autorizar un acto judicial, si junto a él y con la misma facultad está el juez? La mujer ya no depende sólo de su esposo, sino también de un extraño como es el juez. El, asimismo, tiene potestad sobre ella, lo dicen los artículos 135, 136 y 138, éste último además faculta al juez para conceder autorización a la mujer que desea realizar un acto libre y de espontánea voluntad como es el de contratar. (*Eco Femenino*, 1924: N° 9).

Pero el artículo del Código Civil más combatido por las mujeres oligárquicas fue el 134, que impedía a la mujer enajenar, vender, o dar sus bienes sin la concurrencia del esposo, e incluso les prohibía adquirir cualquier tipo de bienes aunque sea a título gratuito u oneroso, sin la autorización de éste. El rechazo resulta comprensible, considerando

las inmensas dotes que muchas de las mujeres de clase alta aportaban al matrimonio<sup>27</sup>.

Otras fueron también las peticiones incluidas para la consecución de los derechos civiles, entre ellas la solicitud al derecho al divorcio (vigente desde 1932), el reconocimiento de la igualdad de hijos e hijas ante la ley (vigente a partir de 1938), la nacionalidad de la mujer (1929), la investigación de la paternidad (1945), y otras surgidas al interior del Ateneo, que serán analizadas en más detalle, en el punto destinado a la Convención de Mujeres de 1929.

Un impulso importante, fue el otorgado por el Dr. Benjamín Gallardo, Rector de la Universidad de San Andrés. El eminente doctor presentó a la Presidencia del Ateneo, ya en 1924, un proyecto de reformas al Código Civil, introduciendo los derechos civiles para la mujer. Conmemorando el Centenario Patrio, este proyecto se presentó al Poder Legislativo para su discusión, quedando lamentablemente relegado. Nuevamente al año siguiente se presentó una segunda solicitud por parte del Ateneo, respaldada por otros proyectos pertenecientes a los diputados Ugarte, Hernandez y Herrero, tampoco en esa oportunidad se dio pie siquiera a discusión. Las ateneístas se preguntaron entonces “¿Por qué no se ponía a la orden del día y se discutía siquiera los artículos más importantes y de verdadera necesidad?”. Continuaron su labor proselitista con más fuerza aún, pese al rechazo de la Iglesia Católica, que se manifestó en particular contra el divorcio:

Ante la actitud decidida de las damas, el clero se alarma y el arzobispo lanza una pastoral el 12 de octubre de 1926, en que lamenta la intromisión de la mujer en el debate, la condena y trata de prevenir sus efectos. No quiere aceptar la sinceridad de su opinión, se resiste a creer que sea producto de la reflexión. Cree más bien que el paso dado por las damas ‘no ha consultado ni sus sentimientos religiosos, que los creemos sinceros, ni los intereses, y sobre todo, la dignidad de su sexo’ y las exhorta a volver sobre su actitud e incita a los hombres a mostrarse enérgicos y decididos contra la aprobación de una ley de segura disolución moral. (Arguedas, 1979:222).

---

27 La ley de igualdad de los cónyuges en cuanto a la libre disposición sobre los bienes se sancionó en 1938.

Siguen dictando conferencias no sólo en el Ateneo Femenino, sino en los colegios, universidades y otros centros culturales, solicitando firmas de las asistentes, con el fin de llegar a las Cámaras con una representación compuesta por todas las clases sociales. El proyecto circuló también por todas las sociedades culturales del país. Tenemos conocimiento que la ateneísta Raquel Ichaso, en su misión oficial de reconocimiento a los Liceos de Señoritas de Bolivia, llevó consigo dicho proyecto para darlo a conocer en todos los lugares que visitaba.

### **3.3.2. Los derechos políticos de la mujer**

Indudablemente el proyecto del Ateneo Femenino consistió en ingresar a la escena pública y a la política por la vía del derecho. Desde su posición, la política y la actividad pública en general, no podían sino concebirse como una cuestión legal. La exigencia de ese ingreso —que se percibe mediante el acceso al sufragio— se fundamenta, en su caso, en cierto nivel de educación logrado a partir precisamente de su condición clasista. Y no es casual por lo mismo que la vía de ingreso al ámbito público (el voto) se funde en la educación, puesto que entonces, y hasta pasada la primera mitad de siglo, el derecho al sufragio se reservó a la población “ilustrada”. (Ivonne, 1991:37).

Aunque la mayoría de las ateneístas consideraron primero abocar sus esfuerzos a luchar por la consecución de sus derechos civiles, para luego, como segundo paso, concentrarse en lograr sus derechos políticos; otras, como María Luisa de Urioste, proponían precisamente lo contrario. Para ella, la consecución del derecho al voto significaba una premisa para lograr luego los derechos civiles.

{...}no puede haber derecho civil sin derecho político. A efectos de que la mujer intervenga en cámaras y en diferentes organizaciones para defender sus derechos, tiene que haber un sistema político aceptado por las mujeres. Porque sin derecho político no se pueden modificar leyes civiles. (Abendroth, 1997:25).

Eduviges Vda. de Hertzog, otra gran activista del Ateneo, expone en una de sus conferencias las razones por las cuales consideraba que la mujer debía obtener el derecho a votar. Entre ellas menciona la necesidad de las

mujeres de otorgar su voto a personeros que presenten leyes racionales, con el fin de mejorar su condición de oprimidas por el esposo; invoca también como razón, su naturaleza de mujeres y madres, por ser ellas las educadoras e inspiradoras del hombre, asimismo alega la superioridad numérica de la mujer en la Nación, y finalmente, en su último argumento, revela su ideología de casta dominante no exenta de racismo.

Tiene la mujer el derecho del VOTO porque en la hacienda la patrona es más ilustrada que el ILACATA, y éste aunque no sepa nada de ciencia, ni tenga conciencia de lo que es MORAL, y haga jeroglíficos en lugar de nombres, marcha a emitir su voto, porque es hombre que se deja comprar por un obsequio. (Eco Femenino, 1924: N°23 ).

Este pequeño párrafo delata nítidamente el proyecto nacionalista aristocrático seguido por el Ateneo Femenino del período. Las socias de la institución, no sólo concibieron el acceso al voto por medio de la educación, el “voto ilustrado”, sino también por otros factores subjetivos tales como la capacidad moral y cívica del sujeto. Al descalificar al indígena de éstos atributos, no pretendieron ampliar y reformar la democracia, más al contrario constreñirla a su cerrado círculo clasista. Su compromiso con la ideología oligárquica, no les permitió solidarizarse ni comprometerse con las grandes masas marginadas, tal cual lo hicieron las feministas de Estados Unidos y Europa, con los movimientos anti-esclavistas y obreros.

Finalmente, podemos decir, que las mujeres bolivianas en el período (como en todo lado y época) buscaron por medio del voto calificado, lograr una mayor participación en las decisiones del gobierno, confiando en inyectar al sistema político mayores dosis de honestidad, altruismo y bondad, para mejorar y renovar la sociedad. (Medinacelli, 1989:141).

### **3.4. LA PRIMERA CONVENCION DE MUJERES EN BOLIVIA**

#### **3.4.1. Antecedentes**

Con un afán de unificar criterios, definir caminos y sumar fuerzas, el movimiento de mujeres, en América Latina, comenzó a

principios de siglo a organizar las primeras convenciones y congresos feministas con carácter nacional e internacional. En la cronología de *Precursoras del Feminismo*, nos anunciamos que el *Primer Congreso Femenino Internacional* ocurrió en Buenos Aires en 1910; en sus aspectos más sobresalientes, se trató la derogación de leyes como el adulterio y a favor del derecho de las mujeres casadas para administrar sus bienes. En 1916, en Colombia se realizó el *I Congreso Feminista Nacional*, convocado por el General Salvador Alvarado, gobernador del Estado de Yucatán. En 1919, se llevó a cabo, en Puerto Rico, el *I Congreso de Mujeres Trabajadoras*, también denominado Congreso Feminista; en 1923, en la Ciudad de México sesionó el *I Congreso Feminista de la Liga Panamericana de Mujeres*; en 1928 (sic)<sup>28</sup>, en Bolivia se llevó a cabo la *Primera Convención Nacional de Mujeres* auspiciada por el Ateneo Femenino y, finalmente en 1930, el último dentro del periodo de estudio, se celebró en Bogotá, con el *IV Congreso Femenino Internacional*, donde también se presentó una moción a favor de otorgar a las mujeres el derecho de administrar sus bienes.

A principios de los años veinte estos Congresos Femeninos, repercutieron en las noticias internacionales de la prensa local, que seguía con interés sus antecedentes y conclusiones más importantes. De esa manera, un mes antes de realizarse el *I Congreso Feminista de la Liga Panamericana de Mujeres*, se publica la propuesta de la delegación de Guatemala considerando el problema femenino como uno de los más trascendentales de los tiempos modernos. La comisión reclama por la condición de esclava de la mujer y ensalza su rol de madre y educadora, propicio para la “consolidación y esparcimiento del verdadero espíritu de americanismo”. Su propuesta fue la siguiente:

1. Que se haga un estudio detallado y concienzudo de la educación intelectual, moral y fiscal de la mujer en América y se procure su ampliación y mejoramiento.
2. Que se busque la manera más propia y oportuna para que las mujeres de los estados americanos entren de lleno en el uso de los derechos civiles y políticos en iguales condiciones del hombre.

---

28 La Primera Convención Nacional de Mujeres, se llevó a cabo en la ciudad de La Paz, el 30 de abril de 1929.

3. Que se creen y se fomenten centros femeninos ilustrativos y prácticos, que se den protección a los ya existentes y se les facilite los medios de ponerse en contacto unos con otros en los diferentes países como medio de acercamiento cultural y afectivo.
4. Que se recomiende a los gobiernos que hasta donde fuera posible procuren integrar siquiera con un elemento de personal femenino sus delegaciones a las próximas conferencias. (El Diario 27-04-1923)

Este Congreso es seguido con especial interés por las asociaciones feministas bolivianas. El Ateneo Femenino también le otorga bastante cobertura, y en uno de sus artículos realiza un amplio análisis acerca de las conclusiones del *Congreso Panamericano*. Las ateneístas están de acuerdo con todas ellas, ya que al parecer, el programa feminista centrado en la educación y culturización de la mujer, tenía las mismas bases en toda Latinoamérica. Influenciadas por estas actividades, ya en octubre de 1923 se propone organizar un *Congreso Femenino* auspiciado por el Ateneo Femenino, en conmemoración del Centenario Patrio (esta iniciativa, sin embargo, se postergó hasta 1929). La actividad del movimiento feminista continuó con gran intensidad en el transcurso del decenio. En 1925 llegan noticias de las resoluciones del *Consejo Internacional de Mujeres* de Washington y sobre los avances organizativos del *Congreso Femenino Internacional*, a llevarse a cabo en Chile.

A principios de 1925, por primera vez, delegadas bolivianas asisten al *II Congreso de la Liga Panamericana de Mujeres*, reunido en Lima. Las participantes fueron Eduviges Vda. De Hertzog, Fidelia Corral Zambrana, Ana Rosa Tornero, Elodia Baldivia de Lijerón y Marina Levi, todas socias del Ateneo Femenino. Al evento se llevaron los siguientes trabajos: *La instrucción secundaria de la mujer*; *El derecho de la mujer al voto*; *Banco protector de la mujer trabajadora*; *La alfabetización del indio*, trabajos presentados por Eduviges Vda. De Hertzog; *El periodismo como prueba de Feminismo*, por Fidelia Corral Zambrana y *Poetisas bolivianas* por Ana Rosa Tornero. La prensa local no otorgó ninguna importancia a este evento. Solo por los comentarios de la prensa peruana, nos percatamos del impacto causado por la representación boliviana. Por ejemplo, el diario “El Comercio” de Lima reseña como la ponencia más importante del quinto día de sesión, la presentada

por Eduviges Vda. De Hertzog, *Banco de la Mujer Trabajadora*. Otra ponencia que mereció los comentarios del ya mencionado diario peruano fue *Alfabetización del Indio*. Como personalidad carismática llamó mucho la atención la educadora y periodista Ana Rosa Tornero: ella fue entrevistada por varios diarios de la prensa peruana, como “El Eco de Puno”, “La Prensa de Lima”, “El Cuzco” y “El Sol”. En las páginas de éste último periódico un reportero expresaba: “Fue la casualidad, la que me proporcionó minutos tan agradables, cortos a decir verdad, pero lo suficientes para formarse una idea completa de la cultura y poder subyugante de Ana Rosa Tornero”.

Otro medio de prensa peruano, “El Diario”, resaltaba a Ana Rosa Tornero como una de las figuras sobresalientes del “ilustre grupo de huéspedes extranjeros que nos honran con su visita”. La participación en el Perú, fue muy significativa porque integró al movimiento feminista boliviano en el contexto internacional, y porque la experiencia adquirida en el evento reforzó el programa de la institución.

### **3.4.2. Desarrollo de la Primera Convención Nacional de Mujeres**

Finalmente, después de una ardua y constante labor desplegada por el Ateneo Femenino, llegamos a 1929. Bajo la dinámica presidencia de María Luisa Sánchez Bustamante, apoyada por su directorio, el Ateneo decidió realizar la *Primera Convención Nacional de Mujeres*, en homenaje al aniversario de su institución y al *Día del Trabajo*. El Ateneo Femenino era, en ese momento, la institución cultural y de acción social más importante y representativa, no sólo del sector femenino en sí, sino de todo el movimiento cultural oligárquico. Tras seis años transcurridos desde su fundación, la perseverancia demostrada por sus socias para la consecución de sus objetivos marcó la diferencia con otras organizaciones, que fueron desintegrándose o desapareciendo definitivamente, tal el caso del “Ateneo de la Juventud”. El proyecto en esta etapa estaba maduro, pero se necesitaba darle mayor fuerza aún. De esa manera –según cuenta María Luisa Sánchez en una entrevista otorgada al periódico *El Norte*– bajo el lema de verdad, fraternidad y justicia, se pretendió plegar a sus propósitos los esfuerzos de todas las mujeres, sin distinción de clases sociales para lograr la reivindicación de los derechos civiles y la protección

Mireya Sánchez Echevarría

de la mujer trabajadora (El Norte 14-05-1929). El Congreso más que feminista, por la heterogeneidad de posturas, fue de mujeres. Por ello se invitó a participar a todas las asociaciones femeninas, adhiriéndose de manera oficial las siguientes (Corral Zambrana, 1944:21):

- Beneficencia de Señoras
- Conferencia de señoras de San Vicente de Paul
- Sociedad Protectora de la Infancia
- Asociación Cristiana de Jóvenes
- Federación Ferroviaria de Artes Gráficas
- Sociedad Gremial de Oficios Varios
- Unión de Mujeres Obreras “Tihuanacu”
- Sociedad Gremial de Culinarias.
- Federación Obrera de Trabajadores (FOT)
- Comité Central del “Día de la Madre”
- Centro Intelectual “Unidas por un Ideal”

El 30 de abril de 1929, a las cinco de la tarde, en el Salón de la Universidad Mayor de San Andrés (hoy colegio Ayacucho), se dio paso al acto inaugural de la “Primera Convención Nacional de Mujeres”, según el siguiente programa:

1. Obertura por la orquesta Lostspiel de Treber Bela
2. Discurso de inauguración por la Presidenta del Ateneo Femenino Dña. Ma. Luisa de Urioste.
3. Adhesión de las Sociedades.
4. Número de Música. Minueto de Boccherini.
5. Síntesis del Programa a tratarse en los días siguientes.
6. Número final de Orquesta. Zchardas Michels.

A pesar del espíritu ideológico de las organizadoras, se intentó dar a la Convención un cariz democrático. Por ello, para la ocupación de los asientos se determinó sujetarse a la antigüedad de las instituciones adheridas. De esa manera, “a lado de las damas del ateneo y de las delegadas tomaron asiento y formaron parte del debate las hijas del pueblo”. Asimismo, en el solemne acto de inauguración ocuparon el

estrado, a lado de la señora Luisa B. Vega de Siles, esposa del Presidente de la República y Presidenta Honoraria de la Convención, las presidentas de las sociedades culturales, de beneficencia y de la clase obrera. (El Norte, 01 y 04-05-1929). Una vez pronunciado el discurso de la Presidenta, en el cual ella abordó temas relacionados con el feminismo, recalcando el gran afán de superación y renovación de las convencionales, se procedió a dar lectura a las distintas adhesiones.

Diose enseguida lectura a las distintas adhesiones de señoras y gremios de obreras. Una nota simpática fue la lectura de adhesión de los gremios de obreras, habiendo sobresalido por su serenidad y discreta actuación la representante del Gremio de Culinarias que fue una mujer de pueblo. (El Diario, 01-05-1929).

Concluido el acto, en los días posteriores se llevó a cabo la exposición de las ponencias inscritas y sus discusiones.

La reconstrucción de las sesiones ofrecida a continuación, es fruto de la confrontación entre las memorias de Fidelia Corral Zambrana, y las noticias respecto al evento de los periódicos El Diario y El Norte. Si bien estas tres fuentes pasaron por alto algunos de los trabajos inscritos, esta recopilación es una de la más completa en el tema. Y aunque el contenido de la mayoría de aquellas ponencias se haya perdido, el título de las mismas da ya una idea del carácter ideológico de la Convención.

### **Primera sesión - Miércoles 1º de mayo**

1. *Homenaje a la Fiesta del Trabajo.* Por Elodia Baldivia de Lijerón del Ateneo Femenino.
2. *Oficina de colocaciones.* Por Isabel de Rovalino Dávila, socia del Ateneo Femenino.
3. *Organizaciones obreras.* Por Angélica Azcui, Delegada de la Federación Obrera de Trabajadores (FOT) y Socia del Ateneo Femenino.
4. *Proyecto de amparo y garantía para las mujeres trabajadoras.* Por Carmen Guillén de la Federación de Artes Gráficas.
5. *Talleres femeninos.* Por Cristina de Zalles, del Ateneo Femenino.

6. *Difusión de la puericultura práctica en el elemento obrero e indígena.* Por Isabel de Roalino Dávila.
7. *Edad para la iniciación del trabajo de la mujer.* Por Raquel Carmona Aramayo del Ateneo Femenino.

### **Segunda sesión - Jueves 2 de mayo**

1. *Protección de las escuelas profesionales y el rol de éstas.* Por Raquel Ichaso Vásquez de Adriázola del Ateneo Femenino.
2. *Escuelas nocturnas.* Por Elodia Baldivia de Lijerón del Ateneo Femenino y del Centro Unidas por un Ideal.
3. *La nacionalidad femenina.* Por María Luisa Sánchez Bustamante, del Ateneo Femenino.
4. *Mujeres industriales y comerciantes.* Por María Luisa Sánchez Bustamante.
5. *Proyecto de legislación obrera tendiente a garantizar el trabajo de las empleadas.* Por Rosa Calderón de la Federación Obrera de Trabajadores.
6. *Escuelas municipales.* Por Leonor Guerrero del Ateneo Femenino.
7. *El deporte para la mujer.* Por Rosa Wilson de Zabala de la Asociación Cristiana de Jóvenes.
8. *Planes para el futuro.* Por Rosa Wilson de Zabala del Centro Cristiano de Jóvenes.
9. *Bibliotecas obreras.* Por Elena Estrada del Ateneo Femenino

### **Tercera sesión - Viernes 3 de mayo**

1. *Protección de la mujer a la infancia.* Por Victoria Velasco de Tejada de la Sociedad Protectora de la Infancia.
2. *La acción social de la beneficencia debe tener un carácter más práctico.* Por Sahara Cabrera García delegada de la Conferencia de Vicentinas.
3. *Las mujeres elegibles en cargos de beneficencia pública.* Por Ana Rosa Vásquez del Ateneo Femenino.
4. *Derechos civiles de la mujer.* Por Rosa Infante del Ateneo Femenino.
5. *La mujer ante el alcoholismo.* Por María de Estívarez del Ateneo Femenino.

6. *Escalafón del magisterio*. Por Carmen Rosa Torres Ballivián del Ateneo Femenino.
7. *Carnet de identidad*. Por Isabel de Hayllot del Ateneo Femenino.
8. *Casas para estudiantes*. Por Julia Reyes Ortiz del Ateneo Femenino.
9. *Influencia de la escuela en la formación y desarrollo del sentimiento de la mujer*. Por Elvira D. Vda. De Bedregal del centro unidas por un Ideal.
10. *La consagración del sagrado Corazón de Jesús en las escuelas*. Por María Teresa Solari del Ateneo Femenino.

**Cuarta sesión - Sábado 4 de mayo**

1. *Sobre periodismo*. Por Ana Rosa Tornero del Ateneo Femenino.
2. *La adhesión al Pacto de Ginebra*. Por María Luisa Sánchez Bustamante.
3. *Ahorro de vacación anual*. Por Raquel Carmona de Aramayo del Ateneo Femenino.
4. *Evolución sociológica del feminismo en Bolivia*. Por Fidelia Corral Zambrana del Ateneo Femenino y Unidas por un Ideal.
5. *Misión cultural de la mujer en el porvenir de Bolivia*. Por Rosenda Caballero de Crespo Castelú (conocida con el seudónimo de Gloria Serrano en el mundo de las letras) del Ateneo Femenino.
6. *Protección al trabajo de la mujer*. Por Flora Salinas del Ateneo Femenino.
7. *La prensa moderna y la mujer actual*. Por Matilde Valenzuela de Rivas.
8. *Hacia la conquista de ideales femeninos*. Por Ana Frank de Lima del Ateneo Femenino.
9. *Protección a la mujer obrera en el hogar*. Por Marina Montes de Aramayo del Ateneo Femenino.
10. *Mutualismo escolar*. Por Leonor Guerrero del Ateneo Femenino.

### 3.4.3. Discusiones y conclusiones

Entre los trabajos más destacados y sus conclusiones, señalamos algunos que llamaron la atención de las Congresales y de la Prensa local. El primero de ellos, por su importancia, fue el dedicado a los **Derechos Civiles** y los cambios al Código Civil en asuntos que competían a la mujer. Los puntos de vista del trabajo, presentado por Ana Rosa Vasquez, fueron ya expuestos en anterior capítulo, por tanto nos limitaremos a decir que no fue refutado, y más bien la Convención vio por conveniente crear una Comisión de Estudios de Reforma Civil. Otras notorias disertaciones de la Convención, fueron: *Hacia la Conquista de Ideales Femeninos* presentada por Ana Frank de Lima, *Escalafón del Magisterio* por Carmen Rosa Torres Ballivián y *Nacionalidad de la Mujer* por Malú, estas ponencias suscitaron gran interés y provocaron acaloradas discusiones por parte de las convencionistas. Entre los puntos más importantes emergentes de ellas resumimos:

***El certificado Pre-Matrimonial:*** se planteó en la Convención la necesidad de garantizar la higiene de la procreación matrimonial por medio de certificados de salud a ser presentados antes del matrimonio por parte de los contrayentes.

***El Divorcio Absoluto:*** Esta ponencia provocó encendidas discusiones entre varias feministas. A favor reconocemos a Ana Frank de Lima, y a las ateneístas Marina Montes de Aramayo, Cristina de Zalles, Julia R. De Canedo, María Luisa de Urioste y Ana Rosa Tornero; en contra de la moción, a Fidelia Corral Zambrana y María Teresa Solari. El Diario, en sus páginas, consigna su extrañeza por el voto adverso otorgado por la Convención a este asunto, “habiendo tantas oradoras que se pronunciaron a favor del divorcio, resultó extraño verdaderamente el voto adverso”.

***La Investigación de la Paternidad:*** la Asamblea determinó solicitar a los poderes públicos la sanción de una ley facilitadora de la indagación de la paternidad. Esta propuesta también encontró cuestionantes debido a la inviabilidad práctica y científica del asunto.

***Reconocimiento de la igualdad de los hijos ante la ley:*** la Convención de Mujeres señaló como “odiosa” la clasificación según las leyes de los hijos en: legítimos, ilegítimos, adulterinos, sacrílegos,

etc. La solicitud concreta fue obrar con mayor humanidad y justicia, suprimiendo dicha clasificación.

***La nacionalidad de la mujer.*** el asunto radicaba en la pérdida de la nacionalidad de una mujer al casarse con un extranjero, luego en caso de divorcio o viudez, simplemente quedaba sin patria potestad y por supuesto sin nacionalidad. Esta petición fue la primera en ser atendida favorablemente por el Congreso.

***Escalafón del Magisterio Femenino:*** el proyecto contemplaba un plan de jubilaciones, que incluía además: el respeto a la especialización de la enseñanza y el aumento proporcional en los haberes conforme a los años de servicio. También en este caso con la aprobación de la Asamblea se procedió a conformar una Comisión compuesta por todas las Directoras de Establecimientos Educativos.

Entre otras conclusiones de la Convención mencionamos: la petición a los poderes públicos de la abolición de la pena de muerte; la fundación de un hogar para las maestras ancianas; la organización de la beneficencia pública en mejor forma; el establecimiento de los derechos civiles de la mujer; el carnet de identidad para las viudas y solteras jefes de familia con fines de fundar con esos recursos escuelas nuevas; la organización de la cooperación femenina agremiando a las que se dedican a las profesiones. Respecto al último punto se señaló que la organización de mujeres comerciantes e industriales quedaría a cargo de María de Howson, dueña de la industria de la soda water, de Luisa de González dedicada al comercio y de Inés Vda. De Vásques dueña de una fábrica de tejidos. Para agremiar a las farmacéuticas se nombró a Rosa Mercedes de Collao; para las dactilógrafas fueron señaladas Alcira Guzmán, Angélica Bustillo, Isabel Sánchez Bustamante, Rosa Zalles y Laura Barrenechea. (El Diario, 07-05-1929).

Llamó la atención que en el evento no se haya intentado tocar el tema del voto para la mujer, tal vez su omisión respondió a una estrategia de las organizadoras o posiblemente a una falta de consenso entre ellas. De todos modos, los ya descritos fueron los puntos de mayor relevancia emergentes en la Convención de Mujeres; pero hubieron muchísimos otros, productos de tantas y tan variadas conferencias, perdidas ahora en la memoria de las concurrentes a este evento histórico.

### 3.4.4. Reacción al evento de la clase obrera

Pero hubo un hecho que quedó registrado para la historia, y fue la reacción que provocó la realización de la Convención, en la clase obrera y trabajadora. Cuando se invitó a la Federación Obrera Femenina (FOF) a participar en la Convención de Mujeres (con evidentes propósitos de alienarla a su programa), la confrontación ideológica sorprendió, cuando menos, a las caritativas damas organizadoras del evento. Y no podía ser de otra manera, los proyectos, los modos de vida, las aspiraciones políticas y sociales, las formas de lucha, todo era diferente, por no decir antagónico.

El registro en la historia de éste hecho es confuso y sujeto a varias interpretaciones. En *Polleras Libertarias* (Dibbits, 1989:76-78), las investigadoras toman dos hechos como desencadenantes del conflicto. El primero de ellos: causado por el rechazo, por parte de las organizadoras, a un trabajo de la FOF, inscrito a última hora; que –y según concluyen– habría sido rechazado de antemano para guardar una apariencia de armonía y unidad, ya que una división entre las delegadas habría perjudicado la imagen del evento. Y el segundo, por el gran revuelo originado por la ponencia del Sindicato Femenino *La ignorancia es madre de la esclavitud*, que ocasionó el retiro de la FOF, no sin antes “dejar expresadas verdades tan grandes que algún día han de germinar en las mentes de las mujeres de Bolivia”. Para esta reconstrucción, se basan en un artículo de Lita Sánchez Vidal escrito para un periódico anarquista de la época (El Hombre, s.f. Archivo IISG, Amsterdam).

En relación al segundo punto, Hans Huber Abendroth, cuando discurre acerca de la Primera Convención, en su *Pequeña Biografía de María Luisa Sánchez Bustamante* (Abendroth, 1997:28-30) manifiesta su desacuerdo con la afirmación expresada en *Polleras Libertarias*. Para él, resulta poco convincente, que justamente ese Sindicato, el cual ubicaba a la cultura, y por tanto la educación, en el centro de su ideología de emancipación, fuera expulsado del evento por el revuelo causado por la mencionada ponencia, considerando que en ese punto la ideología del sindicato coincidía plenamente con el de la Convención.

Tomando en cuenta algunos textos de las ponencias y revisando las noticias de los periódicos, se intentó realizar una reconstrucción de

los hechos confiando otorgar mayor claridad al asunto. Para comenzar, es necesario señalar que el objetivo de la Primera Convención de Mujeres fue plegar al programa ideológico del Ateneo Femenino, a todas las organizaciones de mujeres sin distinciones de clases sociales, utilizando como puntos de referencia el logro de la reivindicación de los derechos civiles y la protección de la mujer trabajadora. De comienzo, las buenas intenciones de las organizadoras no ocultaron una fuerte carga de superioridad paternalista y de conservadurismo que se traducen claramente en las palabras de Elodia de Lijerón en su discurso de inauguración en homenaje al Día del Trabajo.

Aquella clase social que se llama aristocracia es la que humilla a los obreros con la restricción de ciertas reminiscencias que creen propias de ellas. (...) Pero seamos francos señores, en nuestro país hay dos puntos esenciales dignos de mención: la masa aristocrática siempre latente para levantar al pueblo, o mejor dicho a la clase proletaria. En el seno de sus aspiraciones se encuentra como un tópic principal la cultura de los obreros y sino aquí tenéis la prueba evidente que el Ateneo Femenino realiza esta Asamblea con el objeto de anudar las voluntades y conocernos de cerca, manifestar las necesidades peculiares de la mujer obrera, tratar de remediar las miserias que la afligen y aquí está también la mujer del Primer Magistrado de la Nación, dándonos la mano porque decididamente y con todo entusiasmo colaboró para la organización de esta Convención, mostrándonos así su apoyo franco y decidido.

Esta superioridad manifiesta, y la gran cantidad de ponencias “benefactoras” hacia la clase obrera y trabajadora, no les permitió siquiera sospechar el rechazo de las mismas. Por esas razones, no creemos que las organizadoras hayan descartado el 30 de abril, una ponencia de la FOF, pretextando su inscripción tardía, con el fin de evitar divisiones. Más aún, si se toma en cuenta que en el mismo medio de prensa y en la misma fecha se consigna la presentación de la ponencia: *La influencia de la madre indígena y la educación de los aborígenes*, a cargo de Enriqueta Ramírez de Lanza, afiliada a la *Unión Obrera Tiwanaku*. Los motivos que impulsaron a la FOF a abandonar la Convención, son claros, y respondieron a sus intereses políticos contrarios a los del Ateneo Femenino. Si las organizadoras pretendieron

Mireya Sánchez Echevarría

por medio de la Convención alienar a su proyecto a las clases obreras, éstas no tenían otra intención más que hacer resistencia a este proyecto, y hacer escuchar su voz.

Desde un principio, la actitud de la clase obrera y de las mujeres anarquistas fue beligerante y de manifiesta confrontación con las mujeres de la oligarquía. (Lem y Rivera en Abendroth, 1998:29). Ya en la segunda sesión, aprovechando que María Luisa Sánchez Bustamante dejaba la Presidencia a manos de María Luisa de Siles, esposa del entonces presidente Hernando Siles, Rosa Calderón, representante de la Federación Obrera del Trabajo (FOT) solicitó por su intermedio la suspensión del Estado de Sitio.

La Señora de Calderón representante de una Sociedad Obrera, terminó por solicitar a la Sra. De Siles, esposa del Presidente de la República, la suspensión del Estado de Sitio, creando, con esta actitud un momento de suyo delicado para la Sra. Siles, quien se comprometió transmitir la petición a su esposo (gran expectativa en la numerosa barra formada por periodistas, obreros y mujeres en general). (Corral Zambrana, 1944:24).

En la misma sesión, momentos más tarde, se suscitó una acalorada discusión entre Leonor Guerrero, acerca de su trabajo presentado *Escuelas Municipales*, con Marina Montes de Aramayo, indicándose que “hubo en la barra hasta hostilidad para las que terciaron en la discusión” (Ibidem).

En la cuarta sesión de la Convención, las delegaciones obreras hicieron constar su protesta por la aprobación de dos ponencias: una de ellas, *El Carnet de Identidad* y la otra, *Entronización del Corazón de Jesús en las Escuelas*, argumentando que la primera gravaba más aún a las clases pobres y la segunda contradecía el espíritu laico adoptado en la enseñanza escolar, que no admitía injerencias de tipo religioso. Esta protesta no fue aceptada por la presidencia, por ser trabajos aprobados en fecha anterior. Continuando con la sesión, y después de la exposición de la ateneísta Raquel Carmona *Ahorro de la Vacación Escolar*, la delegada obrera de Oficios Varios, presentó un pliego en contra de la ateneísta Marina Montes de Aramayo, en el que anunciaban el retiro de las delegaciones obreras en señal de protesta por los conceptos

vertidos por la mencionada señora en contra de las clases obreras. Marina Montes de Aramayo, tomando la palabra hizo constar que su exposición del día anterior, fue coartada por la actitud hostil de la barra dando lugar a una “falsa interpretación de sus ideas por elementos que quizá eran ajenos a la misma Convención”, que para desvanecer aquel criterio había preparado con anticipación y sin conocimiento del pliego de protesta su ponencia *Protección a la Mujer Obrera en el Hogar*, en el cual ponía de manifiesto sus puntos de vista. Sin embargo, su actitud –según ella– fue nuevamente mal interpretada.

No tenemos conocimiento de sus ponencias ni intervenciones dentro la Convención, pero un artículo suyo publicado por El Diario el 13 de mayo de 1929, titulado *Al margen de las labores de la Convención de Mujeres* nos da muestra clara de sus ideas. En los partes más importantes el artículo decía:

De los muchos y diferentes temas puestos en su consideración y de los que casi en su totalidad han sido aprobados se ha demostrado en unos los nobles y optimistas propósitos, en cambio en otros ha primado el egoísta deseo de congratularse con elementos ajenos a la Convención, a la par que ciertos políticos de inmerecida popularidad construyen la plataforma que habrá de llevarlos victoriosos a las aulas legislativas soliviantando injustamente con cierto espíritu de conmiseración a las inconscientes masas populares en pro de la reivindicaciones sociales, arma por demás traicionera que no muy lejano porvenir ensangrentará al país, al igual que en algunos estados monárquicos europeos. La Segunda Convención de Mujeres convocada para el 30 de abril de 1931, es de esperar tenga mejores resultados y abrigue la verdadera labor del feminismo que debe tener por mira el patriotismo leal, comprendido desde las cuestiones internacionales hasta las más elementales manifestaciones de solidaridad colectiva, el desarrollo de la cultura e intelectualidad de la mujer en bien del mejoramiento institucional y social, la cooperación de todos los elementos para el mutuo amparo y garantías para las colectividades sociales y de las mujeres trabajadoras y sobre todo y ante todo, el fomento al trabajo, que es antídoto del vicio la inmoralidad, el deshonor, la degeneración, puesto que el dignifica, engrandece, es la ley de Dios.

Por supuesto, este tipo de actitudes no fueron “mal interpretadas”, todo lo contrario. El mensaje lleno de conmiseración y buenas intenciones, no ocultó en ningún momento el deseo de perpetuación del sistema oligárquico, por parte de las organizadoras. Esta actitud fue percibida con desagrado por la clase obrera, que se sintió ofendida, por este discurso. En otro lugar del ya mencionado artículo de Lita Sánchez, acerca de la confrontación dice lo siguiente:

Con motivo de la Convención Nacional de Mujeres realizada en La Paz, Bolivia, el Sindicato Femenino de La Paz, editó un manifiesto en que expone sus puntos de vista frente al problema de la emancipación femenina. Dicho sindicato que tiene orientación libertaria, hízose representar en dicha Convención, y se puso de manifiesto de inmediato que se hallaba solo en la oposición, pues las demás delegaciones eran hechura de curas, y habían organizado la Convención, no para luchar por mejorar las condiciones de la mitad del género humano de la mujer vilmente dominada por el hombre y explotada por el capitalismo, sino para exaltar la religión y entronizar el Corazón de Jesús en sus hogares y en las escuelas de Bolivia.

Las damas burguesas de la Convención no podían asimilar el rechazo de sus buenos propósitos, por parte de las mujeres sindicalistas. En una entrevista, María Luisa Sanchez Bustamante de Urioste explicaba, a un periodista de El Norte, que las intenciones de las ateneístas no eran otras sino de “mejorar la situación de la mujer obrera” (El Norte 14-05-1929). Mejorar sí, pero para no llegar a la revolución, como expresaba Marina Montes de Aramayo.

Una semana después de concluido el evento, se llevó a cabo un mitin de protesta contra la Convención Femenina. A instancias del Sindicato Obrero Local, se convocó el día domingo 12 de mayo a las tres de la tarde, a una reunión en la Plaza Pérez Velasco. De allí partieron, hacia la Plaza Murillo, un millar de mujeres de pueblo a encontrarse con varias sociedades de varones que se sumaron a la protesta.

En la mañana de ayer en forma sigilosa varias comisiones del Sindicato Obrero Local distribuyeron boletines en los mercados de San Francisco, San Agustín y de Flores, manifestando su desacuerdo con la Convención Femenina, especialmente con el Proyecto para el Carnet de Identidad para Mujeres. A la vez en

esos boletines exteriorizábase una protesta por la creación de los impuestos que tan serios trastornos económicos acarrea al pueblo, dificultando sus medios de vida. (...) La manifestación siguió por las calles Ayacucho, Mercado, Loayza y Plaza Venezuela recorriendo aun la Avenida 16 de Julio. Desde uno de los balcones de la esquina Recreo y Colombia la Srta. Angélica Ascuí y otra cuyo nombre ignoramos tuvieron iguales frases que las anteriores de protesta por los gravámenes declarando terminado el mitin. (El Diario 13-05-1929).

Es evidente que la marcha y todas las manifestaciones, se realizaron en contra de la Convención, como entidad representativa del sistema capitalista burgués. La cuestión del carnet y la entronización sólo fueron tomadas como símbolos del mismo sistema. Cuando se enfrentaron estos dos grupos, las integrantes de la Federación Obrera Femenina demostraron rasgos de mayor fuerza, independencia y actitud participativa con su realidad concreta (Cfr. Dibbits, 1929:59) que las mujeres oligárquicas.

Para concluir con este punto, transcribimos la apreciación de Fidelia Corral Zambrana acerca de las tendencias feministas de las participantes a la Convención de Mujeres:

Al Feminismo Doctrinario la mayor parte; al Feminismo Liberal, muy pocas, al Feminismo Comunista, contadas; al Feminismo Científico y Práctico, muy pocas; al Feminismo Reaccionario, muchas. (Corral Zambrana, 1944:26).

Demostrando que en la Convención, si bien no todas las feministas comulgaron con una sola postura, la mayoría de ellas se afiliaron al proyecto del Ateneo Femenino, aunque también la cita denota un alto grado de conservadurismo existente, el mismo que se hizo patente en el momento de la votación en contra del divorcio absoluto. Si en la Convención, no se pudo conciliar la heterogeneidad de tendencias feministas, con una sola postura; mucho menos pudieron conciliarse los intereses de género con los intereses de clase, que se jugaban bajo dos proyectos políticos antagónicos. Prevalció, en las mujeres letradas, una especie de negación en el abordaje social del problema que trataron de solucionar con paliativos ilusorios de caridad y beneficencia.

### **3.5. EL ATENEO FEMENINO Y SU RELACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS DE MUJERES.**

El relacionamiento del Ateneo Femenino con otros movimientos de mujeres se dio en dos niveles: el primero, con instituciones afines en su conformación y objetivos, tanto nacionales como extranjeras; y el segundo, con organizaciones sindicales locales, diferentes en sus fines y en sus formas de resistencia.

#### **3.5.1. Con los Sindicatos de Mujeres**

Considerando que en el punto correspondiente a la reacción de la clase obrera frente a la Convención Femenina, se definió ya el tipo de relacionamiento existente entre el Ateneo Femenino, su proyecto, y la Federación Obrera Femenina (FOF), esta parte se abocará a exponer los fines y objetivos de éste movimiento y algunos puntos de coincidencia con la institución de estudio.

La Federación Obrera Femenina (FOF) fundada en 1927, integró en sus filas al Sindicato Femenino de Oficios Varios. Sus actividades fueron interrumpidas por la Guerra del Chaco, fundándose por segunda vez en 1940. A diferencia del Ateneo Femenino, las sindicalizadas conformaron asociaciones estrechamente ligadas al movimiento obrero y centraron sus reclamos en los problemas de clase: apoyo a sus compañeros, lucha por la jornada laboral de ocho horas, libertad para los detenidos políticos, y otras más específicas tales como: la construcción de mercados, la abolición de los cargos de maestro mayoral y el cese de abuso de algunas autoridades municipales.

Su lucha social y económica fue real y no teórica, las más de sus conquistas las beneficiaron directamente en su vida cotidiana. Aparte de las reivindicaciones económicas y laborales, las mujeres de la FOF también lucharon por las algunas reivindicaciones de género. Ellas defendieron su derecho al divorcio absoluto; propugnaron por la ley de plena igualdad entre los hijos legítimos y los naturales, y porque el concubinato sea reconocido como matrimonio. En relación al derecho al voto, por su formación anarquista, no existen indicaciones de que la FOF solicitara su obtención. (Dibbits, 1989: 49-55).

Respecto a la relación con Ateneo Femenino a lo más que se llegó fue a una discusión ideológica tal cual ocurrió en la *Primera Convención de Mujeres*. Aunque sí hubo un punto en común entre ambos movimientos, y este fue el deseo de emancipar a la mujer por medio de la cultura. La revista *Reacción* N°3 describiendo una reunión de la FOF indica:

...pide la palabra la compañera Rosa L. Y dice: Compañeras unámonos todas bajo el ideal como verdaderas hermanas en esta Federación Femenina porque la asociación es fuerza de instrucción e ilustración, solamente la mujer instruida puede educar a la niñez...los derechos de la mujer y el progreso de la humanidad prima directamente de madres ilustradas y conscientes para formar una patria digna de ser vivida. (Medinacelli, 1989:137).

En otra referencia, también se observa que la culturización para la mujer fue muy importante para la FOF como inicio de acción emancipadora.

Hemos mandado oficios a las Casas, a las imprentas para que donen los libros. Han donado y hemos hecho un estante. Había pues libros de toda clase, habían obras sociales, obras picarescas, cuentos, todo eso. (Petronila Infantes en Dibbits, 1989:50).

Pese a estas coincidencias, las luchas entre mujeres de diferentes clases sociales en el periodo, nunca fueron realizadas en forma conjunta. Las distancias sociales, económicas e ideológicas fueron muy grandes y no pudieron salvarse. Las más de las veces estos grupos de mujeres estuvieron enfrentadas en su condición de explotadoras/explotadas, amas/sirvientas, ricas/pobres.

### **3.5.2. Con otras instituciones afines**

Considerando que El Ateneo Femenino, por el tamaño de su organización, no pasaba sino a formar parte de un minúsculo grupo elitista y local, su fuerza renovadora para la mujer de su clase y su proselitismo le abrieron espacios mucho mayores. Gracias a su labor difusora, realizada a través de sus distintas correspondientes y filiaciones, su programa fue bastante conocido por todas las asociaciones culturales y feministas del país y por muchas otras del exterior.

Mireya Sánchez Echevarría

En el interior, la función de dar a conocer el proyecto del Ateneo estuvo a cargo de las corresponsales, o de las ateneístas que viajaban a menudo dando conferencias, con el fin de estrechar lazos con otras instituciones. En los primeros números, por ejemplo, se reseña el recibimiento ofrecido a Ana Rosa Tornero por la Escuela de Bellas Artes y el Círculo Artístico Intelectual de Señoritas de Oruro. También nos anunciamos por medio de un mensaje enviado de Cochabamba, de la fundación de un Ateneo Femenino en dicha ciudad, ya en el año de 1923. Recordamos también la labor desplegada por Raquel Ichaso, llevando el proyecto presentado al Congreso por el Ateneo Femenino de las reformas al código civil, por todo los centros más importantes del país. Un paso importante para la relación con otras instituciones afines, fue la creación del Consejo Nacional o Consultivo, el cual permitía la afiliación al Ateneo de distintas organizaciones, ya sean culturales, científicas, patrióticas o feministas.

En el exterior, la asociación fue muy reconocida, tanto como algunas de sus asociadas. En 1924 nos anunciamos del discurso leído por Eduvigis Garaizabal Vda. De Hertzog ante el Comité Internacional de Universitarias Graduadas del Perú; institución que la hace socia honoraria.

Nos es altamente grato comunicar a usted que la Sección Peruana de Comité Internacional de Universitarias Graduadas ha nombrado a Ud. En sesión del 20 del presente mes, Socia de honor de esta Institución. (Eco Femenino, 1924: N°4).

En otro número, se anuncia que Ana Rosa Tornero fue invitada por la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas para participar de un Congreso. En otras páginas de Eco aparece:

Hace meses leíamos con todo cariño la carta que no envió el Club Argentino (y) el Concejo Nacional de Mujeres (que) al enviarnos palabras de felicitación nos han tendido la mano protectora para que podamos seguir con paso seguro en el camino emprendido. (Eco Femenino, 1924: N°9).

Las mujeres peruanas también expresaron sus saludos al Ateneo. En un cable sé recibido por la institución lee lo siguiente: “Feminismo

peruano saluda fraternalmente conducto Ateneo Femenino a damas bolivianas”. Respecto al lazo con este país leemos en un número de Eco:

En nuestra próxima edición daremos preferente publicidad al “Programa de Principios del Feminismo Peruano” tan inteligentemente formado por la distinguida escritora Zoila Aurora Cáceres, eminente talento femenino que bajo el seudónimo de “Evangelina” ha honrado las letras peruanas. (Eco Femenino, 1925: N°14).

El contacto se realiza asimismo, en forma directa. Muchas veces el Ateneo recibió a compañeras feministas de otros países, que llegaron en misión de hermandad. “Con motivo de nuestras fiestas centenarias, las naciones vecinas de la Argentina, Perú y Chile nos han enviado distinguidas representaciones de su intelectualidad” (Eco Femenino, 1924:N°9). “Sesión extraordinaria del Ateneo Femenino en honor de la señorita María Lía Suárez, delegada del Consejo Nacional de Mujeres de la Argentina” (Eco Femenino, 1925:N°13). Por otro lado, el Ateneo nombró socias honorarias a personajes que suscitaron su admiración y respeto, un ejemplo de ellas fue Juana de Ibarbourou. En su carta de aceptación la escritora se expresaba así:

La distinción de que me hacen Uds. Objeto al honrarme con el título de socia honoraria del Ateneo Femenino me llena de satisfacción y orgullo y al agradecerle a Uds., les ruego dispongan de mí como tal, en este país que es amigo del vuestro y donde quiera que las circunstancias me lleven. (Ibidem).

En fin, la organización llegó a establecer lazos estrechos con todas las sociedades posibles con programas de trabajos similares al suyo, intercambiando ideas por medio de correspondencia y por la difusión de sus revistas. En Índice N° 2, encontramos una relación detallada del envío habitual de su publicación mensual a las “asociaciones de mujeres que tienen relaciones de amistad o federación con el Ateneo Femenino”.

- Sociedad Protectora de la Infancia de La Paz, 5 ejemplares.
- Sociedad de Beneficencia de La Paz, 5 ejemplares.
- Sociedad Vicentina de Beneficencia de La Paz, 5 ejemplares.
- Consejo Internacional de Mujeres, Londres, 10 ejemplares.

Mireya Sánchez Echevarría

- Oficina de Bibliografía, Emigración, etc., (por ley) 30 ejemplares.
- Consejo Nacional de Mujeres de la República Argentina, 10 ejemplares.
- Revista Femenina “Nosotras” de Caracas-Venezuela, 10 ejemplares.
- Consejo Nacional de Mujeres del Perú, 10 ejemplares.
- Sociedad Inter-Aliada de Mujeres de Panamá, 10 ejemplares.
- Sociedad de Damas Limeñas “Entre Nous”, 10 ejemplares.
- Ateneo Femenino de Cochabamba, 5 ejemplares.

Se consigna además, él envió de la revista a las asociaciones feministas federada y no federadas al *Consejo Internacional de Mujeres*, en un número de 45 sociedades en todos los continentes; así como también a las socias corresponsales del Ateneo, a las redacciones de prensa y sus amigos intelectuales de la sociedad. Lamentablemente, la correspondencia recibida y enviada, que nos podía otorgar mayores detalles acerca de la relación entre estas instituciones se ha perdido definitivamente.

## CONCLUSIONES

El movimiento feminista, se instaló en el país constituyendo —especialmente con el Ateneo Femenino— un movimiento organizado que contribuyó eficazmente al cambio del orden establecido en relación a lo público y lo privado. Este movimiento de mujeres no solo hostigó a la sociedad en general con sus planteamientos y demandas para la obtención de derechos civiles y políticos iguales al género masculino, sino que cuestionó y tomó acciones respecto a las prácticas cotidianas de las mujeres, las relaciones intrafamiliares, el desempeño laboral, la educación, la recreación y el tiempo libre. Aunque revolucionario en estos aspectos, el programa de éste movimiento no pretendió cambiar el sistema del Estado oligárquico, sino más bien legitimar en él a la mujer de clase alta, y de esa manera otorgarle un impulso revitalizador.

En síntesis ¿cuál fue su proyecto? Podemos decir que fue, en primera instancia la búsqueda del *mejoramiento* de la mujer, por medio de un máximo progreso cultural e intelectual, proveniente de una educación integral, necesaria para transformarla en elemento de valor social activo, cuyo fin último radicaría en lograr una óptima preparación en su misión de madre, educadora, formadora y finalmente redentora de la humanidad; y de su *renovación*, mediante la formación y potenciación de elementos femeninos de avanzada, a los cuales inculcó la conciencia de sus derechos y la compenetración de sus deberes, negando la imagen de la mujer como objeto precioso sin albedrío, luchando contra la frivolidad, el lujo desmedido y contra los vicios morales.

Concretamente, su proyectó impulsó las luchas por las reivindicaciones de género, entre ellas las encaminadas a conseguir la obtención de los plenos derechos civiles y políticos para las mujeres. Mencionamos como relevantes las luchas por obtener la igualdad en el trabajo y la justa remuneración del mismo, por lograr la igualdad jurídica de los cónyuges, por obtener la tutela de los hijos, por conseguir el derecho al divorcio absoluto, y por independizarse de los prejuicios del medio; todo ello con el fin de renovar y mejorar también a la sociedad entera, para encaminarla hacia la civilización y el progreso. Naturalmente, en la práctica, este programa fue desdoblándose en forma indefinida, dando lugar a variadas iniciativas y actividades que

se multiplicaron sin cesar con el trabajo sistemático de sus socias. El método empleado para cumplir con sus planes, consistió en ofrecer charlas y conferencias semanales, ya de sus propios miembros, ya de intelectuales de fuera; estimulando continua y constantemente la producción de sus socias y de los demás, en el campo de las letras y en el de las artes, convocando concursos, auspiciando conciertos y exposiciones, llamando a juegos florales, etc.

Después de haber conocido la labor, los proyectos, las iniciativas y los logros del Ateneo Femenino, nos preguntamos ¿Cuál fue realmente la significación de este movimiento de mujeres, tanto para ellas como para la sociedad? En primer lugar, para responder a esta pregunta tendríamos que considerar varios puntos; uno de ellos, establecer los motivos que impulsaron a las mujeres a ser parte de éste grupo.

La conformación del Ateneo Femenino no puede ser interpretada solamente como réplica a una “moda”, si hubiera sido así de seguro no habría durado mucho, tal cual sucedió al Ateneo de la Juventud. Su conformación se debió más a una necesidad imperiosa sentida por las mujeres de clase alta, por encontrar un espacio donde desarrollar sus potenciales individuales; un espacio diferente al brindado por el hogar, por el salón y por la Iglesia. Y no podía ocurrir de otro modo, la clase oligárquica tras años de práctica liberal y positivista, produjo en su seno a mujeres distantes ya, del tradicional modelo de mujeres pechoñas e ignorantes. La educación superior recibida por muchas “damas de sociedad” trajo consigo una tensión que se resolvió en primera instancia, con la creación de este tipo de asociaciones. Y ésta fue, quizás, la inicial virtud del Ateneo, ser un recinto donde las pares se encontraban y reconocían en su condición de mujeres, un lugar gratificante en el cual recibían respeto, atención, amistad, y especialmente protección, en fin, un espacio de re-creación de sus ideales y posibilidades.

Este ambiente favorable les permitió llevar a cabo su proyecto y expectativas –al menos en gran parte– y convirtió así al Ateneo Femenino en uno de los más eficientes centros de capacitación y formación para la mujer. Al agrupar a muchos talentos a los que apoyó, y al formar y encaminar a muchos otros más, no solo cumplió a cabalidad sus propósitos de fomento a la cultura en la mujer, sino que efectivamente logró un cambio en la mentalidad femenina de sus

socias, enriquecido por la discusión de ideas y la puesta en marcha de iniciativas. Los frutos de este trabajo, se muestran con mayor evidencia en la vida de sus socias y en las actividades en las que sobresalen, ya sea como políticas, poetisas, periodistas, artistas y profesionales<sup>29</sup>.

Un factor relevante –la tolerancia practicada en el seno de dicha institución– permitió el desarrollo armonioso del programa, a pesar de la variedad de tendencias y posturas de sus integrantes. Aunque, esta tolerancia, no fue suficiente para intentar comprender la situación y las demandas político-sociales de otro gran sector de mujeres urbanas, el conformado por las masas de obreras y trabajadoras; a las que más bien se intentó alienar a su proyecto. La confrontación entre estos dos grupos se dio, no sólo por las distancias sociales, económicas e ideológicas, sino principalmente porque ambos grupos de mujeres, se afiliaron a proyectos políticos antagónicos. Las mujeres del Ateneo Femenino, a pesar de sus buenas intenciones, colmadas de un proteccionismo paternalista y caritativo hacia las masas obreras femeninas, no lograron conciliar los intereses de género, con los intereses de clase en una sola lucha conjunta.

Con la puesta en práctica de su proyecto, la institución, tuvo una participación importante en el proceso de transformación social que experimentó el decenio, ya que este movimiento de mujeres replanteó y llevó a discusión la situación de la mujer en relación a las instituciones que la rodeaban, entre ellas: el Estado, la familia, la religión, la escuela, y otras más. La cohesión de su fuerza organizativa y proselitista fue muy importante, porque le permitió obtener una identificación como grupo por parte de la sociedad, para entablar un diálogo donde por primera vez y en forma metódica, se plantearon también las demandas reivindicacionistas de género.

Pero, tan importantes como la consecución de estas demandas, fue el cambio operado en la práctica cotidiana y doméstica de ellas mismas y por tanto de su sociedad. En su aspecto positivo, la pedagogía del Ateneo, a nivel general, provocó un rico debate ideológico acerca de la “liberación de la mujer”, a otro nivel, provocó un cambio en el pensamiento y en las actitudes de las mujeres que compartieron el proyecto, no solo referente al enriquecimiento de su formación intelectual y cultural, sino a la formación de una nueva conciencia acerca del rol y la problemática de la mujer. En el Ateneo las mujeres

---

29 Ver en el anexo 6, las reseñas de las socias más destacadas del Ateneo Femenino.

se prepararon para cambiar la sociedad por medio de su labor de formadoras y educadoras tanto en el hogar, como en las escuelas, cada mujer fue una transmisora del proyecto.

En esos aspectos la labor del Ateneo habría cumplido su primer objetivo plenamente. Tanto es así, que en su obra, *Pueblo Enfermo*, Alcides Arguedas en la tercera edición de 1936, en referencia al capítulo de la *Mujer boliviana y su rol social*, deja sentado que el panorama de 1909 ya no es el mismo, él dice “Todos los conceptos anteriores ya no pueden mantenerse, porque la sola transformación profunda que se ha operado en Bolivia de algunos años a esta parte, hasta tomar las apariencias de un milagro, ha sido el cambio radical en las costumbres de la mujer, en sus maneras, su modo de concebir la vida y dirigir su destino”. El autor reconoce a aquellos cambios producidos, como “la primera y la más grande transformación operada en Bolivia en estos últimos tiempos” (Arguedas, 1979:218).

A pesar del éxito logrado en el ámbito de sus aspiraciones feministas, el proyecto político oligárquico del Ateneo Femenino referente a la consolidación de su clase fracasó, como fracasó el proyecto liberal de la oligarquía en general; su fin llegó con la confrontación nacional de la guerra del Chaco que echó por los suelos sus iconos más queridos. El principal error de la institución, fue pretender fortalecer el Estado oligárquico por medio de una potenciación de su aristocracia, que contemplaba además la inserción de la mujer de clase alta en las relaciones económicas, sociales y políticas, sin cambiar en absoluto, la estructura de ese Estado e ignorando a las grandes masas excluidas. Las ateneístas pecaron en su concepción de nación, porque sus bases se alzaron sobre suposiciones quiméricas de una realidad que no era tal, se inventaron una nación que no existía o que no podía existir, mero pretexto de su despotismo ilustrado. Las mujeres del Ateneo de la época de los veinte, quizá no hayan atravesado por las angustias existenciales y los derroteros de “fin de raza” de sus compañeros y colegas artistas y políticos (por lo menos no lo demuestran), porque pusieron en práctica sus ideales con entusiasmo y con vigor. Ellas participaron activamente en la historia, fueron al mismo tiempo aristócratas y liberales, también fueron mujeres revolucionarias y contestatarias en su propio contexto. El talento y voluntad de muchas de ellas provocó cambios importantes, no era justo pues, que quedasen olvidadas.

**A N E X O 1**  
**REGLAMENTO DEL ATENEO FEMENINO Y**  
**DEL CONSEJO DE COOPERACIÓN NACIONAL**  
**(Índice 1927: N°3)**

**ASOCIADAS**

- 1º Las socias serán de cuatro categorías: Honorarias, activas, corresponsales y pasivas.
- 2º Las socias Honorarias serán directamente nombradas por el Directorio, el que solo tomará en cuenta la labor notoria que en terreno científico, didáctico, literario, artístico o humanitario, hubieren realizado las personas propuestas a dicho nombramiento.
- 3º Para ser socias activas, corresponsales y pasivas se necesita que un miembro del directorio o Consejo presente en una de las reuniones que estos realizan y por escrito el nombre de las candidatas y su biografía, indicando el género de actividad intelectual o social al que se dedican, la profesión y títulos que puedan tener.
- 4ª En calidad de socias activas podrán pertenecer las persona que presenten una tesis de ingreso, la que será leída en una de las sesiones públicas o publicada en la revista del Ateneo.
- 5ª Las socias corresponsales servirán sobre todo para la propaganda de las Revistas y publicaciones.
- 6ª Podrán ser socias pasivas las personas que deseen colaborar al Ateneo Femenino. Su ingreso, libre de tesis, no otorgará las mismas prerrogativas que a las socias activas. En consecuencia, las socias pasivas podrán asistir a las Asambleas plenarias y sesiones de Directorio; tendrán voto en ellas, pero, el derecho de discusión les será negado así como los cargos del Directorio.
- 7º Socias corresponsales podrán ser todas las socias activas que se encuentren fuera del país o de la ciudad de La Paz. Representarán el Ateneo Femenino y servirán para ponerlo en contacto con sociedades bolivianas y extranjeras de los distintos departamentos y países. Deberán enviar artículos y datos para las publicaciones y labores que realice la institución. El Directorio nombrará socias corresponsales

en todas las ciudades importantes del mundo y de su cuidado será el mantener continua comunicación con cada una de ellas.

- 8º Cuando el Directorio crea conveniente en su seno, de manera ocasional, a literatos, artistas, científicos, etc., de ambos sexos, organizará sesiones extraordinarias en honor de dichas personas, dándoles el título de *huéspedes honorarios*.
- 9º La socias activas, corresponsales y pasivas están obligadas, en reemplazo a las antiguas cuotas mensuales y de ingreso, a adquirir una acción de la “Caja de Fondos y Auxilios”, sin este requisito no pueden ser consideradas socias de la institución.
- 10º Para aceptar o llamar al seno del Ateneo socias en calidad de activas, corresponsales y pasivas, no se deberá tener en cuenta el grupo político, social o religioso al que pertenezcan

## **ANEXO 2**

### **DIRECTORIO DE LAS REVISTAS DEL ATENEO FEMENINO**

#### **ECO FEMENINO**

**1923**

**Directora:** Ana Rosa Tornero  
**Jefe de Redacción:** Carmen S. Bustamante  
**Administradora:** Irene Gutiérrez V. M.

**1924**

**Directora:** Ema Pérez de Carvajal  
**Administración:** Irene Gutiérrez V. M.  
**Secretarias:** Teresa Granier  
Celeste Pérez del Castillo  
**Reportajes:** Julia Reyes de Canedo  
**Redacción:** Isabel Vda. De Haillot  
Raquel Carmona  
María Bonell  
Alicia Contreras  
Arminda Aparicio  
Elvira Benguria

#### **Corresponsales:**

**Europa:** Carmen S. Bustamante  
**Cochabamba:** Ana Rosa Tornero  
**Oruro:** María Vda. De Estívariz  
**Sucre:** Josefina Goitia  
**Potosí:** Laura Córdova

**1925**

**Directora:** María Teresa Solari  
**Jefa de Redacción:** Julia Reyes Ortiz de Canedo  
**Propaganda:** Irene Gutiérrez  
Marina Montes

Mireya Sánchez Echevarría

**Corresponsales:**

<b>Roma:</b>	Blanca Gismondi
<b>Buenos Aires:</b>	Lila Suárez Ana Rosa Tornero
<b>Lima:</b>	Lía Cárdenas
<b>Cochabamba:</b>	María Teresa Urquidi
<b>Oruro:</b>	María Vda. De Estívariz
<b>Sucre:</b>	Josefina Goitia
<b>Potosí:</b>	Laura Córdova
<b>Santa Cruz:</b>	María Vaca Díez

**ÍNDICE**

1927

<b>Directora:</b>	María Luisa Sánchez Bustamante
<b>Secretaria de Prensas:</b>	María Montes de Rada
<b>Corresponsales:</b>	
<b>Sucre:</b>	Josefina Goitia
<b>Cochabamba:</b>	María Teresa Urquidi Leonor de Ugarte
<b>Oruro:</b>	Laura Córdova de Duchén Eduviges V. de Hertzog
<b>Potosí:</b>	María Isaura Guzmán
<b>Tupiza:</b>	Lara Baldivieso
<b>Tarija:</b>	Raquel Lucuy
<b>Santa Cruz:</b>	María Vaca Díez
<b>Chulumani:</b>	María de Andrade
<b>Camargo:</b>	Octavia Alaje
<b>Buenos Aires:</b>	Inés Romero y de Ugarte Cármen Sánchez Bustamante
<b>Lima:</b>	Zoila Rosa Cárdenas
<b>Holanda:</b>	Luisa Van Eeghen
<b>Panamá:</b>	Esther N. de Calvo

### **ANEXO 3**

#### **DIRECTORIOS DEL ATENEO FEMENINO**

##### **1924 DIRECTORIO**

<b>Presidenta.</b>	María Luisa Sánchez Bustamante
<b>Vice Presidenta:</b>	Rosa Infante
<b>Directora de la biblioteca:</b>	Emma Pérez de Carvajal
<b>Secretaria:</b>	Carmen Rosa Torres
<b>Pro. Secretaria:</b>	Raquel Carmona
<b>Tesorera:</b>	Enriqueta Castillo
<b>Vocales:</b>	Eduvigés V. de Hertzog Isabel. V. de Haillot Irene Gutiérrez V. M.

##### **1925 DIRECTORIO**

<b>Presidenta honoraria</b>	María Luisa Sánchez Bustamante
<b>Presidenta:</b>	Rosa Infante
<b>Vice Presidenta:</b>	M. Cristina S. G. de Zuazo
<b>Directora de la biblioteca:</b>	Emma Pérez de Carvajal
<b>Secretaria:</b>	Isabel. V. de Haillot
<b>Pro. Secretaria:</b>	Cristina I. de Zalles
<b>Tesorera:</b>	Raquel Carmona
<b>Bibliotecaria:</b>	Eduvigés G. V. de Hertzog
<b>Vocales:</b>	Elodia de Ligerón Carmen Rosa Tórrez Ballivián Carmen Sánchez Bustamante Angélica Estenssoro Ana Rosa Tornero

##### **DIRECTORIO 1925 ATENEO FEMENINO DE COCHABAMBA**

<b>Presidenta:</b>	María Teresa Urquidi R.
<b>Vice:</b>	María Mercedes Rodríguez
<b>Secretaria:</b>	Rita Hinojosa Achá

Mireya Sánchez Echevarría

**Secretaria:**

Cristina Anaya

**Tesorera:**

María Elisa Jiménez Galindo

## **DIRECTORIO 1928-1929**

**Presidenta.**

María Luisa Sánchez Bustamante

**Tesorera:**

Ana Rosa Vásquez

**Secretarias:**

María Teresa Solari O.

María Montes de Rada

Raquel Carmona Aramayo

**Consejo Consultivo:**

**Presidente Consejo**

**Consultivo:**

Rosa Infante

**Vocales:**

Lucila Flores de Tejada

María de Mayer

Elodia de Ligerón

Raquel Ichazo de Adriázola

Luisa Salinas de Siles

Betsabé de Montes

Ernestina de Adrián

Elena Zavala de Milver

Leticia Antezana de Alberdi

## **JEFES DE SECCIÓN**

Antonia de Alcázar

Matilde de Bruno

Marina Daviu

Ana Rosa Orihuela

Agar Troche

Mercedes Frías

## **ANEXO 4**

### **SOCIAS DEL ATENEO FEMENINO**

1. Ernestina de Adrián
2. Octavia Alaje
3. Aurora Alborno
4. Antonia de Alcázar
5. Elena Álvarez D.
6. Cristina Anaya
7. Leticia Antezana de Alberdi
8. Arminda Aparicio
9. Angélica Ascui
10. Ernestina Aroyoa
11. Elodia Baldivia de Lijerón
12. Lara Baldivieso
13. María Luisa de Ballivián
14. Alicia Belmont
15. Elvira Benguria A.
16. Sofía Berdecio
17. María Luisa Berdecio de Ballivián
18. María Bonell Urriolagoitia
19. Blanca Bonell Urriolagoitia
20. Matilde de Bruno
21. Zoila Cáceres
22. Isabel Calvo
23. Aurora del Carpio
24. Aida Castillo Nava
25. Enriqueta Castillo Nava
26. Zoila Carmona Cárdenas
27. Maly Carmona Rodó
28. Raquel Carmona Aramayo
29. Alicia Contreras
30. Dora Córdova
31. Laura Córdova
32. Fidelia Corral Zambrana
33. Amalia Cueto Vidaurre del Pozo Galindo
34. Carmen Guillermina Dalence
35. Marina Daviu
36. Leonor Díaz Romero
37. Angélica Estenssoro
38. Carmela Estenssoro
39. María Vda. De Estívariz
40. Alicia Estrada Barrientos
41. Manuela Frías de Santa Cruz
42. Mercedes Frías
43. Lucía Flores de Tejada
44. Blanca de Gismondi
45. Josefina Goitia
46. Sial Gomes
47. Irene Gutiérrez V. M.
48. Sally Gutiérrez V. M.
49. Sara Gutiérrez V. M.
50. Carmela de Gutiérrez
51. María Teresa Granier
52. María Isaura Guzmán
53. Isabel Vda. De Haillot
54. Rita Hinojosa Achá
55. Eduviges Vda. De Hertzog
56. Raquel Ichazo Vásquez
67. Rosa Infante

Mireya Sánchez Echevarría

58. Julia Iturralde
59. María Elisa Jiménez Galindo
60. María de Le Mallier
61. María Teresa Lemoine de Carrasco
62. Raquel Lucuy
63. Enriqueta C. de Luna Orosco
64. Martha Mendoza
65. Betsabé de Montes
66. Marina Montes de Rada
67. Hortensia Montes de Rada
68. Rosa de las Muñecas
69. Esther Murielo G.
70. Ana Rosa Orihuela
71. Lindaura Paz Campero
72. Adela Reyes Ortiz
73. María Josefa Saavedra
74. Elena Ostria de Seoane
75. Mercedes de Parker
76. Celeste Pérez del Castillo
77. Emma Pérez de Carvajal
78. Julia Reyes de Canedo  
"Fabiola"
79. María Mercedes Rodríguez
80. Elia Ruck de Herrera
81. Luisa Salinas de Siles
82. Hortensia Sanjinés Montes
83. Carmen Sánchez Bustamante
84. María Luisa Sánchez  
Bustamante de Urioste
85. Esther de Sánchez Ramírez
86. María Teresa Solari O.
87. María Cristina de Soria  
Galvarro
88. María Cristina Sotomayor
89. María Josefa Terrazas
90. Ana Rosa Tornero
91. Carmen R. Tórrez Ballivián
92. Agar Troche
93. Cristina de Ugarte
94. Leonor de Ugarte
95. María Teresa Urquidi
96. Raquel Valverde
97. Amalia Valverde
98. Ana Rosa Vásquez
99. María Vaca Díez
100. Amalia Villa de la Tapia
101. Elena Virreira,  
Corresponsal en Oruro
102. Cristina I. de Zallez
103. Elena Zavala de Mullner
104. María Luisa de Zavala
105. María Cristina de Zuazo

## **SOCIAS HONORARIAS**

Gabriela Mistral  
Juana de Ibarborou  
Josefina Suárez de la Croix  
Marqueza de Bonnevall  
Lía Suárez  
Esther de Sánchez Ramírez  
conocida en la literatura  
colombiana con el pseudónimo  
de Flora Alba

## ANEXO 5

### SOCIAS DEL ATENEO FEMENINO RESEÑA DE LAS SOCIAS MÁS DESTACADAS

Para realizar esta reseña acudimos como primera fuente de consulta a la segunda parte del libro de Fidelia Corral Zambrana, *Bolivianas Contemporáneas*, luego a *Perfiles femeninos de Bolivia* de Elvira B. De Bedregal, a *Bolivianas Ilustres: las guerrilleras de la independencia*, estudios biográficos y críticos de Macedonio Urquidi, y a las diferentes revistas *Eco Femenino* e *Índice*.

**María Luisa Sánchez Bustamante de Urioste.** Una de sus primeras obras fue la creación y fundación del Ateneo Femenino. Durante muchos años, acompañado a sus múltiples actividades se mantuvo a la cabeza de esta institución. Bajo su impulso y del Ateneo fundó la *Sociedad Feminista Americana*. Durante la Guerra del Chaco y con ayuda de las socias del Ateneo, fundó la *Sociedad Patriótica de Señoras Bolivianas* de la cual fue Secretaria General. En 1933 fue nombrada *Directora del Museo Nacional*, en mérito a sus trabajos de investigación arqueológica. En 1940 después de varios años de militancia en el PIR, de la que fue Secretaria General, pasó a formar parte de las filas del M.N.R. Dentro del partido realizó las siguientes actividades: dirigió el Comando *María Barzola*, ocupó el cargo de Vocal de la Corte Electoral en representación del Congreso, dos veces fue Notario Cívico, miembro del Comité Consultivo de la Secretaría de Organización Femenina y Asistencia Social del Comité Político Nacional, fue Secretaria de la Organización Campesina del Comando Nacional Femenino del MNR. Como dato anecdótico mencionamos que el color rosado que identifica al MNR fue escogido por María Luisa (Abendroth, 1997:41)

**Cristina de Zalles:** Socia del Ateneo Femenino y de otras sociedades culturales, fue delegada al primer Congreso de Protección a la Infancia el año 1925. En el periodismo mostró una labor amplia y fecunda.

**Blanca Colorado de la Vega:** Calificada como eximia recitadora, perfeccionó su arte en la ciudad de Buenos Aires.

**Emma Pérez del Castillo de Carvajal:** Prosadora y poetisa. Publicó varios libros de poesías entre ellos: *Orfebrerías*, *Palacio de Ensueños*, *Cuentos de la Abuelita*, *Alma de la Noches*. Asimismo, se consigna su vocación por el teatro, produciendo delicadas prosas de comedia. Fue la primera mujer miembro de la *Sociedad Geográfica de La Paz*. Estudio en la Sorbona de París, Sociología y Literatura. Fue presidenta en tres periodos del Ateneo Femenino, Vice-Presidenta del *Círculo de Bellas Artes de La Paz* y miembro del *Jurado de Fiestas Florales* en la Argentina. En su juventud (1913) obtuvo un premio especial en buenos Aires, concedido por su libro *Orfebrerías*. En 1914, obtuvo el Premio de la Flor Natural y la Banda del Gay Saber entre más de cuatrocientos concursantes internacionales, premio otorgado también en Buenos Aires, con motivos de los juegos florales. En 1944, se le entregó el Pergamino de la Federación de Sociedades Culturales de Bolivia. En 1945, el Pergamino por la Sociedad de Mujeres Católicas. En 1959, el Pergamino por el Comité Femenino Pro Cultura. Como pedagoga, fundó en la Provincia Manco Kápac varias escuelas campesinas, siendo maestra en muchas de ellas. En el campo de las reivindicaciones de la mujer, desempeño una labor importante actuando en forma activa en el Ateneo Femenino, promoviendo en 1949 la Conferencia de Mujeres y en 1951 la Asamblea de Mujeres.

**Elodia Baldivia de Lijerón:** Educadora, escritora y poetisa. Se formó como profesora en la Escuela Normal N° 1 de Santiago de Chile. Fue directora de varios establecimientos de educación, donde promovió la creación de la Brigada de *Girls Scout*, la Cruz Roja Juvenil y la Sociedad Protectora de Aves. Fundó la primera Sociedad de Padres de Familia. En la Guerra del Chaco, instaló la correspondencia epistolar los soldados por su labor patriótica recibió el distintivo de la Cruz Roja. Como socia fundadora del Ateneo Femenino, se desempeñó como vice-presidenta de la institución, y asistió en representación de dicha institución a la Segunda Conferencia Panamericana de Mujeres celebrada en Lima. Continuando con su labor feminista dictó varias conferencias acerca de los derechos civiles y políticos de la mujer tanto en las Universidades como en los centros obreros. Fue la principal gestora para la fundación y creación *del Día de la Madre* y Primera Concejal de la Comuna Paceaña.

**Gloria Serrano** (Pseudónimo de Rosenda Caballero de Crespo Castelú). Educadora y escritora. Maestra normalista. Autora del libro *Jirones Kollavinos*. Escribió en el Suplemento Literario de La Razón, en las revistas *Variiedades*, *Gaceta de Bolivia* de La Paz; en *Mundo Uruguayo* de Montevideo, y en *Mujeres de América* de Buenos Aires; también en los periódicos: *Comercio* y *El Sol* de Cuzco. Su labor periodística fue amplia, y sostuvo una especial predilección por la investigación histórica.

**Julia Reyes Ortiz**. Realizó a través del Ateneo Femenino una intensa labor a favor de los derechos civiles de la mujer. Hábil prosadora publicó sus escritos en periódicos y revistas nacionales.

**Ana Rosa Tornero de Bilbao**. Educadora, periodista, escritora y feminista. Fue una de las precursoras de la Revolución Pedagógica Nacional, se especializó en Filosofía y Letras, y desempeñó el cargo de Directora en varios establecimientos educativos entre los que mencionamos el Liceo María Josefa Mujía, la Escuela Profesional de Sucre, la Escuela Profesional de Señoritas Uruguay en La Paz y del Liceo Adela Zamudio de Cochabamba. Fue fundadora del Ateneo Femenino de La Paz y también del de Cochabamba; de la revista *Ideal Femenino*; del Centro Intelectual Hispanoamericano, y de la Unión Femenina de Acción social. En su labor feminista y pedagógica cumplió varias misiones oficiales como delegada de Bolivia a distintas convenciones, señalamos su asistencia al II Congreso Pan Americano de Mujeres, al Congreso Interamericano del Magisterio Americano, reunido en Buenos Aires, y al Congreso Pan Americano reunido en Montevideo. Como periodista escribió en las columnas del periódico *El Norte*, y fue la primera mujer incorporada a la redacción de *El Diario*. En la guerra del Chaco fue Presidenta y Fundadora de la *Asociación Pro-Prisioneros de Guerra*; prestó servicios ad-honorem durante un año en los hospitales del Chaco en calidad de enfermera, y presidió la *Brigada Femenina*, trabajando en los hospitales de Ballivián, Esmeralda, Cañada Chile, Carandaití y Santa Rosa de Cuevo. Su misión en la contienda culminó con la visita a los diferentes acantonamientos de prisiones bolivianos en el Paraguay. Toda esta labor fue reconocida por el gobierno boliviano que la condecoró con la Medalla de Guerra, con la Medalla del Mérito Militar en el grado de Caballero y con tres diplomas otorgados por el Estado Mayor General.

Mireya Sánchez Echevarría

**Josefina Goytia.** Gran exponente de la docencia femenina, por vocación y talento. Organizó las escuelas de Santa Cruz, renovándolas. Fue Director de la Escuela Normal de Sucre y posteriormente, Inspectora General de Educación.

**Ana Rosa Vázquez.** Periodista y Feminista. Autora de la primera sugerencia de reforma al Código civil a favor de la mujer, presentada como tesis de ingreso al Ateneo Femenino. Participó activamente en varias instituciones culturales y de beneficencia: en la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, en la Sanidad Militar, creó y organizó la *Beneficencia de Señoras* y el *Centro Intelectual Hispano-Americano de Señoras*. Dentro de su labor periodística fundó la revista *Aspiración* y escribió en el semanario *La Paz*.

**María Josefa Saavedra.** Escritora, abogada y periodista. En 1925 se doctoró en leyes, siendo la primera mujer abogada de La Paz, asimismo, fue la primera mujer catedrática en la Universidad Mayor de San Andrés, desempeñando ese cargo durante muchos años. Escribió en el diario *La República* la columna *Páginas Femeninas* bajo el pseudónimo de *Verengüela*. Comenzó a trazar el itinerario de su vida pública desde 1917, cuando con la participación de un grupo de compañera del liceo de Señoritas fundó la Cruz Roja Boliviana. Fundó la *Federación de Asociaciones de Mujeres Universitarias*, participó activamente en el proceso de conformación de la *Confederación Nacional de Instituciones Feministas*. Fue la primera mujer que partió al exterior en una Misión Diplomática representada a Bolivia en 1927. En 1951 también representó al país ante las Naciones Unidas con el rango de Embajadora.

**María Teresa Solari.** Política, poetisa y educadora. Dirigió por varios años la revista *Eco Femenino*. Sus poesías fueron publicadas en varios periódicos y revistas nacionales. Católica de profundas convicciones en la Convención Femenina presentó el polémico trabajo *Entronización del Sagrado Corazón en las Escuelas*. Posteriormente liderizó la *Unión Cívica de Mujeres*. Publicó los siguientes libros: en 1929 *Cuando el alma Siente*, en 1944 *Ofrenda Pastoral*, *Ana María* drama en verso, *La Incógnita* y composiciones cívicas *Antofagasta* y el *Himno a Doña Vicenta Eguino*.

**Marina Montes de Aramayo.** Fundadora y Comandante de la *Primera Brigada de Girls Scouts* en sus años de alumna del Liceo de Señoritas (Liceo Venezuela). Siendo alumna del 4º del mismo Liceo, en colaboración con otras compañeras y alumnos del Colegio Nacional Ayacucho, logró la institución del *Día del Estudiante* e inició celebraciones con programas festivos. En 1917 participó de la Fundación de la Cruz Roja Boliviana, fungiendo como Secretaria. Años después se graduó de enfermera y Bachiller en Humanidades, destinando más de treinta años de trabajo a dicha institución. En 1962, las autoridades del Gobierno Municipal y Eclesiásticas le nombraron Presidenta de la *Liga de Defensa de la Moral Pública*. Fue socia activa de la Sociedad Protectora de la Infancia. Colaboró en las publicaciones de las revistas *Eco Femenino* e *Índice*. En 1949 asistió como delegada alterna de la filial *comisión Interamericana de Mujeres a la Asamblea General* llevada a cabo en Buenos Aires. En 1967 fundó el *Comité de Damas Paceñas*.

**Isabel Garaisabal Vda. de Haillot.** Educadora y prosadora. Maestra de gran vocación. Organizó y dirigió la escuela *Lindauro Campero*. Fundadora del Ateneo Femenino, fue Secretaria de esta institución y luego Vice-Presidenta por muchos años. Escritora y periodista, publicó varios artículos de corte feminista, así como libros de lectura escolar. Como feminista fue una mujer conservadora de tendencias reaccionarias.

**Carmen Rosa Torres Ballivián.** Educadora y prosadora. Maestra graduada en la Normal Superior de Maestros en la Sección de Filosofía y Letras. Directora del Liceo *Adela Zamudio* de Cochabamba y del Liceo *Venezuela* de La Paz. Redactora del periódico *Opinión Nacional*. Fue representante por el Ateneo junto con Cristina de Zalles y Fidelia Corral Zambrana a la Coronación de Adela Zamudio.

**Flora Salinas Hinojosa de Calvimontes.** Educadora y escritora. Graduada de la Normal de Sucre, escribió cinco textos escolares destinados a la niñez boliviana. Miembro del Ateneo Femenino de La Paz, también perteneció al *Comité Cívico* en Cochabamba.

**Celeste Pérez del Castillo.** Intelectual de vasta cultura y prosadora de orientación feminista. Dedicada al estudio de las letras,

Mireya Sánchez Echevarría

sus artículos literarios son de índole feminista. Miembro prominente del Ateneo Femenino.

**Angélica Estenssoro de Salinas.** Con su primer libro de cuentos *Violeta de Oro* obtuvo en Bogotá el segundo premio a los dieciséis años. Poco después fue coronada con el título de *Reina del Illimani* por el Círculo de Bellas Artes. Bachiller en Letras, egresada del Liceo de Señoritas, realizó posteriormente estudios de lenguaje, literatura, francés y piano. En su carrera de periodista tuvo a su cargo la sección del cuento semanal en el diario *La República*, labor que no abandonó en muchos años colaborando luego con la prensa local y del exterior. Fue socia activa del círculo de Bellas Artes, Presidenta del Círculo Femenino de Cultura Hispánica, Vice Presidenta del CONIF, socia del Ateneo Femenino y de la Mesa Redonda Pan-Americana.

**María V. De Estívariz.** Fundó la *Escuela Profesional Uruguay* en La Paz y otra similar en Oruro. Socia del Ateneo Femenino, del Centro Hispano Americano y de otras muchas del Chaco prestó servicios como enfermera a los excombatientes.

**Leonor Díaz Romero.** Poetisa de elevada cultura literaria, escribió un libro inédito por su prematura muerte *Los poemas de la espera*.

**Aurora del Carpio.** Poetisa y literata de relevantes virtudes intelectuales. Sus artículos de prensa mostraban la claridad de sus ideas y su avanzada inspiración.

**Laura Córdova.** Mujer de gran espíritu cívico y profundas convicciones feministas. Sus artículos de prensa la revelan como a uno de los valores que luchó desde el periodismo por los derechos de la mujer.

**María Teresa Urquidi de Guevara.** Ingeniera Agrónomo, periodista y feminista. Una de las más importantes líderes feministas, luchadora infatigable a favor de los derechos políticos y civiles de la mujer. Alumna de Adela Zamudio en sus primeros años, realizó luego sus estudios de agronomía en California. Organizó y fue presidenta del Ateneo femenino de Cochabamba. Fundadora de la revista femenina

*Iris*. En 1936, creó el *Comité Cívico Femenino*, institución de la que fue su primera presidenta.

**Rosa Infante.** Feminista y Literata. Autora del proyecto: *Derechos Civiles para la Mujer*, trabajó tenazmente en el Ateneo Femenino para lograr las reivindicaciones de la Mujer. Maestra de Colegios Secundarios, se especializó en lecciones de derecho y moral.

**Mercedes Anaya de Urquidi.** Escritora y Feminista. Miembro del Ateneo Femenino de Cochabamba, y del Comité Cívico. Escribió *Tradiciones y Leyendas del Flokllore Boliviano*.

**Amalia Villa de la Tapia.** Escritora orureña de gran cultura. Se la consideraba como una de las más destacadas intelectuales en Bolivia. Fue la primera mujer piloto del país.

**Raquel Ichazo Vázquez.** Educadora y prosadora. Egresó de la Normal de Sucre. Maestra de renovaciones, fue directora en varias escuelas de Sucre, del Liceo Dalence de Oruro, y de la escuela Profesional de Señoritas de La Paz. Autora del libro *La Enseñanza Nacional Femenina*.

**Nota:** *Las fotos fueron extraídas de: Bolivia en el primer Centenario de su Independencia (Alarcón, 1925).*

---

**ANEXO 6**  
**GALERÍA DE SOCIAS**

---



■ María Luisa Sánchez Bustamante Uriarte  
**FUNDADORA ATENEO FEMENINO**



■ **DIRECTORIO DEL ATENEO FEMENINO**

De izquierda a derecha: Raquel Carmona. Segunda Secretaria: Rosa Infante. Vicepresidenta, María Luisa Sánchez Bustamante. Presidenta: Carmen Rosa Tórres Ballivián. Primera Secretaria: Emma Pérez de Carvajal, Directora Biblioteca.



■ Julia Reyes Ortiz



■ María Josefa Saavedra



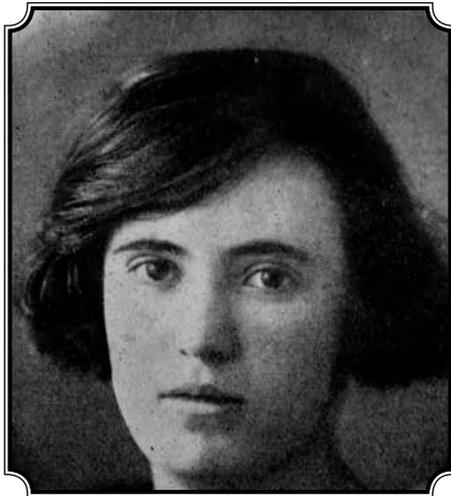
■ Celeste Pérez del Castillo



■ María V. de Estívez



■ Raquel Ichazu



■ María Teresa Urquidi de Guevara



■ Enriqueta Castillo Nava



■ Adela Reyes Ortiz Antelo



■ Rosa de la Muñecas



■ Lindaura Paz Campero



■ María Bonell Urriolagoitia



■ Aida Castillo Nava



■ María Cristina S.C. de Suazo



■ Ortensia Montes de Rada



■ María Luisa de Zabala



■ Carmela Estenssoro Machicado



■ Victoria de Rada



■ Rosa Zalles Cisneros



■ María Teresa Lemoine de Carrasco

## BIBLIOGRAFÍA

- Abendroth, Hans Huber. *Pequeña biografía de María Luisa Sánchez Bustamante de Urioste (Malu) Una Feminista sui generis.* La Paz, 1997. Ed. Ministerio de Desarrollo Humano.
- Alarcón, Ricardo. *Bolivia en el primer Centenario de su independencia.* La Paz, Ed. The University Society Inc. 1925
- Albarracín M., Juan. *Sociología Indígenal y Antropología Telurista.* Tomo IV. La Paz, Ed. Universo. 1982
- Amorós, Celia. *10 palabras clave sobre mujer.* Madrid, Ed. Verbo Divino. 1995
- Ardao, Arturo. *Estudios Latinoamericanos de la Historia de las Ideas.* Caracas-Venezuela, Ed. Monte Avila. 1978
- Ardaya, Gloria. *Política sin rostro: Mujeres en Bolivia.* La Paz, Ed. Nueva Sociedad. 1989
- Ardaya, Gloria. *Imágenes de Mujeres en la sociedad y el sistema político bolivianos. Imágenes y discursos en el liderazgo político.* Serie Mujer 4 diciembre. Mujer y Participación Política. Edición Tahipamu. La Paz, Ed. Salmanca S.R.L. 1996
- Arteaga, Vivian. *El Marianismo.* En: Imágenes y discursos en el liderazgo político Serie Mujer 4 diciembre. Mujer y Participación Política..Edición Tahipamu. La Paz, Ed. Salmanca S.R.L. 1996
- Delgado, Elvira. *Perfiles femeninos de Bolivia.* La Paz, Ed. Boliviana 1974
- Corral Zambrana, Fidelia. *Bolivianas Contemporáneas.* Cochabamba,s.e. 1944
- Demelas, Marie-Danièle. *Darwinismo a la criolla: el darwinismo social en Bolivia, 1880-1910.* En: Historia Boliviana. Revista Semestral I/2. Cochabamba, Ed. Don Bosco. 1981
- Dibbits, Ineke. *Polleras Libertarias. Federación Obrera Femenina 1927- 1965.* La Paz, Ed. Tahipamu/Hisbol. 1979
- Diez de Medina, Fernando. *Literatura Boliviana.* Madrid, Ed. Aguilar. 1959

Mireya Sánchez Echevarría

- Estenssoro, María Virginia.** 1976 *Memorias de Villa Rosa.* La Paz, Ed. Universo.
- Farah, Ivonne.** 1990 *La Mujer en Bolivia: Derechos legales y participación.* En Estado y Sociedad.-Revista Boliviana de Ciencias Sociales. N° 8 Mes de septiembre. La Paz, Ed. La Palestra.
- Francovich, Guillermo.** 1985 *El pensamiento boliviano en el siglo XX.* La Paz, Ed. Los Amigos del Libro.
- Francovich, Guillermo.** 1987 *La Filosofía en Bolivia.* La Paz, Ed. Urquizo.
- Guzmán, Augusto.** 1955 *Biografía de una mujer ilustre.* La Paz, Ed. Juventud.
- Ichaso, Raquel.** 1927 *La enseñanza nacional femenina.* La Paz, Ed. Imp. Intendencia de Guerra.
- Klein, Herbert.** 1982 *Historia General de Bolivia.* La Paz, Ed. Juventud
- León, Magdalena.** 1994 *Mujeres y Participación política.* Avances y desafíos en *América Latina.* Bogotá-Colombia, Ed. Tercer Mundo Editores.
- Mahieu, Jaime María.** 1966 *Diccionario de Ciencia Política.* Buenos Aires, Ed. Book's International.
- Medinacelli, Carlos.** 1978 *Chaupi P'unchuiپی Tutayarka.* Cochabamba, Ed. Los Amigos del Libro.
- Medinacelli, Carlos. s/f** *Estudios Críticos.* Sucre, Ed. Charcas.
- Medinacelli; Ximena.** 1989 *Alterando la rutina.* La Paz, Ed. Hisbol.
- Montaño, Sonia.** 1985 *En búsqueda de criterios para la periodización de las luchas femeninas en Bolivia.* (mimeo). En: Ponencia al Simposio "Mujeres, Historia y Participación Política". Cochabamba, CIDEM.
- Orellana, Lorgio** 2006 *Resurgimiento y caída de la gende decente. Un sendero en la formación de una clase-etnia dominante en Bolivia (1940-2003).* Universidad Mayor de San Simón UMSS. ASDI. DICYT. IESE. Ed. Muela del Diablo. Bolivia.

- Otero, Gustavo A.  
1980 *La vida social en el coloniaje.* La Paz, Ed. Juventud.
- Platt, Tristan.  
1982 *Estado boliviano y ayllu andino. Tierra y tributo en el Norte de Potosí.* Historia Andina/9. IEP Ediciones, Instituto de Estudios Peruanos.
- Pentimalli, Michela.  
1997 C *Mirar por su Honra Matrimonio y divorcio en Cochabamba 1750 - 1825 en: Anuario 1997.* Sucre, Ed. Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia
- Puleo, Alicia.  
1993 *La ilustración olvidada: La polémica de los sexos en el Siglo XVIII / Condorcet, De Gouges, De Lambert y otros..* Barcelona, Ed. Anthropos.
- Rodríguez, Ostría.  
1990 *Sociedad oligárquica, chicha y cultura popular.* Cochabamba, Ed. Serrano Ltda.
- Rossells, Beatriz.  
1988 *La mujer: una ilusión. Ideologías e imágenes de la mujer en Bolivia en el siglo XIX.* La Paz, Ed. CIDEM.
- Sánchez, Mireya  
2016 "Plaza Tomada: Hay que recuperar el centro" en: Periódico Opinión, suplemento Cultural "La Ramona" (07/02/2016).
- Sotomayor, Ismael.  
1948 *Instituciones Culturales de La Paz en el IV Centenario 1548-1948.* Vol. III. La Paz, Comité Pro IV Centenario.
- Urquidi, José Macedonio.  
1967 *Bolivianas Ilustres: las guerrilleras de la independencia, estudios biográficos y críticos.* La Paz, Ed. Camarlinghi.
- Valcárcel, Amelia.  
1991 *Sexo y filosofía: Sobre "mujer" y "poder".* Barcelona, Ed. Anthropos.
- Zamudio, Adela.  
1980 *Cuentos Breves.* La Paz, Ed. Juventud
- Zavaleta Mercado, René.  
1967 *Bolivia: Crecimiento de la idea nacional.* En: Cuadernos de la Revista Casa de las Américas. N°4.

Mireya Sánchez Echevarría

## **Revistas de la época:**

Eco Femenino: Órgano del Ateneo Femenino.

- |                            |                             |
|----------------------------|-----------------------------|
| Nº 2. octubre de 1923.     | Dir. Ana Rosa Tornero       |
| Nº 4. enero de 1924.       | Dir. Ana Rosa Tornero       |
| Nº 9. septiembre de 1924.  | Dir. Emma Pérez de Carvajal |
| Nº 13. mayo de 1925.       | Dir. Ana Rosa Tornero       |
| Nº 14. julio de 1925.      | Dir. María Teresa Solari    |
| Nº 15. septiembre de 1925. | Dir. María Teresa Solari.   |

Índice: Publicación de Cultura y Acción Social Femenina

- |                          |                                     |
|--------------------------|-------------------------------------|
| Nº 1. Diciembre de 1927. | Dir. María Luisa Sánchez Bustamante |
| Nº 2 Enero de 1928.      | Dir. María Luisa Sánchez Bustamante |

Feminiflor: Órgano Mensual por el Centro Artístico e Intelectual de Señoritas de Oruro.

Nº 14, Nº 16, Nº 24, Nº 25

## **Periódicos de la época.**

El Norte de La Paz

1928 - 1929

El Diario

1922 - 1931

## **Entrevistas.**

**Ruiz, Carmen Beatriz .** Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza a Ma. Luisa Sánchez B. (CIDEM - La Paz) disponible en video.  
1987

**Baptista, Mariana.** Evolución de la mujer boliviana en los últimos 50 años. en: Bodas de Oro de Última Hora. La Paz, abril de 1979.  
1979



La presente edición  
se terminó de imprimir el mes de Abril de 2019,  
en los talleres de Gráfica “J.V.”

Cochabamba - Bolivia

La Facultad de Humanidades ha creado la Editorial Humanidades, un fondo de publicaciones destinado a difundir el pensamiento de docentes y estudiantes de nuestra facultad, pero también pretende publicar libros de escritores consagrados y que sirvan para varios propósitos.

Dentro de este propósito ahora se presentan los dos primeros números de esta editorial. El primero, *Innovaciones pedagógicas en la educación universitaria*, libro compilado por Marcelo Arancibia Guzmán y Pablo Rojas Paredes. Los ensayos del libro son fruto de la reflexión y la investigación llevada a cabo por varios docentes de la Facultad en una especialidad que se implementó en la gestión 2017-2018. El resultado grato de este curso de posgrado se vio plasmado en la selección de estos textos que sirvieron de base para publicar este libro. El segundo texto, *Formación y ejercicio profesional del licenciado en Ciencias de la Educación*, compilado por Raúl Pérez Bedregal y Guido C. Machaca Benito, refleja también la reflexión de varios colegas de la carrera de Ciencias de la Educación quienes analizan, cuestionan y proponen el quehacer del profesional de esta importante carrera.

*René Rivera Miranda*

ISBN: 978-99974-0-800-6



9 789997 408006

